



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

**Maestría en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal,
Financiera y Tributaria**

**Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y
planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención
del título de Magíster en Contabilidad y
Finanzas con Mención en Gestión Fiscal,
Financiera y Tributaria.**

AUTOR:

Ing. Jaime Enrique Betancourt Landívar

DIRECTORA:

Ing. Gina Judith Manchay Reyes, Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

Certificación

Loja, 17 de diciembre del 2023

Ing. Gina Judith Manchay Reyes, Mg. Sc.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Certifico:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del trabajo de Titulación denominado: **“Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.”**, de autoría del estudiante **Jaime Enrique Betancourt Landívar**, previa a la obtención del título de **Magister en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Gina Judith Manchay Reyes, Mg. Sc.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Jaime Enrique Betancourt Landívar**, declaro ser autor del presente trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional- Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 0704761840

Fecha: 17/12/2023

Correo Electrónico: jaime.betancourt@unl.edu.ec

Teléfono: 072949268

Carta de autorización del trabajo de titulación por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.

Yo **Jaime Enrique Betancourt Landívar** declaro ser autor del trabajo de titulación, titulado **“Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.”**, como requisito para optar el título de **Magister en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo la de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los siete días del mes diciembre del dos mil veinte tres.

Firma:

Autor: Jaime Enrique Betancourt Landívar

Cédula: 0704761840

Dirección: Luis Ángel Romero y Simón Bolívar

Correo electrónico: jaime.betancourt@unl.edu.ec

Teléfono: 072949268

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del trabajo de titulación: Ing. Gina Judith Manchay Reyes, Mg. Sc.

Dedicatoria

A Dios y a la Virgen del Cisne que siempre me ha dado fortaleza para continuar cuando he estado a punto de caer; por ello, con toda la humildad que de mi corazón dedico este trabajo.

A mi familia en especial a mi esposa Karen Valverde Romero que con amor paciencia y comprensión y siempre palabras de apoyo, me ayudo incondicional para poder cumplir con esta meta y ella es testigo de mis esfuerzo diario en busca de un mejor futuro, a mi padre Jaime Humberto Betancourt Sanjinés que siempre me ayudado en mis estudios desde el inicio formado una parte fundamental en lo que soy el día de hoy, a mi hija Victoria Isabella Betancourt Valverde que por ella es mi esfuerzo diario y desde la llegada de ella es el pilar fundamental para superarme cada día tanto en lo laboral como en la vida.

Jaime Enrique Betancourt Landívar

Agradecimiento

Agradezco a mi Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida. Quiero dejar constancia de mi sincero reconocimiento y agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, forjadora de nuevos profesionales, que me ha acogido en sus aulas para representarla con orgullo en nuestra vida profesional. A los Directivos del Área Jurídica Social y administrativa de la Carrera de Contabilidad y Auditoría y, a los Señores Docentes, quienes desde sus diferentes funciones me han brindado su valioso apoyo y saber. También, mi gratitud especial a la **Ing. Gina Judith Manchay Reyes, Mg. Directora de Trabajo** de titulación, por compartir sus valiosos conocimientos profesionales, además mi eterno agradecimiento al GAD Municipal de Portovelo quienes brindaron información valiosa para la realización de la presente investigación.

Jaime Enrique Betancourt Landívar

Índice de contenidos:

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	xi
Índice de anexos	xiv
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Antecedentes	6
4.2. Bases teóricas	8
4.2.1. La Institución.....	8
4.2.2. Evaluación presupuestaria	10
4.2.3. Planificación financiera	20
4.2.4. Informe financiero.....	27
4.2.5. Plan de mejoras.....	28
5. Metodología	31
5.1. Área de estudio.....	31
5.2. Procedimiento.....	32
5.3. Métodos de investigación.....	33
5.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	33
5.4.1. Instrumentos de investigación	34
5.5. Procesamiento y análisis de datos	35
6. Resultados	36
6.1. Análisis cuantitativo de las encuestas realizadas.....	36

6.2. Análisis cualitativo de las entrevistas realizadas.....	45
6.3. Evaluación presupuestaria aplicada al primer semestre 2023 del GAD Municipal del cantón Portovelo.....	46
6.3.1. Contexto institucional.....	46
6.3.2. Indicador de variación presupuestaria de ingresos.....	50
6.3.3. Indicador de variación presupuestaria de gastos.....	52
6.3.4. Aplicación del financiamiento.....	53
6.3.5. Cumplimiento del Plan Operativo Anual.....	54
6.3.6. Análisis de las reformas presupuestarias de ingresos.....	62
6.3.7. Análisis de las reformas presupuestarias de gastos.....	64
6.3.8. Índices financieros presupuestarios.....	66
6.3.9. Índices de ingresos presupuestarios.....	69
6.3.10. Índices de gastos presupuestarios.....	72
6.3.11. Índices de ejecución presupuestaria.....	76
6.3.12. Indicador de eficiencia.....	80
6.3.13. Indicador de eficacia.....	81
6.3.14. Informe de evaluación presupuestaria.....	82
6.4. Propuesta de investigación.....	86
6.5. Correlación de variables dependiente e independiente.....	90
7. Discusión.....	91
8. Conclusiones.....	93
9. Recomendaciones.....	95
10. Bibliografía.....	96
11. Anexos.....	104

Índice de tablas:

Tabla 1. Competencias de los GAD Municipales	9
Tabla 2. Componentes del Presupuesto General del Estado	13
Tabla 3. Proceso del Ciclo Presupuestario	13
Tabla 4. Indicadores de gestión financiera.....	23
Tabla 5. Pregunta 1 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	36
Tabla 6. Pregunta 2 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	37
Tabla 7. Pregunta 3 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	38
Tabla 8. Pregunta 4 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	39
Tabla 9. Pregunta 5 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	40
Tabla 10. Pregunta 6 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	41
Tabla 11. Pregunta 7 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	42
Tabla 12. Pregunta 8 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	43
Tabla 13. Pregunta 9 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	44
Tabla 14. Variación presupuestaria de ingresos primer semestre 2023	50
Tabla 15. Variación presupuestaria de ingresos primer semestre 2023 por grupo principal .	51
Tabla 16. Variación presupuestaria de gastos primer semestre 2023.....	52
Tabla 17. Variación presupuestaria de gastos primer semestre 2023 por grupo principal.....	52
Tabla 18. Variación presupuestaria de aplicación de financiamiento primer semestre 2023 .	53

Tabla 19. Planificación y desarrollo de proyectos del POA del GAD Municipal de Portovelo	54
Tabla 20. Clasificación del Plan Operativo Anual por cumplimiento de proyectos	61
Tabla 21. Reforma presupuestaria de ingresos del primer semestre 2023 del GADM de Portovelo	62
Tabla 22. Resumen de reformas presupuestarias por grupo principal de ingresos.....	62
Tabla 23. Reforma presupuestaria de gastos del primer semestre 2023 del GADM de Portovelo	64
Tabla 24. Resumen de reformas presupuestarias por grupo principal de gastos.....	64
Tabla 25. Resumen de grupos principales de ingresos con sus rubros de estimación inicial y ejecutado	76
Tabla 26. Resumen de grupos principales de gastos con sus rubros de estimación inicial y ejecutado	78
Tabla 27. Principales rubros encontrados en la evaluación presupuestaria al Municipio de Portovelo	88
Tabla 28. Estimación de los rubros del Municipio de Portovelo para el 2024.....	89
Tabla 29. Valoración de forma numérica de las variables X y Y para el cálculo del coeficiente de correlación.....	90

Índice de figuras:

Figura 1. Clasificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	9
Figura 2. Modelo de cédula presupuestaria	16
Figura 3. Modelo de Cédula presupuestaria de ingresos	25
Figura 4. Características de variables dependiente e independiente.....	26
Figura 5. Modelo de Cédula presupuestaria de gastos.....	29
Figura 6. Ubicación macro del área de estudio	30
Figura 7. Pregunta 1 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	35
Figura 8. Pregunta 2 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	36
Figura 9. Pregunta 3 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.....	37
Figura 10. Pregunta 4 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	38
Figura 11. Pregunta 5 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	39
Figura 12. Pregunta 6 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	40
Figura 13. Pregunta 7 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	41
Figura 14. Pregunta 8 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	42
Figura 15. Pregunta 9 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	43
Figura 16. Organigrama estructural del GAD Municipal del cantón Portovelo	47
Figura 17. Variación presupuestaria de ingresos primer semestre 2023 por grupo principal	50
Figura 18. Variación presupuestaria de gastos primer semestre 2023 por grupo principal	52
Figura 19. Variación presupuestaria de aplicación de financiamiento primer semestre 2023	53

Figura 20. Gráfica resumen del Plan Operativo Anual 2023 del GADM de Portovelo.....	60
Figura 21. Gráfica resumen de la variación de reformas presupuestarias de ingresos.....	62
Figura 22. Gráfica resumen de la variación de reformas presupuestarias de gastos.....	64
Figura 23. Dependencia financiera del GADM de Portovelo de transferencias del Estado ...	65
Figura 24. Participación de la Autonomía financiera del GADM de Portovelo frente a los ingresos totales.....	66
Figura 25. Solvencia financiera del GADM de Portovelo para afrontar los Gastos corrientes	67
Figura 26. Participación de los ingresos corrientes del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos	68
Figura 27. Participación de los ingresos de capital del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos	69
Figura 28. Participación de los ingresos de financiamiento del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos	70
Figura 29. Participación de los gastos corrientes del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos	71
Figura 30. Participación de los gastos de inversión del GADM de Portovelo frente al total de gastos.....	72
Figura 31. Participación de los gastos de capital del GADM de Portovelo frente al total de gastos.....	73
Figura 32. Fracción de la aplicación del financiamiento dentro del total de gastos del GADM de Portovelo	74
Figura 33. Variación entre el presupuesto inicial y el ejecutado por grupos principales de ingresos	76
Figura 34. Variación entre el presupuesto inicial y el ejecutado por grupos principales de egresos.....	78
Figura 35. Variación entre los proyectos planificados y ejecutados por el Municipio de Portovelo.....	79
Figura 36. Variación de recursos planificados y utilizados por el Municipio de Portovelo ...	80

Figura 37. Análisis de variables en un gráfico de dispersión bajo el coeficiente de correlación de Pearson 89

Índice de Anexos:

Anexo 1. Certificado de aprobación de la empresa	104
Anexo 2. RUC de la institución.....	105
Anexo 3. Nombramiento del alcalde del GAD Municipal de Portovelo	107
Anexo 4. Entrevista realizada al alcalde del GAD Municipal de Portovelo	108
Anexo 5. Entrevista realizada al director financiero del GAD Municipal de Portovelo.....	111
Anexo 6. Encuesta realizada a los funcionarios que laboran en la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo	112
Anexo 7. Estado de Rendimiento Financiero del GAD Municipal de Portovelo año 2023 ..	114
Anexo 8. Cédula presupuestaria de ingresos del GAD Municipal de Portovelo del primer semestre del año 2023	116
Anexo 9. Cédula presupuestaria de gastos del GAD Municipal de Portovelo del primer semestre del año 2023	118
Anexo 10. Plan Operativo Anual del GAD Municipal de Portovelo.....	127
Anexo 11. Certificado emitido por el docente de inglés.....	132
Anexo 12. Certificado emitido por el Director de Trabajo de Titulación.....	133

1. Título

Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.

2. Resumen

La evaluación de presupuestos y la planificación financiera son herramientas fundamentales en la gestión económica de recursos, tanto en el ámbito privado como en el sector público. En una empresa del sector gubernamental, un rol muy importante, es la gestión de los recursos de forma eficiente y eficaz y para ello es trascendental realizar evaluaciones a las finanzas de las entidades de forma periódica, razón por la cual surge la propuesta de tesis denominada: Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo. La metodología empleada se basó en el método deductivo-analítico con un enfoque mixto, para determinar la incidencia de la evaluación presupuestaria en la planificación financiera, mediante la recopilación de información de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, y los resultados del Plan Operativo Anual de la entidad. El trabajo de investigación determina la incidencia de la evaluación en la planificación a través del modelo de correlación de Pearson, identificando la línea de tendencia entre las dos variables. En esta entidad el manejo del presupuesto para cada periodo depende en gran parte del Estado ecuatoriano, el cual, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, emite en el Presupuesto General del Estado la asignación de recursos para los GADs Municipales. Bajo esta premisa, la propuesta de investigación presenta en el informe las áreas más críticas o que presenten riesgos para la institución, para así abordarlas y realizar los ajustes correspondientes para el siguiente periodo fiscal, concluyendo que es de gran importancia la aplicación de herramientas financieras en las entidades gubernamentales para medir la salud financiera de las mismas, permitiendo optimizar de la mejor manera los recursos, además de resaltar la necesidad reducir la dependencia financiera e incrementar la autonomía institucional para obtener ingresos propios.

Palabras clave: Evaluación presupuestaria, planificación financiera, gestión de recursos, Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

2.1. Abstract

Budget evaluation and financial planning are fundamental tools in the economic management of resources, both in the private and public sectors. In a governmental sector company, a very important role is the management of resources in an efficient and effective way and for this it is transcendental to carry out evaluations to the finances of the entities periodically, reason for which the proposal of my thesis called: Budgetary evaluation to the first semester of 2023 and financial planning year 2024 for the Municipal Government of Portovelo arises. The methodology used was based on the deductive-analytical method with a mixed approach, to determine the incidence of the budget evaluation in financial planning, through the collection of information from the income and expenditure budget documents, and the results of the Annual Operational Plan of the entity. The research work determines the impact of evaluation on planning through Pearson's correlation model, identifying the trend line between the two variables. In this entity, the management of the budget for each period depends largely on the Ecuadorian State, which through the Ministry of Economy and Finance, issues in the General State Budget the allocation of resources for the Municipal GADs. Under this premise, the research proposal shows in the report the most critical areas or those that present risks for the institution, in order to address them and make the corresponding adjustments for the next fiscal period, concluding that it is of great importance the application of financial tools in government entities to measure their financial health, allowing them to optimize resources in the best way, in addition to highlighting the need to reduce financial dependence and increase institutional autonomy to obtain their own income.

Key words: *Budget evaluation, financial planning, resource management, Municipal Decentralized Autonomous Governments.*

3. Introducción

La evaluación presupuestaria junto con la planeación financiera, son dos herramientas usadas tanto en empresas privadas como en entidades del sector público para la gestión económica de sus recursos, garantizando la utilización de los mismos de forma estratégica y focalizada, con el objetivo de alcanzar las metas definidas por la organización. En el sector gubernamental la evaluación presupuestaria, es un proceso que se encarga del análisis de dos rubros primordiales dentro de las instituciones, como los son los ingresos y gastos (Bueno, 2019), estos sistemas de evaluación representan una de las herramientas más importantes para la aplicación de políticas públicas a nivel mundial, y así permitir el desarrollo social y económico de cualquier país (Ibarra, 2021). Por otra parte, Correa et al. (2010) señala que la planeación financiera es un proceso que se encarga de transformar los planes estratégicos y operativos establecidos en cada organización, en términos financieros o cuantitativos con el objetivo de facilitar su evaluación, así como también para permitir cuantificar y cualificar los riesgos presentes en las mismas.

La investigación se enfocó en la evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 del GAD Municipal de Portovelo y posteriormente se propuso la planeación financiera para el año 2024, para ello se tomó como referencia un estudio anterior denominado “Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo por el periodo 2013, mediante la aplicación de indicadores financieros”, en el cual se determinó que el GAD depende económicamente de fuentes externas al no poder generar los suficientes ingresos propios, dando como resultado que no se cumplan con las metas propuestas (Muñoz & Romero, 2016), el aporte de la investigación fue la propuesta de un modelo de planeación financiera que permitió ejecutar el presupuesto del GAD de tal forma que se cumplan en su totalidad los proyectos propuestos, siendo de gran beneficio para la ciudadanía y para la credibilidad de la administración del Municipio.

El objetivo de la investigación, se orientó en determinar la incidencia de la evaluación presupuestaria al primer semestre 2023 en la planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo; para dar cumplimiento al mismo se abordó ciertos objetivos específicos que permitieron recabar la información necesaria, para ello se procedió a evaluar la asignación presupuestaria al primer semestre del 2023 para el GAD, así mismo se realizó la planificación financiera para el año 2024 y se demostró la incidencia de la evaluación presupuestaria en la planificación financiera, finalmente se presentó un plan de mejoras para la

administración municipal que permitió corregir las deficiencias encontradas en la entidad. Por otra parte, en cuanto a la delimitación de la investigación, la misma abarcó el análisis de los principales estados financieros del Municipio (estado de situación financiera y estado de resultados) de los meses de enero a junio, a los cuales se les aplicó indicadores financieros de gestión que midieron la salud financiera del Municipio y fueron una herramienta fundamental para encontrar riesgos y oportunidades.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

Los antecedentes de la investigación que se presentan muestran las investigaciones realizadas por varios autores, mismos que tienen una estrecha relación con el caso de la presente investigación motivo por el cual se citan a continuación:

Zambrano & Zambrano (2023) estudiantes de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, en su Proyecto de Investigación, titulado “Evaluación de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone periodo 2020-2021”, cuyo objetivo fue evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chone durante los periodos 2020-2021, para el desarrollo del mismo se empleó como metodología los métodos deductivo, inductivo y analítico, que permitieron llevar a cabo un diagnóstico financiero en el cual se determinó las causas y efectos, resultado de las inconsistencias encontradas en el manejo de la ejecución presupuestaria y al mismo tiempo se propusieron acciones a considerarse para realizar las respectivas correcciones a los riesgos identificados.

La autora Castro (2020), de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, en su tesis previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial, denominada “La Planificación Financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Bluecorp S.A. año 2022”, cuyo objetivo general fue realizar el análisis financiero de la empresa en mención a los períodos fiscales del 2010 al 2019, para que sirva como base para diseñar la Planeación Financiera año 2022 de la empresa, los métodos usados para la obtención de información fueron: descriptivo, analítico sintético, comparativo, inductivo-deductivo, histórico-lógico y bibliográfico, los resultados obtenidos señalan que un modelo de planeación financiera ideal para una empresa y que incida de forma positiva en su economía, es a través del cuadro de mando integral, donde se concluyó que la empresa carece de una estructura administrativa sistematizada y planificación financiera, por lo que se propuso trabajar con estrategias a largo plazo para maximizar la liquidez y la rentabilidad de la empresa.

Por otra parte, Ordoñez et al. (2021), profesionales investigadores de la Universidad Técnica de Machala, mediante su publicación realizada en la Revista 593 Digital Publisher, con el título “La planificación financiera como herramienta sustancial para medir la rentabilidad empresarial. Caso Dekautopartes S.A ciudad de Machala”, donde el objetivo fue

determinar la situación financiera, mediante el análisis de los estados financieros, a través de herramientas de planificación, para medir el grado de rentabilidad de la empresa Dekautopartes S.A de la Ciudad de Machala, la metodología utilizada se basó en el método cualitativo y cuantitativo a partir de técnicas como entrevista, guía de observación e interpretación, los autores determinaron que la planificación financiera funciona como una herramienta que permite llevar un control adecuado de los recursos financieros de la empresa, enfocándose a cumplir sus objetivos y metas, además se determinó que esta herramienta ayuda a mejorar el manejo de los activos de la empresa de tal forma que no afecten la liquidez de la misma al corto y largo plazo.

Para Merino (2021), estudiante de la Universidad Nacional de Loja, mediante su tesis de grado denominada “Evaluación presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, periodo 2018-2019”, donde se estableció como objetivo general realizar la evaluación presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipal de Catamayo período 2018-2019, con la finalidad de medir la gestión realizada por sus miembros, la metodología empleada se basó en los métodos científico, inductivo, deductivo, analítico, sintético, matemático y estadístico, los resultados obtenidos detallan que la evaluación o seguimiento al presupuesto en una entidad pública ayuda a identificar si este está siendo ejecutado conforme los proyectos planeados, finalmente se concluyó que el GAD Municipal de Catamayo no ha realizado evaluaciones presupuestarias por varios periodos, por lo que presenta falencias en la asignación de recursos para la ejecución de proyectos.

Así mismo Caiza (2022), profesional de la Universidad Nacional de Chimborazo, mediante su Trabajo de Titulación, “La gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Alausí, durante el período 2019-2020”, hace mención a la importancia de la planificación financiera en las empresas del sector público para diagnosticar el nivel de cumplimiento o de ejecución del presupuesto asignado para los Municipios, el objetivo de la investigación fue evaluar la gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Alausí, durante el periodo 2019-2020, para ello se utilizó dentro del marco metodológico el método hipotético-deductivo basado en tipo de investigación bibliográfica, de campo y descriptiva; en los resultados se determinó que la entidad no logró recaudar los ingresos presupuestados a causa de incumplimiento en los ingresos de capital y financiamiento.

4.2. Bases Teóricas

4.2.1. La Institución

4.2.1.1. Sector público en el Ecuador. La administración pública nace como una ciencia antes del surgimiento de la sociología con el objetivo de interpretar el funcionamiento y evolución de la sociedad, sin embargo, con el pasar del tiempo y la aparición de la política y las ciencias sociales y económicas, pasarían a definirse como ciencias encargadas del estudio del estado, como una manera de expresión de la sociedad en general (Miño, 2020). La importancia de la administración pública radica en su capacidad de ejecutar la gestión pública de tal forma que se garantice el correcto funcionamiento económico de un país (Castanedo, 2022).

Bajo este contexto, centrándose en el ámbito nacional, el sector público ecuatoriano, comprende todas las instituciones o entidades gubernamentales tanto del sector financiero como del no financiero, que cumplen un rol en la administración pública del país. Según la Constitución de la República del Ecuador, el sector público comprende:

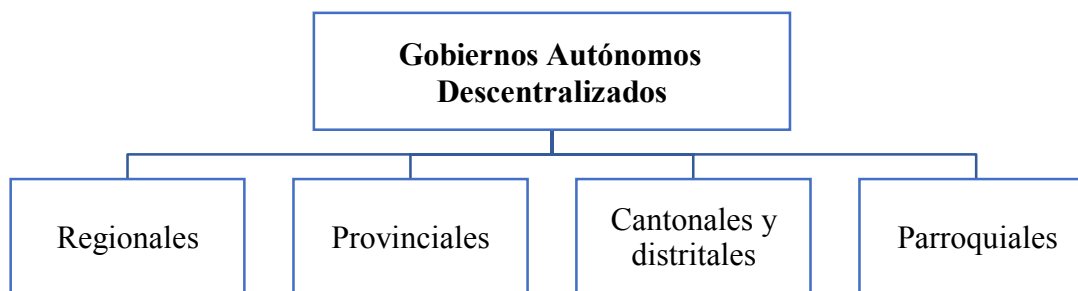
(a) Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; (b) Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado; (c) Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; (d) Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 225).

4.2.1.2. Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son organizaciones pertenecientes al sector público no financiero del país, se encuentran regulados por la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), la característica principal de estas instituciones es su descentralización y la autonomía política, financiera administrativa que poseen, para el normal desarrollo de sus actividades, estas instituciones se encuentran regidas por varios principios, entre los que están: la solidaridad, equidad interterritorial, subsidiariedad, participación ciudadana e integración (Naciones Unidas, 2023). En el país, cada circunscripción territorial contará con un gobierno autónomo*

descentralizado según lo establecido en el COOTAD, para ello se establece un orden jerárquico de los mismos:

Figura 1

Clasificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



Nota. Información obtenida del Código Orgánico de Organización Territorial (2019) y elaborado por el autor.

4.2.1.3. Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Son una de las estructuras señaladas por el COOTAD cuya responsabilidad es la gestionar los recursos dentro de su respectiva jurisdicción municipal, con el objetivo de buscar el desarrollo local. La idea de la descentralización por parte de la administración central, es la de permitir una mayor participación ciudadana en los asuntos de gestión para el bienestar de la comunidad en general. El reglamento que rige a los GAD's Municipales (COOTAD) señala cuales son las competencias que por ley deben cumplir los Municipios, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 1

Competencias de los GAD Municipales.

Ítems	Descripción
	Colaborar con instituciones gubernamentales y miembros de la sociedad para coordinar el crecimiento local y crear planes de organización territorial en conjunto con la planificación a nivel nacional, regional, provincial y local. El objetivo es controlar cómo se utiliza tanto el terreno urbano como el rural, en línea con la diversidad cultural y el respeto a la pluralidad.
a)	Supervisar la utilización y ocupación del uso de suelo.
b)	Diseñar, edificar y cuidar las redes de calles y carreteras dentro de la ciudad.
c)	Ofrecer los servicios estipulados por la ley, como suministro de agua potable, sistema de alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos sólidos y labores de limpieza ambiental.
d)	Establecer, cambiar, liberar o eliminar a través de ordenanzas, tarifas, tasas y contribuciones especiales para mejoras.
e)	

Ítems	Descripción
f)	Diseñar planes de regulación y control del tránsito vehicular y del transporte terrestre dentro del cantón.
g)	Diseñar, edificar y conservar instalaciones y equipamientos públicos para actividades sociales, culturales y deportivas, siguiendo la normativa. Con permiso del organismo que rige la política pública, los gobiernos locales pueden crear y mantener infraestructura y recursos en salud y educación en su área, en colaboración mediante convenios.
h)	Preservar el patrimonio natural, cultural y arquitectónico, además de darlo a conocer mediante la creación de espacios públicos.
i)	Crear y gestionar los registros de propiedades urbanas y rurales.
j)	Definir, normar, otorgar permisos y supervisar la utilización de las zonas costeras, orillas y lechos de cuerpos de agua, siempre respetando las restricciones legales.
k)	Conservar y asegurar que las personas puedan acceder adecuadamente a las playas marítimas, riberas de ríos y a las áreas de lagos y lagunas.
l)	Normar, otorgar permisos y supervisar la extracción de materiales como arena y piedra en lechos de ríos, lagos, zonas costeras y canteras.
m)	Administrar los servicios encargados de prevenir, proteger, asistir y apagar incendios.
n)	Administrar la colaboración internacional para llevar a cabo sus responsabilidades.

Nota. Listado de competencias de los GAD Municipales en Ecuador, datos obtenidos del Código Orgánico de Organización Territorial (2019).

4.2.2. Evaluación presupuestaria

La evaluación presupuestaria, es una herramienta usada en las organizaciones con el fin de emitir un juicio o una valoración sobre una determinada organización, ya sea de forma general o departamental. Por otra parte, Oropeza citado en Almeida (2019) define a la evaluación presupuestaria como un proceso que se realiza de forma técnica por parte de la administración, en el cual se verifican los resultados contables después de ejecutados los gastos corrientes y de inversión, y al mismo tiempo se los compara con los objetivos planteados por la organización para verificar su cumplimiento. Otro autor en cambio señala que, dentro del sector público, el presupuesto funciona como una herramienta con la cual las entidades miden los recursos que se requieren para cubrir los gastos de inversión y corrientes que se presentan a lo largo del desarrollo de sus funciones dentro de un periodo, y al mismo tiempo menciona la importancia de su constante evaluación para identificar los posibles riesgos y oportunidades que se puedan presentar (Vaicilla et al., 2020).

Al respecto a lo mencionado por los autores anteriores, también se puede considerar a la evaluación presupuestaria como un conjunto de procesos de carácter analítico que compara

el avance financiero en un tiempo determinado con los datos proyectados y cómo esto incide en la obtención de los resultados propuestos, siguiendo este mismo orden de ideas Gómez define la evaluación presupuestaria como una herramienta que permite guiar la parte financiera de un plan presupuestario, permitiendo reducir los riesgos relacionados, a su vez agilizando los resultados para su ejecución (citado en Álvarez et al., 2020) es importante recalcar que la evaluación financiera se encarga de cumplir con la correcta asignación y el uso eficiente de los recursos económicos y financieros públicos y del fortalecimiento de la política económica gubernamental.

El presupuesto es una herramienta de gran importancia para las organizaciones, tanto para el sector privado como para el sector público, este último es de carácter obligatorio, el uso de proyecciones a nivel mundial es una medida que se encuentra normada en la ley, esto debido a la elaboración de la proforma presupuestaria elaborada en cada país, Coronel et al. (2020) en cambio menciona que el presupuesto es: “el instrumento legal en el cual se realizan las estimaciones de ingresos que tendrá una entidad pública, así como las autorizaciones para realizar gastos durante un tiempo determinado y la herramienta que permite la planificación de la política pública” (citado en Andara & Peña, 2022, p. 83).

4.2.2.1. Recursos públicos. Los recursos públicos se encuentran conceptualizados por la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2021) donde se señala que:

Se entenderán por recursos públicos, todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales. (Art. 3)

El manejo de recursos es una tarea muy importante, de ello depende el cumplimiento de los proyectos planeados por la entidad, Vaicilla et al. (2020) señala que, un gobernante que no maneje responsablemente los recursos públicos, está destinado a llevar su localidad a un desfase, ocasionando el incumplimiento de muchos de los procesos que se deben llevar a cabo a lo largo de una gestión, dando como resultados una ineficiente ejecución presupuestaria y una mala planificación administrativa.

4.2.2.2. Presupuesto General del Estado. El presupuesto es un instrumento de la política fiscal que tiene como finalidad asegurar la adecuada asignación, distribución y aprovechamiento máximo de los recursos públicos, en la determinación de aquellos ingresos, gastos públicos y además variables de modelos macroeconómicos. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) el presupuesto está conformado por aquellos ingresos y gastos que según las normativas establecida por el estado, se implementan en todas las instituciones públicas no financieras para una correcta administración de los recursos financieros, con el objetivo del cumplimiento de la participación de los componentes del presupuesto que son: la función ejecutiva, electoral, transparencia, control social, legislativa y judicial (citado en Encalada et al., 2020).

El Ministerio de Economía y Finanzas define al Presupuesto General del Estado como la cantidad monetaria por el cual un país espera obtener, para cubrir aquellos gastos dentro del periodo fiscal de un año, es decir señala el origen de aquellos recursos económicos para cubrir aquellos gastos superiores de los ingresos, cabe señalar que la adecuado formulación de un presupuesto es fundamental ya que dependerá de la ejecución de un plan de gobierno sostenible que garantice el desarrollo de la sociedad, equidad y la eficiente distribución de las riquezas bajando de esta manera los niveles de desigualdad social (citado en Guerrero, 2019)

4.2.2.3. Componentes del presupuesto general del estado. El presupuesto es una apreciación de los ingresos considerados como recursos y de aquellos gastos como desembolsos para un periodo de tiempo determinado, por lo cual es importante la programación y ajuste de gastos de acuerdo con aquellos ingresos que se reciben (Dupuy, 2012) citando en (Ayón et al., 2019). El país obtiene los recursos económicos a través de diferentes fuentes para poder financiar económicamente el Presupuesto General del Estado como podemos mencionar los recursos petroleros y no petroleros.

Dentro del grupo de recursos no petroleros se encuentran aquellos ingresos tributarios, préstamos a entidades extras, etc. Además, el país clasifica los ingresos como permanentes y no permanentes, aquellos permanentes son ingresos esperados que se mantienen por un tiempo por ejemplo los impuestos, entre otros. Los ingresos no permanentes por otra parte, son aquellos que no se pueden predecir por ejemplo el petróleo los ingresos derivados al mismo incluyen diferentes factores como el precio en el mercado externo, los créditos recibidos y las ventas, etc. (Camino y Brito, 2021). El presupuesto general del estado está conformado por

aquellos ingresos tributarios como no tributarios, por ejemplo: explotación petrolera y sus derivados, en cambio los gastos son aquellos permanentes y no permanentes relacionados a las actividades ordinarias de la entidad.

Tabla 2

Componentes del Presupuesto General del Estado.

Componente	Tipos
Ingresos	Permanentes: Son ingresos los que se mantienen en un periodo determinado. No permanentes: Son ingresos no predecibles con el tiempo.
Gastos	Permanentes: Recursos que paga el estado de forma permanente por ejemplo sueldos y salarios, etc. No permanentes: Recursos que el estado paga con carácter temporal.
Resultados	Superávit: Que los ingresos son superiores a los gastos. Déficit: Que los gastos son mayores que los ingresos.

Nota. Presentación de los componentes del Presupuesto General del Estado con información obtenida de Intriago (2018) citado en Casa Chicaiza (2022), tabla elaborada por el autor.

4.2.2.4. Proceso del Ciclo Presupuestario. El presupuesto general del estado es una herramienta activa por lo cual está sujeto a varias fases o también conocido como ciclos. Mismo que Masaquiza et al. (2020) señala como un conjunto de actividades destinadas a la optimización de los recursos tanto financieros como materiales, necesarios para poder cumplir con la obtención de bienes, servicios y obras. Con el término del “ciclo” se entiende como un proceso que tiene inicio y final, y que está conformado por diferentes actividades como son: programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación, así como lo afirma Arias (2014) en (Álvarez et al., 2020) que el ciclo presupuestario está conformado por fases donde inicia y finaliza la administración de aquellos recursos públicos que son los siguientes:

Tabla 3

Proceso del Ciclo Presupuestario.

Proceso	Descripción
Programación presupuestaria:	El estado ecuatoriano establece aquellas metas y objetivos en la planificación presupuestaria por un periodo de cuatro años, siendo tema principal el Plan Nacional de Desarrollo. En tal sentido, la subsecretaría presupuestaria analiza los escenarios, por el cual se discuten para establecer límites de ingresos y egresos.

Proceso	Descripción
Formulación:	En esta fase la Subsecretaría del Ministerio de Finanzas recopila información de los requerimientos que necesitan los diferentes organismos que conforman el presupuesto general del estado para el cumplimiento de la planificación nacional detallado en el Plan Nacional de Desarrollo, para alcanzar los objetivos propuestos que a través de la clasificación y uso de catálogos presupuestarios permitirá una mayor comprensión de la información. Cabe señalar que los programas dentro de esta fase están encaminados a cumplir con los servicios sociales, etc.
Aprobación:	En esta fase el presidente del país envía su proforma presupuestaria a la Asamblea Nacional, la misma que se encargará de revisar y validar, que estén regidas a la Ley, Constitución y al Plan Nacional de Desarrollo.
Ejecución:	Cuando esté aprobado el presupuesto por la Asamblea Nacional, las instituciones públicas tienen la obligación de poner en marcha el presupuesto.
Seguimiento y control:	A través del sistema nacional de finanzas públicas se inspeccionan los efectos obtenidos tanto a nivel físico como financiero, de igual manera de aquellas instituciones dedicadas a la inspección de aquellos organismos dedicados a la ejecución del PGE.
Clausura y liquidación:	En esta etapa recalca aquellas obligaciones contraídas a finales del año de cada ejercicio fiscal no serán tomadas en cuenta como una obligación ya que no se puede afectar al presupuesto establecido, es decir las instituciones públicas no podrán tomar ni crear compromisos de pagos.

Nota. Etapas del proceso para la elaboración de un presupuesto según lo mencionado por Álvarez et al. (2020).

Presupuesto de ingresos y gastos. La elaboración del presupuesto se realiza en base a las estimaciones de los ingresos y a la programación de los gastos dentro de un periodo de tiempo determinado. Dentro de los ingresos se encuentran las rentas tributarias y no tributarias, además de aquellos financiamientos obtenidos en el país como por ejemplo los préstamos del exterior; en el caso de los componentes que conforman a los gastos en cambio se tienen las partidas presupuestarias para atender y llevar a cabo el funcionamiento administrativo, las transferencias a otros niveles del gobierno y diferentes agentes económicos, es decir de aquel monto necesario para llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de inversión y el servicio de la deuda tanto interna como externa, por lo tanto se puede recalcar que el principio fundamental que rige un presupuesto es que mínimo la diferencia entre ingresos y gastos sea cero o que los ingresos sean superiores a los gastos (Melo et al., 2022a).

La elaboración del presupuesto se realiza tomando en cuenta las normativas presupuestarias, las restricciones económicas y financieras impuestas por la ley y las estimaciones de las variables macroeconómicas como los parámetros de crecimiento del producto, la variación del tipo de cambio, el precio del petróleo, la inflación y las tarifas de los impuestos, entre otras. Algunas partidas de gasto como el servicio de la deuda, las apropiaciones para el pago de pensiones y otros compromisos definidos por la Constitución y la ley representan gasto inflexible para los gobiernos, cada vez que su inclusión en el presupuesto no dependa de la coyuntura económica y fiscal por la que atraviesa el país, sino de elementos normativos que imponen una obligación al Estado. La composición del gasto refleja los objetivos del Gobierno en materia de política fiscal en respuesta a sus funciones básicas de asignación de recursos, distribución del ingreso y estabilización económica, que se definen normalmente en los planes de desarrollo (Melo et al. 2022b).

Presupuesto destinado a Gobiernos Autónomos Descentralizados. El presupuesto se formula bajo la programación de ingresos y de la planificación de aquellos gastos productos de las actividades municipales establecidas dentro del plan operativo anual o más conocido como POA, el cual estará implantado dentro de un periodo fiscal como la finalidad de perseverar a través de la implementación de estrategias el eficaz desempeño de las actividades, es importante recalcar que se deberá presentar informes de ejecución presupuestaria al Ministerio de Economía y Finanzas para corroborar aquella información de las inversiones en los gobiernos autónomos descentralizados. Intriago & Vélez (2020) detallan que:

Los GAD son entidades pertenecientes al sector público no financiero del país, personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Su finalidad fundamental es impulsar el desarrollo territorial la Constitución del Ecuador del 2008, en concordancia con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), otorgan autonomía política, administrativa y financiera a estas entidades seccionales, las cuales también se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. (pág. 5)

Cédula presupuestaria. La cédula presupuestaria, es un documento que presenta el estado de ejecución de las partidas de ingresos y gastos, se encuentra confirmada por la siguiente estructura: inicio, codificado, compromiso, devengado y pagado, entre otros. Es importante recalcar que las cédulas presupuestarias sirven para realizar un análisis de los

egresos codificados con los devengados para medir la eficiencia y eficacia de las partidas presupuestarias realizadas, permitiendo verificar aquellos gastos que han sido ejecutados y de aquellos que no, ayudando a identificar la causa del porque no han sido ocupados dentro de un proyecto (Álvarez et., 2020).

Figura 2

Modelo de cédula presupuestaria.

Tipos de indicadores			
Indicador de eficiencia sobre los egresos codificados vs devengados			
Categoría	Ecuación	Resultado	Porcentaje
Medir la eficiencia sobre los egresos codificados.	$(\text{Egresos ejecutados} / \text{Egresos presupuestados}) * 100$		
Indicador para medir el equilibrio entre ingresos y egresos			
Medir el equilibrio entre Ingresos y Egresos	$(\text{Ingresos ejecutados} / \text{Egresos Totales ejecutados}) * 100$		
Indicador para medir la capacidad de los proyectos			
Medir la capacidad de los proyectos	$(\text{Total de proyectos ejecutados} / \text{Total de proyectos formulados}) * 100$		
Indicador para medir la relación entre supervisores y trabajadores			
Medir la relación entre supervisores y trabajadores	$(\text{número de empleados con funciones directivas} / \text{número total de empleados}) * 100$		

Nota. Ejemplo de cédula presupuestaria según lo presentado por Álvarez et. (2020).

Es importante destacar que en el sector público a través de los estados financieros junto con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Públicos (NICSP), se mejoran los procesos de transparencia acorde a los sistemas políticos, jugando un rol fundamental dentro de la gestión pública para el desarrollo administrativo y financiero (Galera & Bolívar, 2011; Sánchez & Pincay, 2013) citado en (Campoverde & Pincay, 2019). Por lo tanto, los estados financieros dentro del ámbito público suministran información viable y confiable para verificar como se están desarrollando las actividades gubernamentales, permitiendo tomar decisiones eficaces y a su vez permite un mayor control para los órganos reguladores.

4.2.2.5. Plan Operativo Anual. El Plan Operativo Anual o POA, es un instrumento que sirve como guía para llevar a cabo una adecuada gestión de las actividades programadas para un año fiscal, brindando pautas para un correcto uso de los recursos públicos. De acuerdo con Interiano Osorio (2023) que define el POA como una herramienta de gestión de operaciones que refleja aquellos productos de las instituciones que tienen planeado realizar en un año, facilitando de esta manera los procesos de planificación y programación relacionándose al presupuesto establecido, facilitando la ejecución del plan, seguimiento del proceso de actividades, la eficacia de los recursos y la ejecución del presupuesto.

Elementos del Plan Operativo Anual. Una vez identificados los problemas y la solución a través de acciones, se genera la matriz del Plan Operativo Anual. De acuerdo con el Plan Operativo Anual Institucional (2021) se define que los elementos del POA, son los siguientes:

- **Alineación:** se alinean los Objetivos Operativos a los Objetivos Estratégicos Institucionales, los que a su vez están relacionados directamente con los Objetivos de la Agenda Sectorial y los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, de manera que exista concordancia en el cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Objetivos operativos:** se define como: “enunciados breves que definen los resultados esperados de la organización/unidad y establecen las bases para la medición de los logros obtenidos”.
- **Actividades:** son todas las acciones necesarias vinculadas al desarrollo de un proceso, permitiendo así, tener un listado concreto de funciones a cumplir por un lapso de tiempo y montos determinados.
- **Indicadores:** expresan aquello que se quiere medir, con base en factores o variables claves. De acuerdo a la Norma de Implementación y Operación de Gobierno por Resultados GPR, un indicador es un instrumento para monitorear, predecir y administrar el desempeño necesario para alcanzar una meta determinada.
- **Metas anuales:** son los alcanzables de cada actividad, y establecen la intención o finalidad por cumplir en el tiempo establecido, están directamente relacionadas a un indicador.
- **Tiempo previsto:** el Plan Operativo Anual tiene un lapso de 12 meses para cumplir las metas propuestas para cada actividad, cada una de estas tiene un período de ejecución y cumplimiento.

- **Programación física anual:** es la distribución periódica porcentual de las actividades para su ejecución y cumplimiento durante un año.
- **Presupuesto por actividad:** en toda planificación existirá una vinculación con el presupuesto, esta vinculación, permite conocer los recursos requeridos por cada actividad para alcanzar el objetivo operativo institucional (p. 9).

4.2.2.6. Formulación Presupuestaria. En esta fase presupuestaria es donde se formulan las propuestas de acción y producción de los organismos que demandan recursos a través de los catálogos y clasificadores presupuestarios, expresándose a través de proyecciones o presupuestos en términos monetarios de aquellos ingresos, financiamiento, gastos y amortización. De acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2016) define a formulación presupuestaria contempla aquellas proformas e indicadores que expresan aquellos resultados que indica la programación presupuestaria de acuerdo a las normativas, clasificación y mecanismos presupuestarios, fomentando la comprensión, exposición y gestión de la misma, contemplando aquellos recursos que obtienen las instituciones públicas, originadas por recaudación o asignación por el Presupuesto General del Estado, por lo tanto la utilidad de dichos recursos debe estar encaminado por los objetivos o metas de acuerdo con las instituciones publicas citado en (Castro, 2023).

Formulación de proformas institucionales. Las instituciones del sector público que están sujetas al Presupuesto General del Estado formularán la proforma del presupuesto institucional, por lo tanto, deberán recopilar aquellos egresos necesarios para la gestión pública, abarcando aquellos programas y proyectos de inversión, por ende, los mismos serán llevados a cabo si son contemplados en el Plan Anual de Inversión o la prioridad obtenida por Senplades en la ejecución presupuestaria. Dentro de este proceso se caracteriza por que instituciones demandan aquellos recursos fiscales a través de la formulación de proformas o propuestas de acción a través de los catálogos y clasificadores presupuestarios (Masaquiza et al., 2020), es decir que la Subsecretaria del Ministerio de Finanzas, recopila aquella información proporcionada por las instituciones demandantes para que las mismas puedan alcanzar aquellas metas plasmadas por el Plan Nacional de Desarrollo, por ende es necesario la utilización de catálogos y clasificación presupuestaria, con la finalidad de presentar mejorar para la ciudadanía en general dentro del campo de la educación, salud, obras viales, entre otros.

4.2.2.7. Aprobación presupuestaria. Dentro de este proceso la Asamblea Nacional juega un papel fundamental ya que se encargará de revisar y aprobar el presupuesto general, tomando en cuenta que esta cumpla con las normativas de la constitución, normativa legal y al Plan Nacional de Desarrollo, para poder analizar aquella distribución de recursos. El Presupuesto General del Estado debe estar formulado de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Constitución de la República, para ser aprobados por la asamblea nacional, mientras que aquellos presupuestos no realizados por los Gad municipales, empresas públicas, instituciones financieras públicas y seguridad social serán aprobadas de acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Reinoso & Pincay, 2020).

Aprobación de presupuestos a Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Las municipalidades del país tienen la función de desarrollar proyectos e inversiones en beneficio de la población en general por el cual deberá ser regido de acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para la programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, además dicha aprobación presupuestaria será llevada a cabo dentro de los términos que abarca la aprobación presupuestaria es la misma que establece la Constitución del Ecuador al Presupuesto General del Estado. Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la autonomía financiera de recibir de manera oportuna, directa y la capacidad de poder manejar los recursos correspondientes al Presupuesto General del Estado y de igual manera la capacidad de generar sus propios ingresos (Cruz et al., 2020).

4.2.2.8. Ejecución presupuestaria. Es un conjunto de acciones y operaciones destinadas a la utilización de recursos asignados en el presupuesto, por el cual es importante recalcar que la misma deberá ser creada bajo las directrices establecidas por los organismos financieros, por ende ninguna institución pública podrá contraer obligaciones de pago ni realizar contratos sin la debida emisión de un certificado presupuestario, es por esto que se considera como un proceso que se encarga de rendir cuentas sobre las actividades desempeñadas por el Gobierno para el bienestar de la población, a través de la implementación de los presupuestos y unidades ejecutoras, con la finalidad de evaluar los resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria a través de la medición, evaluación y análisis del desempeño para la creación de un desarrollo sostenible (Cahyaningrum et al., 2020) citado en (Solórzano Zavala, 2022).

Programación de la Ejecución presupuestaria. En este proceso el estado establece objetivos y metas en la planificación presupuestaria dentro de un periodo de cuatro años, basándose a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, además de proyectar aquellos escenarios en que se discuten los ingresos y gastos con la finalidad de que exista una eficacia en el uso de los recursos, basándose en las directrices presupuestarias y la planificación institucional, como la aprobación de modificaciones de gastos presupuestarios, ejecutar programas, recaudar y administrar recursos, establecer compromisos de pagos, evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos institucionales de forma periódica, el recursos económico que reciben las instituciones públicas depende de los ingresos obtenidos y de las políticas de acuerdo a su nivel de asignación (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2019) citado en (Aguayo et al., 2023).

4.2.2.9. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es un instrumento que regula la planificación territorial que llevan a cabo las instituciones públicas y privadas con la finalidad de garantizar el desarrollo en la localidad, es decir consiste en una propuesta que se centra en ordenar la gestión de un territorio, tomando en cuenta a los demás organismos involucrados, siendo de esta manera una herramienta que permite el manejo de un territorio enfocándose en el desarrollo del mismo mediante estrategias, programas y demás proyectos que permitan alcanzar un plan de trabajo eficiente y eficaz (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

4.2.3. Planificación financiera

La planificación financiera, es una hoja de ruta que especifica los objetivos propuestos, permitiendo garantizar los logros señalados, por lo tanto, es importante verificar que recursos se emplearan para garantizar el éxito del mismo, ya que a través de la implementación de esta herramienta se disminuye en gran medida la posible ausencia de recursos económicos. De acuerdo con Apaza (2017) se define como una herramienta financiera que permite realizar una correcta gestión de los recursos financieros, permitiendo programar diferentes estrategias para cumplir con los objetivos propuestos (citado en Valle, 2020).

Otro autor en cambio señala que la gestión financiera se centra en analizar las decisiones y acciones relacionadas con la eficiencia de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la ejecución de las actividades de la empresa, para ello es necesario realizar el

planteamiento de problemas, descripción de recursos liberados y el cálculo de aquellas necesidades de financiamiento externo tomando en cuenta el plazo de tiempo, para ello es importante tener en cuenta que la planificación o gestión financiera de las empresas no toma en cuenta el tamaño o actividad que realice la organización para su aplicación y garantizar la eficiencia y rentabilidad de la misma (Barrera, 2022).

4.2.3.1. Evaluación financiera. Dentro del ámbito empresarial la evaluación financiera forma parte de un proceso que busca tomar la mejor decisión en beneficio de la entidad, mediante el cual es necesario realizar un análisis de viabilidad dentro de un periodo determinado, con la finalidad de estudiar aquellos costos y beneficios que se obtendrán en poner en marcha un proyecto de inversión y que alternativas a corto, mediano y largo plazo se pueden aplicar. Por lo tanto, dentro de la evaluación financiera se encuentra el análisis de los flujos de caja, tasa interna de retorno, rentabilidad, estimaciones, activos fijos, capital de trabajo, costo de oportunidad, punto de equilibrio, entre otros indicadores que son necesarios para medir la rentabilidad de un proyecto de inversión.

4.2.3.2. Contabilidad Gubernamental. La contabilidad gubernamental es una ciencia que se encarga de estudiar el ámbito económico y financiero de las empresas públicas permitiendo realizar una evaluación administrativa de su estado financiero, a través del registro de hechos económicos relacionados a las operaciones ordinarias de la institución, con la finalidad de elaborar estados contables sobre la situación financiera, económica, presupuestal y administrativa de la entidad. Además es una herramienta indispensable para el sector gubernamental ya que permite analizar los registros económicos, sustentándose a las normativas legales, su objetivo es proporcionar una información eficiente para la correcta evaluación y control de los recursos públicos en las instituciones del estado (Reyes et al., 2019), por otra parte se puede definir como un método sistematizado que estudia aquellas operaciones que realizan las entidades públicas para proporcionar información de carácter financiero, presupuestal, pragmático, económico y contable de manera oportuna para usarse como base fundamental en la toma de decisiones de las autoridades públicas (Portal Ecured, 2016) citado en (Mayorga et al., 2020).

Principio de devengo. El método del devengo o también conocido como acumulación es un nuevo principio que elimina el anterior criterio de evaluación financiera llamado caja o caja modificada que se usaba en el sector público, dentro del ámbito gubernamental el devengo

se conforma del principio del ejercicio o de periodos contables, por lo cual se confrontan los ingresos y gastos en el ciclo fiscal, por lo cual se reconoce en el registro contable cuando sucede todos aquellos movimientos de bienes y servicios, pero no cuando existen aquellos movimientos de ámbito monetario (Ryan, 1998) citado en (Machado et al., 2020). Dentro de la Normativa Internacional de Contabilidad para el Sector Público ecuatoriano se menciona que las instituciones basan sus operaciones bajo el principio contable del devengado reemplazando de esta manera el flujo de caja, facilitando la autenticidad de la información de los recursos públicos (Moreno et al., 2021).

4.2.3.3. Herramientas financieras. Se constituyen como herramientas financieras aquellas que sirven de ayuda a la organización para llegar a conocer los niveles de rentabilidad, liquidez y de deuda que mantiene la empresa en un determinado periodo, esto para garantizar una toma de decisiones más eficiente con respecto a los resultados obtenidos, permitiendo a los administrativos realizar acciones de prevención de riesgos o encontrar oportunidades que puedan ser de provecho para las finanzas internas (Vite Medina et al., 2022). Entre las principales herramientas o las más comunes para el diagnóstico de la salud financiera de una empresa, se encuentran el análisis horizontal, vertical y los ratios o indicadores financieros.

Análisis financiero. El análisis financiero es una herramienta que evalúa la viabilidad, estabilidad y rentabilidad de una empresa o proyecto de inversión, ya que permite el estudio de la situación y el desempeño económico, además del planteamiento de como poder solventar dichas necesidades para llevar a cabo una correcta gestión financiera de los recursos económicos. Barreto (2020) por otra parte menciona que, es una evaluación que realizan las empresas tomando en cuenta los datos proporcionados en los estados financieros con datos históricos para llevar a cabo una correcta planeación de los objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo, permitiendo a las empresas verificar sus falencias y realizar correcciones para aprovechar de manera adecuada las oportunidades encontradas.

Análisis horizontal. Es un procedimiento que se encarga de comparar estados financieros de dos o más periodos para determinar las variaciones existentes en cada intervalo de tiempo, verificando si dicha diferencia produce un resultado favorable o no para la empresa. Para Calahorrano et al. (2021) en cambio, el análisis horizontal es una herramienta financiera que permite a las empresas poder realizar proyecciones a futuro comparando periodos

continuos fiscales de los estados financieros como son: el balance general y el de pérdidas y ganancias (citado en Ordoñez et al., 2021).

Análisis vertical. Es una herramienta del análisis financiero también conocido como análisis estructural o porcentual, ya que se encarga de calcular en forma de porcentajes los valores totales, dándonos a entender la representación que tiene cada parte particular basada en un todo. De acuerdo con Arriaga, D. y Martínez (2017) citado en Nieto y Cuchiparte (2022) define lo siguiente:

El análisis vertical por definición es uno de los instrumentos o herramientas que se utiliza en el análisis financiero de una empresa. A partir de las ganancias retenidas de años anteriores se adiciona la utilidad neta del ejercicio; de este total se dispone la distribución para los distintos conceptos de aplicación y por diferencia; se establece la utilidad a disposición de los socios; quienes decidirán qué uso darles; repartirlo o retenerlo combinar estas dos opciones para cerrar se exponen los conceptos de los incrementos o decrementos que han sufrido las partidas y el superávit de capital (p.1071)

Indicadores financieros. Estos indicadores, son una herramienta con la cual las empresas realizan análisis de la situación económica y financiera de las empresas a través de comparativas o variaciones, siendo pieza clave en la toma de decisiones estratégicas.

Tabla 4

Indicadores de gestión financiera.

Indicador	Descripción	Formula
Indicador de eficacia	Representa cual es el nivel de cumplimiento de los objetivos de la institución en forma de porcentaje.	$\frac{\text{Recursos utilizados}}{\text{Recursos planeados}}$
Indicador de eficiencia	Al igual que el indicador de eficacia, señala el grado de cumplimiento de los objetivos, pero en base a los recursos que dispone la institución.	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades planeadas}}$

Indicador	Descripción	Formulas
Dependencia financiera de transferencias	Este parámetro evalúa en qué medida el Municipio depende de transferencias financieras del Gobierno central para la ejecución de sus funciones.	$\frac{\text{Ingresos transferencias}}{\text{Ingresos totales}}$
Autonomía financiera	Este apartado permite determinar la capacidad que tiene la institución para generar sus propios ingresos, mientras mayor sea el resultado, quiere decir que la entidad produce los ingresos suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras.	$\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}}$
Solvencia financiera	El índice de solvencia financiera, representa un déficit cuando los niveles de gastos corrientes superan a los ingresos corrientes, y por el contrario cuando los ingresos son superiores a los gastos, esto se convierte en un superávit, este último es un punto óptimo para las instituciones.	$\frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$

Nota. Indicadores de gestión para entidades públicas con su respectiva fórmula, información tomada de Espín Rodríguez (2022).

Fuentes de ingresos. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales al tener autonomía son capaces de generar sus propios ingresos, sin embargo muchas de las veces estos no cubren las necesidades que tienen estas instituciones, entre los ingresos que generan estas entidades se encuentran los ingresos permanentes y no permanentes, mismos que se definen de la siguiente forma: los ingresos permanentes son aquellos que perciben de forma fija durante un periodo de tiempo, entre ellos se encuentran principalmente los impuestos y las contribuciones; por otra parte los ingresos no permanentes son lo contrario a los ya

mencionados, estos no son predecibles, en el caso del gobierno central este tipo de ingresos son los percibidos por la venta de petróleo, venta de activos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023a).

Estos ingresos, son asignados de forma general a los GADs, regionales, provinciales, municipales y parroquiales, siguiendo la clasificación dada por el COOTAD; abordando el tema de los Municipios, los ingresos destinados a los mismos se ven reflejados en la entidad en las cédulas presupuestarias de ingresos, donde se detalla el número de partida, la denominación, asignación inicial, las reformas, codificado, devengado, recaudado y el saldo restante por devengar, a continuación se presenta la cédula de ingresos del GAD Municipal del cantón Portovelo correspondiente al primer semestre del año 2023, misma que muestra los datos detallados anteriormente:

Figura 3

Modelo de Cédula presupuestaria de ingresos.

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS							
PARTIDA	DENOMINACIÓN	Desde:	Hasta :		DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR
		ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO			
		A	B	C=A+B	D	E	F=C-D
TOTAL							

Nota. Cédula presupuestaria de ingresos del primer semestre del 2023 de la Municipalidad de Portovelo (2023).

Distribución de Gastos. Los egresos forman parte del presupuesto de las entidades gubernamentales y de las empresas privadas, los mismos son imprescindibles en el funcionamiento de cualquier empresa, sin embargo mientras menores sean estos en relación a los ingresos, mayores serán las ganancias para las empresas, en el caso del sector público, este tipo de egresos suele ser alto, pues las entidades gubernamentales tienen que cumplir un sin número de obligaciones con la comunidad, muchas de las veces los ingresos generados por los mismos no logran cubrir estos gastos, por lo que es necesario recurrir a financiamiento por parte del Estado para lograr cubrir estos rubros.

Al igual que en los ingresos, los gastos también se encuentran clasificados por el Ministerio de Economía y Finanzas (2023), donde se mencionan los gastos permanentes y no

permanentes: los gastos permanentes son aquellos que producen continuamente para garantizar el funcionamiento de las instituciones pertenecientes al Estado siendo parte importante para el desarrollo de sus actividades operacionales, en estos se incluyen gastos en personal, en bienes y servicios de consumo, gastos financieros, entre otros; en cambio, los gastos no permanentes son de carácter temporal, usados en situaciones específicas, para cubrir eventualidades.

El registro de estos gastos se debe llevar de forma cronológica y detallada, ya que de esto depende el conocer si el presupuesto asignado cumple con lo requerido por la entidad o si es insuficiente, en el contexto donde se realiza la investigación, el GAD Municipal de Portovelo, al igual que en todas las instituciones públicas del sector no financiero, estos registros se llevan a cabo en una cédula presupuestaria de gastos, a continuación se detalla un ejemplo tomando como referencia la cédula de gastos usada por la administración general del GAD en el primer semestre del 2023:

Figura 4

Modelo de Cédula presupuestaria de gastos.

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS									
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACIÓN INICIAL A	Desde:		Hasta :		PAGADO E	SALDO POR COMPROMETER G=C-D	SALDO POR DEVENGAR H=C-E
			REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO			
			B		C=A+B				
TOTAL									

Nota. Cédula presupuestaria de gastos correspondiente al primer semestre 2023 de la Municipalidad de Portovelo (2023).

4.2.4. Informe financiero

El informe financiero es un documento en el cual se establece un resumen se detalla de forma resumida y ordenada los resultados obtenidos en una evaluación financiera para dar a conocer al remitente la salud financiera de la empresa. Soto (2020) define a este tipo de informe como un documento que es elaborado por el área encargada de presupuesto y que sirve como un complemento adjunto en la elaboración de proyectos planteados por una entidad. Otro autor en cambio menciona que la elaboración del informe financiero se basa en un previo análisis y evaluación de los estados financieros de la institución, del periodo estudiado, además de la comparación con datos históricos, permitiendo así la identificación de riesgos y su mitigación, así como el aprovechamiento de las fortalezas encontradas (Marcillo et al., 2021).

4.2.4.1. Estructura del informe financiero. La estructura del informe permite a los usuarios finales o lectores identificar la salud financiera de una empresa en cuestión, el mismo debe ser fácil de comprender y mostrar de forma resumida los datos más relevantes de la organización, a continuación, se presenta los ítems que por lo general presenta un informe financiero:

- Presentación de la problemática encontrada.
- Causas de la problemática.
- Conclusiones de los análisis realizados.
- Elaboración de una propuesta para erradicar los problemas encontrados (Arcos Quinto, 2023).

4.2.4.2. Rendición de Cuentas. Es la obligación que tienen las entidades y servidores públicos de informar acerca de las actividades que han llevado a cabo, de igual manera de los avances y resultados obtenidos, por lo tanto, es considerado como un derecho que tienen los ciudadanos de poder estar informados acerca del uso de aquellos recursos económicos que está realizando el gobierno, permitiendo evaluar aquellos resultados obtenidos y a la vez generar propuestas de mejora. Es un instrumento que permite a las autoridades dentro de una institución pública mostrar la gestión económica y financiera que han llevado a cabo dentro del periodo de mandato, el cual es presentado para demostrar para aquellos organismos, servidores públicos y a ciudadanos en general sobre el uso de los recursos Tribunal de Cuentas (2014) citado en (Fernández, 2020).

Dentro del rendición de cuentas en la gestión pública constituye un requerimiento determinado por la administración pública, ya que la misma está representada bajo la normativa legal que abarca desde la constitución, leyes, reglamentos y demás instrumentos legales bajo los principios de democracia, transparencia y participación ciudadana (García García & Ruiz Cedeño, 2021) es considerada como un proceso primordial, ya que se fundamenta en incentivar una información de calidad, clara y precisa de aquellos avances y resultados obtenidos, generando un dialogo entre los ciudadanos y servidores públicos en los organismos del estado con la finalidad de poder retroalimentar aquellos procesos en la gestiones del estados y buscar mejoras.

4.2.5. Plan de mejoras

Un plan de mejoras, es un proceso cuya finalidad es la de brindar las pautas a la institución

o empresa para incrementar su rentabilidad, Lay et al. (2022) señala que, el objetivo de un plan de mejoras es el incrementar la productividad de la empresa, añadiendo un valor agregado a la misma para mejorar su competitividad en el mercado. En el caso de los GAD Municipales, su enfoque principal no es el de ganar un posicionamiento en el mercado, sino el de mantener una estrategia que permita un correcto manejo de los recursos públicos donde se pueda organizar los proyectos que se esperan ejecutar de tal manera que sean cumplidos en orden prioritario. El proceso proyectado para la elaboración de este plan, se encuentra organizado de la siguiente manera:

1. Evaluación de la situación actual:

En primer lugar, se llevará a cabo un diagnóstico de la situación financiera de la entidad, para ello se realizará una evaluación presupuestaria al primer semestre del año 2023, para comprender la salud financiera del GAD.

2. Establecimiento de objetivos y metas:

El segundo punto se trata de trazar los objetivos que se quiere lograr con la implementación de las mejoras, buscando siempre la optimización de los recursos.

3. Identificación de áreas de mejoras:

Posterior a la evaluación y el planteamiento de objetivos, es importante identificar qué áreas son las que requieren la intervención de un modelo de planificación financiera para una gestión más eficiente.

4. Evaluación de los recursos:

Es necesario realizar un sondeo de los recursos con los que cuenta el GAD, incluyendo funcionarios, para identificar si se requiere mejoras o capacitaciones para asumir su cargo.

5. Desarrollo de estrategias:

Diseñar estrategias claras, para así abordar las áreas previamente identificadas, con las cuales se pueda mitigar o erradicar las fallas encontradas.

6. Seguimiento y control:

Como penúltimo punto está el seguimiento y control, con el cuál se va a monitorear si el plan de mejoras propuesto está cumpliendo los objetivos definidos y de no ser el caso

esto permitirá realizar los correspondientes ajustes necesarios.

7. Evaluación y ajustes:

En este punto, evaluará si las mejoras implementadas están teniendo el éxito deseado y se realizará los ajustes que anteriormente se encontraron que eran necesario aplicarse, con la finalidad de que la propuesta genere los beneficios esperados.

La propuesta planteada forma parte de los objetivos de la investigación, con el cual se estaría realizando un aporte al conocimiento y al mismo tiempo a la administración del GAD, a través de un enfoque estructurado, que abarca desde la evaluación de la situación actual hasta la implementación, seguimiento y ajuste de estrategias, el GAD Municipal Portovelo puede fortalecer su capacidad para administrar sus recursos de manera efectiva, algo que no solamente beneficiará a la entidad sino que también se estaría garantizando el generar confianza en la comunidad y sentar las bases para un crecimiento sostenible y un desarrollo local más equitativo en el Cantón Portovelo.

4.2.6. Correlación de Variables: dependiente e independiente

Las variables son las propiedades de una población que se analizan en estadística y en distintas disciplinas y pueden adquirir distintos valores (datos que permiten observar cómo una característica cambia de un elemento a otro).

Las *variables dependientes* representan el producto o resultado cuya variación se está estudiando. Las *variables independientes*, también conocidas en un contexto estadístico como regresores, representan insumos o causas, es decir, razones potenciales de variación.

Figura 5

<i>Variables dependientes</i>	<i>Variables independientes</i>
Son el centro de la investigación.	Se estudian por la influencia que tienen en la variable dependiente.
Se modifican en relación con la variable independiente.	Se modifican por la manipulación del investigador.
Son los efectos de un fenómeno.	Son las causas de un fenómeno.
Se representan con una <i>y</i> .	Se representan con una <i>x</i> .

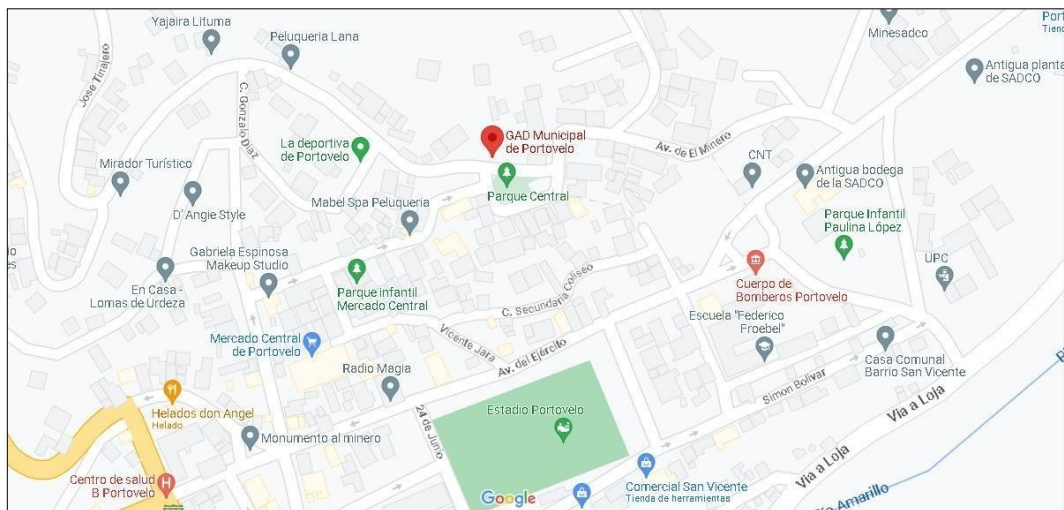
5. Metodología

5.1. Área de estudio

El presente trabajo de investigación fue desarrollado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo, ubicado en la parte alta de la Provincia de El Oro, al sur de la región costa del país, la mencionada institución cuenta con 172 servidores públicos; liderados por el alcalde Jorge Maldonado Sánchez, quién además cuenta con 5 concejales, cuatro urbanos y un rural, para el manejo de las actividades del GAD, entre las características principales de la institución se puede destacar, que es una entidad perteneciente al sector público no financiero que goza de autonomía para el desarrollo de sus funciones, entre las cuales se destacan, supervisar y dirigir temas de relevancia pública a nivel municipal, abarcando aspectos como la planificación urbana, la provisión de servicios esenciales como agua, saneamiento y gestión de residuos, fomentar el progreso económico local, promover la cultura y el turismo, regular y supervisar actividades comerciales, involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, y controlar el uso de recursos locales.

Figura 6

Ubicación macro del área de estudio.



Nota. Extraído de Google Maps.

A continuación, se detallan cada uno de los componentes utilizados en la investigación con el fin de recabar información de calidad, misma que permitió obtener resultados verídicos; para ello se profundizó el estudio del tema propuesto utilizando una metodología basada en el método de investigación deductivo-analítico con un enfoque mixto, donde se manejó un alcance correlacional, identificando la relación entre las variables,

mismas que son de carácter no experimental, además se detallaron las técnicas para la recolección y análisis de datos.

5.2. Procedimiento

El diseño de la investigación fue de carácter no experimental, es decir que la variable independiente se estudió en su contexto original, no existió manipulación y alteración directa a la misma (citado en Aucancela y Velasco, 2021). El estudio no experimental en el GAD Municipal de Portovelo implicó el análisis presupuestario de datos ya existentes en la entidad, sin intervenir directamente en la gestión financiera, pues esta es una característica del diseño aplicado, se tomaron datos reales, mismos que fueron extraídos de los registros financieros y las cédulas de ejecución presupuestaria.

Por otra parte, el alcance del trabajo investigativo fue de tipo correlacional, donde se estableció la relación entre la variable independiente con la variable dependiente del tema objeto de estudio, donde se denominó como variable independiente la “evaluación presupuestaria” y variable dependiente la “planificación financiera”. Hernández citado en Gómez (2020) señala que la característica de este tipo de investigación es establecer como dos o más conceptos o variables se asocian entre sí, bajo un mismo contexto. Esta estructura de investigación aplicada se desprendió del diseño de estudio no experimental, cuya finalidad fue demostrar la incidencia (relación) que tuvo la evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 en el GAD Municipal de Portovelo, en la planeación financiera para el año 2024.

El tema de investigación se planteó bajo el enfoque de investigación mixto, donde se utilizaron datos cualitativos y cuantitativos, con una mínima predominancia cuantitativa, Campos (2020) menciona que, “Las investigaciones de métodos mixtos son aquellas que condensan, en el mismo estudio, procedimientos de recolección, análisis y combinación/integración de datos de enfoques/líneas cuantitativas y cualitativas” (p.1). El enfoque de investigación mixto brindó una perspectiva más integral y completa al combinar datos numéricos con bibliografía relacionada al tema, este enfoque fue muy apropiado para el tema en cuestión, ya que permitió abordar tanto los aspectos cuantitativos de la evaluación presupuestaria como los elementos cualitativos involucrados en la planificación financiera y la toma de decisiones.

5.3. Métodos de investigación

Los métodos de investigación funcionan como estrategias que direccionan la investigación y permiten abordar de forma más efectiva los objetivos planteados, además de ser un respaldo para el investigador proporcionando las pautas y conocimientos necesarios para lograr las conclusiones del caso (Espinoza, 2019). Para el caso de estudio se utilizó el método de investigación deductivo analítico, donde se realizaron conclusiones a partir de teorías relacionadas con el ámbito financiero y se analizaron los datos recopilados utilizando enfoques analíticos.

Método deductivo. El método deductivo se caracteriza por ir de razonamientos de tipo general a un pensamiento más concreto y específico, generalmente es un método usado para extraer conclusiones de temas con información ya conocida (Sánchez, 2021). Con la aplicación de este método se usó como punto de partida la información financiera del GAD, y con ella se logró establecer resultados concretos que mostraron de forma resumida datos referentes a la salud financiera de la entidad, permitiendo identificar los riesgos y oportunidades que a su vez fueron pieza clave para una óptima planeación enfocada en la optimización de recursos de la institución de forma correcta para el siguiente año.

Método analítico. Según Pérez y Lopera (2016), el método analítico, funciona como una herramienta que permite el desglose de variables de un fenómeno estudiado, realizando un examen detallado de cada uno de los componentes individuales del mismo, con el objetivo de comprender su estructura y funcionamiento en el contexto en que se encuentra. El uso de este método como complemento del anterior, permitió realizar un análisis exhaustivo de cada subvariable e indicador pertenecientes a las variables independiente y dependiente, lo que llevo a obtener resultados que reflejaron información íntegra y de calidad.

5.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Las técnicas de investigación son instrumentos usados para la recopilación de información, cada una desde un punto de vista distinto, sin embargo, tienen en común que todas buscan alcanzar un objetivo (Piza et al., 2019). Como se mencionó anteriormente existe una mínima predominancia del enfoque cuantitativo, es por ello que, para facilitar la extracción de datos, en la investigación se aplicó la técnica de investigación de la entrevista, misma que López y Deslauries describen como una técnica que permite acceder a la población para conocer temas relevantes de su diario vivir y las relaciones que mantienen

con la sociedad engeneral (citado en Fernández, 2018).

5.4.1. Instrumentos de investigación

Partiendo de la información que se mencionó en el inciso anterior, surgió la necesidad de complementar la técnica de investigación citada, que en este caso fue la entrevista, con un instrumento que permitió llevar a cabo dicho proceso, en este caso, el elemento usado para la recopilación de datos fue la encuesta, que Herrero (2021) conceptualiza como:

Método que se utiliza para conocer el estado de opinión sobre un determinado tema y que consiste en realizar una serie de preguntas a una muestra representativa de la población, de cuyas respuestas se infieren los valores de la población en su conjunto. (p.53)

La encuesta. Es una de las técnicas más utilizada en la recolección de datos dentro de un trabajo de investigación, misma que utiliza el cuestionario como instrumento para donde se plasmarán las interrogantes a utilizarse en el estudio deseado, las cuales tienen que abarcar todos los puntos que se desea abordar según los objetivos del trabajo (Cisneros et al., 2022). Este instrumento permitió la recopilación de información de carácter cuantitativo y cualitativo de la población que se delimitó para el estudio, que en este caso fueron los servidores del área financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, el uso de esta herramienta permitió obtener una visión más general de las opiniones existentes por parte del personal.

La entrevista. Es una herramienta que se basa en un guion que sirve como orientación para poder tener una conversación de forma más fluida entre el entrevistador y el entrevistado (Mendieta et al., 2022). Este método facilitó obtener información directamente de los servidores del GAD, lo que proporcionó fluidez en el intercambio de palabras entre los involucrados, una ventaja de la entrevista fue que ayudó a profundizar los temas evaluados, adaptando las preguntas en el momento en que se desarrolló la conversación.

Población y muestra. La población que se tomó en cuenta en la investigación es un dato de carácter cuantitativo que establece la cantidad de individuos que forman parte del contexto de la investigación y que son necesarios para la obtención de información (Molina, 2019). Para el desarrollo del trabajo, se consideró como población específicamente el área

financiera del GAD Municipal de Portovelo ya que son los individuos que tienen conocimiento de la información requerida para lograr los objetivos planteados, el área consta en su nómina con 5 servidores públicos, mismos que fueron encuestados en su mayoría con excepción de dos elementos que fueron entrevistado, este proceso llevado a cabo al ser un número poco extenso no requirió el cálculo de un muestreo para su ejecución.

5.5. Procesamiento y análisis de datos

Figueredo et al. (2019) menciona que, el procesamiento y análisis de datos consiste en la recopilación de información general sobre un determinado objeto de estudio para su posterior análisis, clasificación e interpretación de los datos para transformarlos en información de tipo resumido como gráficas y tablas.

En el caso de los tres primeros objetivos específicos, la técnica que se utilizó es el análisis estadístico y financiero, esto implicó la organización, tabulación y presentación de los datos en gráficas para una mejor comprensión de los resultados obtenidos y la elaboración de una evaluación presupuestaria a las cédulas de ingresos y gastos del GAD.

Para el último objetivo sobre la realización de un plan de mejoras, el mismo se elaboró en base a los resultados obtenidos en análisis estadístico de las variables de los objetivos anteriormente mencionados y de la evaluación presupuestaria, en el mismo se desarrolló la proyección o planificación financiera para el año 2024, además de aplicar la correlación de variables.

La correlación se realizó cargando los datos al programa Excel, posteriormente se seleccionaron las variables a relacionarse, usando la fórmula de correlacionar, y luego la opción de insertar gráfico de dispersión, y se procedió a marcar las variables de interés para obtener la gráfica con la línea de tendencia entre los valores de x & y ; dentro de los coeficientes de correlación que se obtuvieron, se presentaron 3 tipos de relaciones, el coeficiente cercano a 1, correlación positiva, el coeficiente cercano a -1, correlación negativa y el coeficiente cero, correlación nula.

6. Resultados

6.1. Análisis cuantitativo de las encuestas realizadas

Los resultados obtenidos de las encuestas realizadas al personal de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo, luego de su tabulación, dieron como deducción los siguientes datos:

Tabla 5

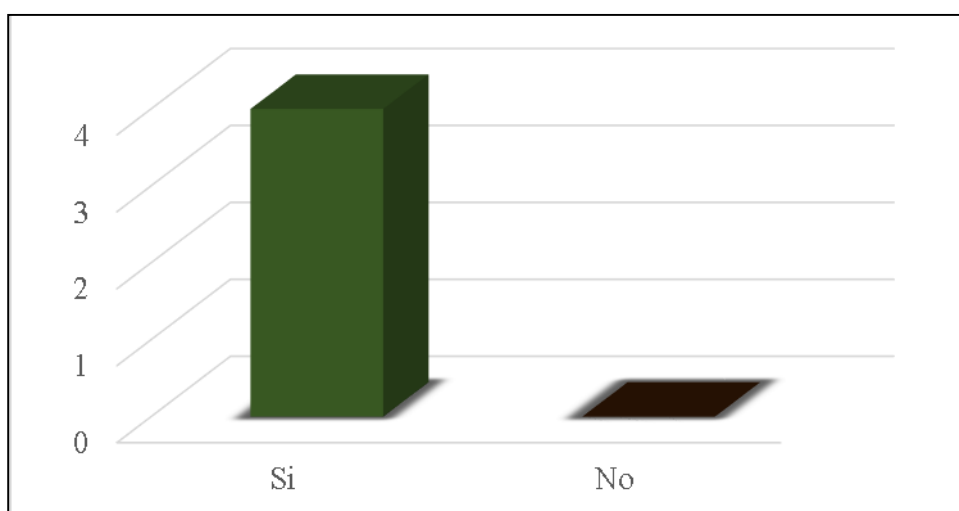
Pregunta 1 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	4	100%	100%
NO	0	0%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 1 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 7

Pregunta 1 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 1 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

Los resultados arrojaron una respuesta positiva a la interrogante sobre la existencia de un sistema contable en la entidad con un 100% de afirmaciones, esto quiere decir que existe un manejo de información en forma estructurada donde se realiza el intercambio de información de forma cronológica bajo un sistema contable que permite trabajar de forma mutua entre varios servidores a la vez.

Tabla 6

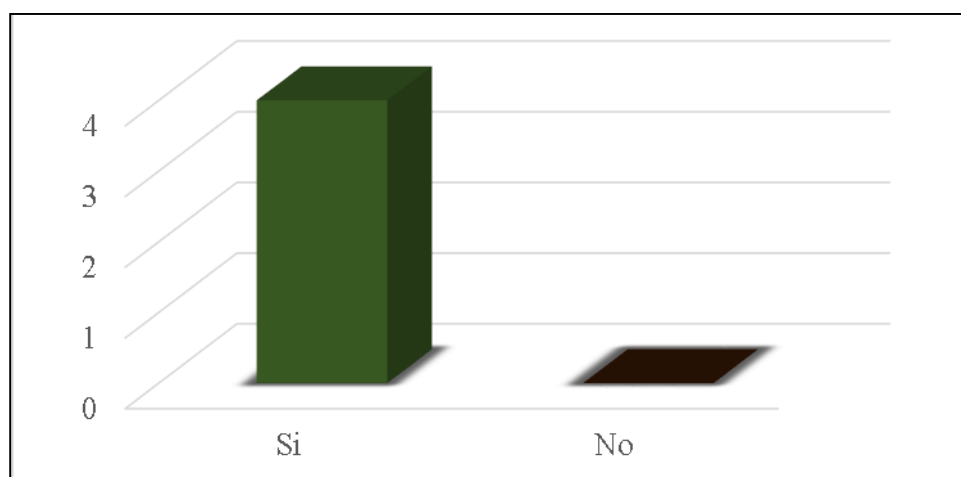
Pregunta 2 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	4	100%	100%
NO	0	0%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 2 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 8

Pregunta 2 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 2 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

En la gráfica se puede observar que el 100% de los encuestados marcaron la opción si en cuanto a la interrogante que se refería a la existencia de un reglamento interno en el GAD Municipal, esto quiere decir que la entidad se rige a normas internas que permiten el desarrollo de sus actividades de forma más organizada y eficiente, garantizando así tener buenos resultados en la gestión de los recursos.

Tabla 7

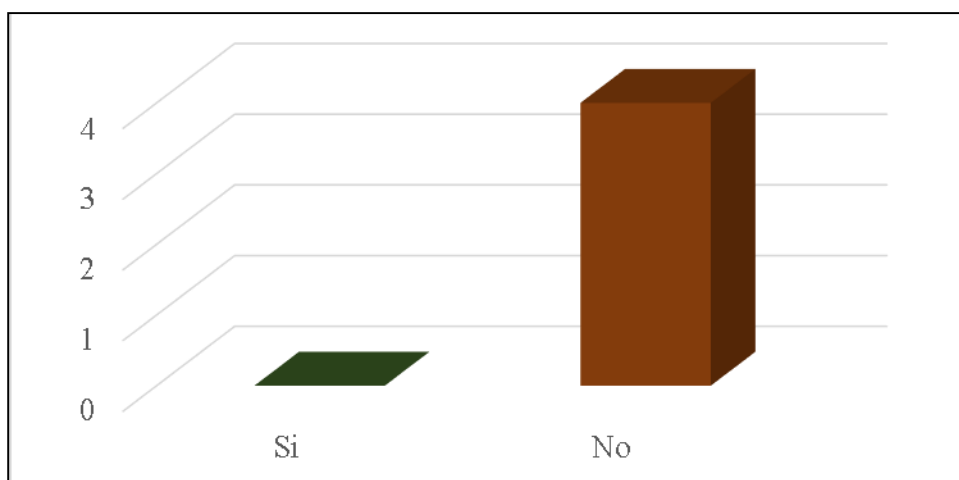
Pregunta 3 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	0	0%	0%
NO	4	100%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 3 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 9

Pregunta 3 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 3 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

La pregunta número 3 presentó un resultado negativo en el 100% de los encuestados en cuanto a la participación de los mismos en cada una de las etapas que se siguen para presupuestar, esta información se puede complementar con las entrevistas realizadas donde se mencionó que para la elaboración del presupuesto interviene el director financiero y el Concejo, tomando en cuenta las necesidades de la ciudadanía, mas no existe una intervención de las áreas que forman parte de la dirección financiera.

Tabla 8

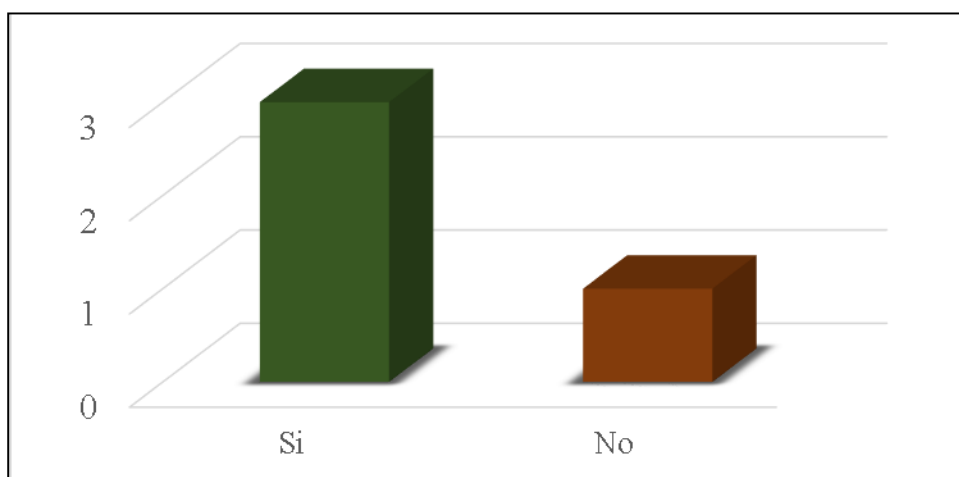
Pregunta 4 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	3	75%	75%
NO	1	25%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 4 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 10

Pregunta 4 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 4 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

Las deducciones obtenidas de la encuesta revelan una diversidad en la percepción de los departamentos de la dirección financiera del GAD Municipal de Portovelo sobre la gestión de recursos para cumplir con sus obligaciones de la entidad, se puede observar un significativo 75% que afirmó conocer con qué recursos cumplen sus responsabilidades, sin embargo un 25% restante indicó no tener esa información, dejando inquietudes sobre la transparencia y la comunicación interna en la entidad, misma que es importante en todos los departamentos para que estos estén debidamente informados sobre los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones del GAD.

Tabla 9

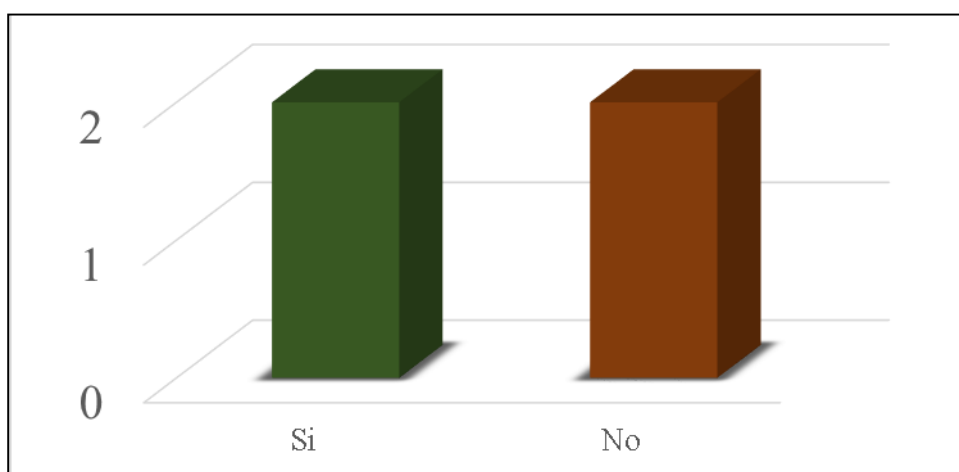
Pregunta 5 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	2	50%	50%
NO	2	50%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 5 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 11

Pregunta 5 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 5 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

Los datos de la tabulación de la pregunta 5 muestran una contradicción en las respuestas entre los departamentos de la dirección financiera del GAD Municipal de Portovelo respecto a si las obligaciones tributarias están al día, ha planteado preocupaciones significativas sobre la gestión fiscal de la entidad, el hecho de que el 50% de los departamentos no esté seguro o informe que las obligaciones tributarias no se están cumpliendo al margen de los plazos establecidos sugiere posibles deficiencias en la supervisión y control de los aspectos fiscales de la entidad, esto podría tener implicaciones directas en la estabilidad financiera del GAD.

Tabla 10

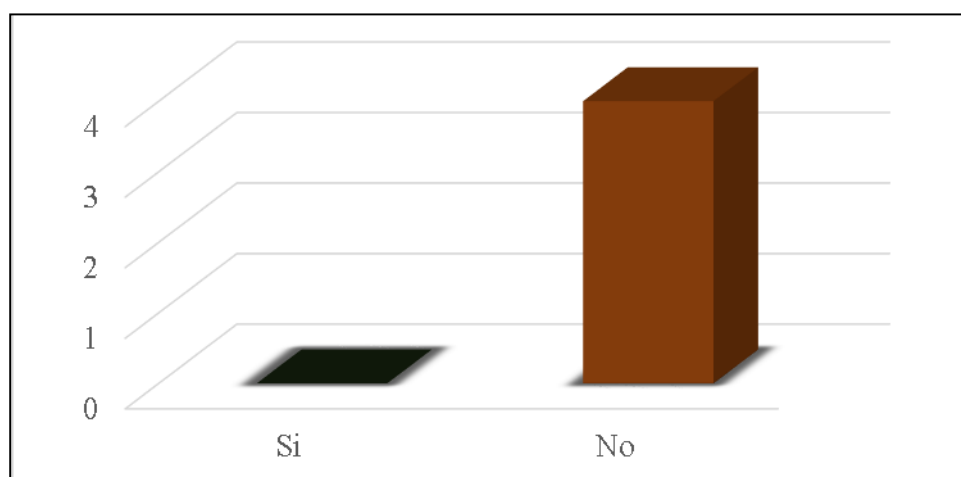
Pregunta 6 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
SI	0	0%	0%
NO	4	100%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 6 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 12

Pregunta 6 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 6 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

En esta pregunta de la encuesta el total (100%) de evaluados manifestaron que en el GAD no se realiza una evaluación presupuestaria, lo que puede ser preocupante en cuanto a los controles financieros y la toma de decisiones de la entidad, la ausencia de evaluación presupuestaria puede limitar la capacidad del GAD para monitorear y ajustar su desempeño financiero, lo que podría tener implicaciones negativas en la asignación de recursos y la consecución de objetivos estratégicos.

Tabla 11

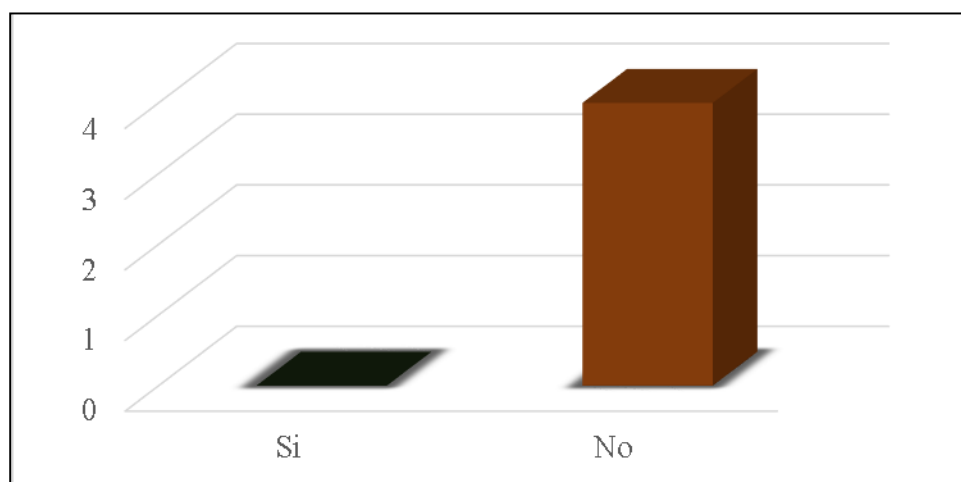
Pregunta 7 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	0	0%	0%
NO	4	100%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 7 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 13

Pregunta 7 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 7 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

Como se observa en la gráfica, el 100% de los encuestados señalaron que en el GAD de Portovelo no se realiza una planificación financiera, estas afirmaciones revelan que en la entidad existe carencia de gestión estratégica por parte de los encargados, la falta de un proceso de planificación financiera puede afectar significativamente la capacidad del GAD para anticiparse y abordar eficazmente los desafíos financieros a largo plazo, así como para alinear los recursos con los objetivos institucionales.

Tabla 12

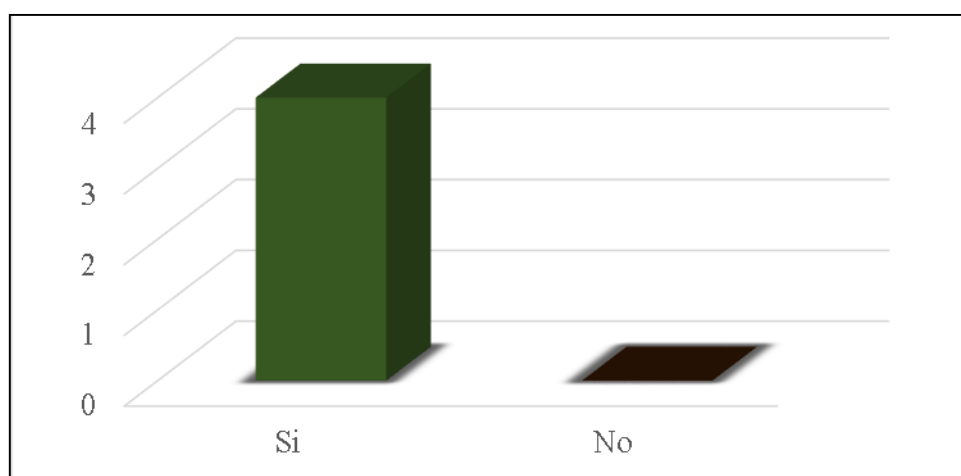
Pregunta 8 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	4	100%	100%
NO	0	0%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 8 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 14

Pregunta 8 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 8 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

En cuanto a la pregunta 8 de la encuesta realizada a los servidores de la dirección financiera del GAD Municipal de Portovelo, las respuestas obtenidas reflejan una aceptación del 100% a la aplicación de evaluaciones presupuestarias para mejorar las actividades desarrolladas por la entidad, esta herramienta permitiría fortalecer el control financiero y optimizar la asignación de recursos, ya que el desarrollo de estas prácticas permite optimizar la eficiencia, la transparencia y la efectividad en la gestión financiera de la entidad.

Tabla 13

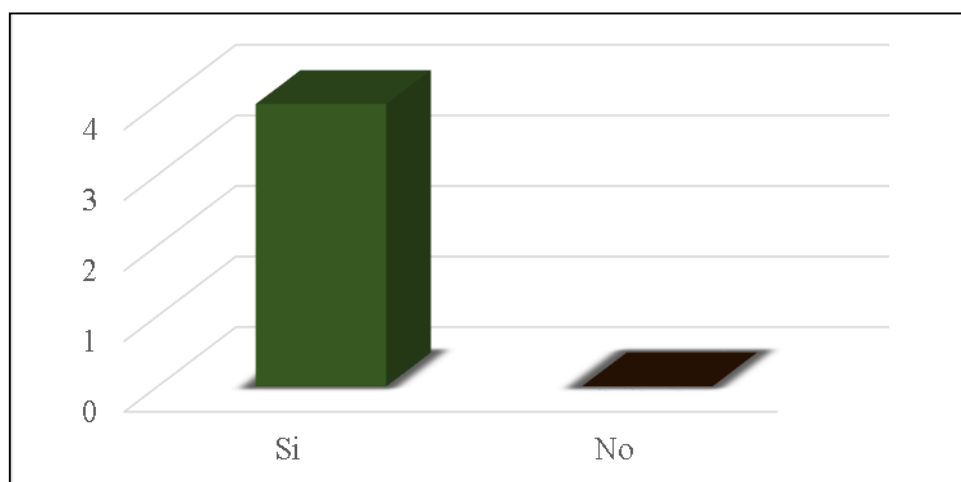
Pregunta 9 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	4	100%	100%
NO	0	0%	100%
TOTAL	4	100%	

Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 9 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Figura 15

Pregunta 9 de la encuesta realizada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.



Nota. Resultados de la tabulación de respuestas de la pregunta 9 de la encuesta realizada a los servidores de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo.

Análisis:

Al igual que en la interrogante anterior, se presenta una totalidad del 100% de aceptación por parte de los departamentos de la dirección financiera del Municipio de Portovelo, ya que este proceso debería ser parte fundamental de las entidades, este resultado sugiere un reconocimiento generalizado de la planificación financiera como una herramienta estratégica para mejorar la eficacia y eficiencia en la asignación de recursos, la consistencia en las percepciones señala una oportunidad para el GAD de capitalizar esta receptividad positiva y centrarse en la implementación efectiva de la Planificación Financiera.

6.2. Análisis cualitativo de las entrevistas realizadas

La entrevista realizada a la máxima autoridad del GAD Municipal de Portovelo, el alcalde Jorge Maldonado Sánchez, reveló que la entidad si cuenta con un reglamento interno, y adicional a ello un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el cual constan los objetivos, metas, programación de acciones, plazos y recursos a utilizar, sin embargo este se encuentra desactualizado desde el año 2019; por otra parte en el ámbito de la elaboración del presupuesto, el entrevistado manifestó que los elementos tomados en cuenta previamente son las necesidades de la comunidad las cuales son priorizadas en base a los recursos que se manejan en el Municipio, las personas que intervienen en esta elaboración son los técnicos municipales, la ciudadanía y el concejo, el alcalde además señaló que el GAD no recibe aportes por parte de organizaciones ajenas al estado.

Un aspecto muy preocupante del cual se habló es de la falta de evaluación presupuestaria en la entidad, lo que no ha permitido realizar una planificación financiera, sin embargo, están prestos a efectuarla tomando en cuenta las propuestas planteadas, para ello es importante incorporar la aplicación de indicadores financieros que midan la eficiencia en la gestión del Municipio. Con respecto a temas de transparencia la autoridad mencionó que se realiza una rendición de cuentas de forma anual y que se mantiene informada a la ciudadanía a través de las redes sociales.

Lo que tiene que ver con la entrevista realizada al Director Financiero del GAD, el Ingeniero Hernán Ramírez, señaló estar familiarizado con las etapas que se deben cumplir para la elaboración de un presupuesto, describiendo que para la planificación de actividades, el Municipio las realiza en base al Plan Operativo Anual (POA), el cual sirve de referencia para

la elaboración del presupuesto, del mismo que es participe, además manifestó que las partidas presupuestarias están pensadas para satisfacer las necesidades de la colectividad y que son adaptables a las mismas y que por ello se realizan reformas al presupuesto periódicamente.

Cuando se le planteó la pregunta de la periodicidad en la que el Gobierno Central realiza transferencias de dinero al Municipio indicó que son de forma mensual, y que este proceso es manejado por una persona que es responsable de este aspecto, la cual debe realizar los debidos ajustes a las partidas presupuestarias en base a las actividades programadas en el Plan Operativo Anual. En cuanto a la importancia de aplicar una evaluación financiera y una planificación financiera, manifestó que sería muy importante para el GAD la implementación de estas propuestas para mejorar la gestión de los recursos.

6.3. Evaluación presupuestaria aplicada al primer semestre 2023 del GAD Municipal del cantón Portovelo:

6.3.1. Contexto institucional

Misión:

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo es un organismo de gobierno local que se encarga de promover el desarrollo sostenible y sustentable del cantón utilizando adecuadamente la Planificación como herramienta de gestión y ejecución, el tratamiento equitativo a los problemas que le incumben , la participación ciudadana y el cabal rendimiento de cuentas; con el propósito de contribuir al bienestar colectivo en lo material y humano de la ciudadanía, el fortalecimiento del civismo, la unidad Portovelense y el progreso sustentado en el estricto respeto a la naturaleza en equidad social.

Visión:

A mediano plazo: El GAD del Cantón de Portovelo, contribuirá a crear condiciones dignas de vida para los habitantes del cantón y se constituirá en el motor del progreso, con el propósito de garantizar el bienestar actual y futuro a los ciudadanos y ciudadanas, propiciar la igualdad de oportunidades de desarrollo de cada habitante, buscando el buen vivir, en salud, educación y fuentes de trabajo.

A largo plazo: Contribuir con la protección de la naturaleza, las fuentes hídricas, el desarrollo minero, artesanal, comercial, y productivo; contribuyendo a la recuperación

paulatina de la degradación ambiental y generando un desarrollo turístico, cultural, agropecuario, industrial y micro-empresarial.

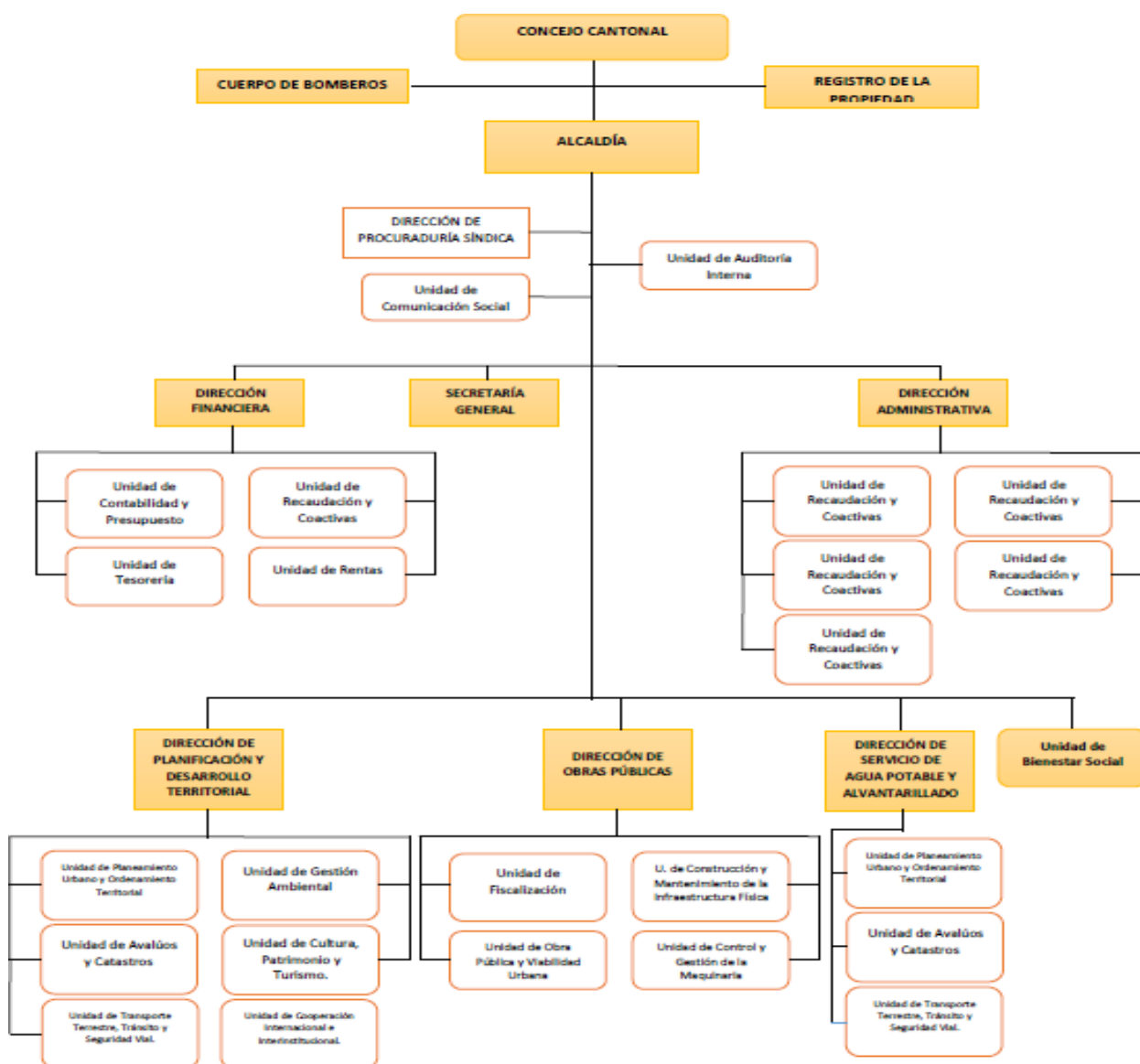
Objetivos estratégicos:

- Promover un aprovechamiento de recursos naturales minimizando los impactos ambientales y protegiendo la naturaleza.
- Proteger las fuentes de agua y recuperar zonas deforestadas.
- Cuidar y promover los bienes patrimoniales y arqueológicos, fomentando la cultura y tradiciones cantonales.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Promover la atención a grupos sociales y de atención prioritaria, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.
- Fortalecer la autoestima de grupos vulnerables.
- Incrementar el turismo cantonal.
- Impulsar los emprendimientos, el desarrollo industrial y la tecnificación de los cultivos.
- Dotar de servicios básicos de calidad a las zonas urbanas y rurales.
- Promover una cultura de manejo de desechos sólidos amigable con el ambiente.
- Fomentar un sistema de habitad social inclusivo, de calidad para la población.
- Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable.
- Poseer un cantón con buena señalización vial e informativa.
- Mejorar la conectividad intra e intercantonal fomentando el desarrollo local.
- Brindar a la ciudadanía un excelente servicio.
- Fortalecer el sistema de participación ciudadana.

Estructura orgánica:

Figura 16

Organigrama estructural del GAD Municipal del cantón Portovelo.



Nota. Tomado de Municipalidad de Portovelo (2019) y elaborado por el autor.

Base legal:

Registro Único del Contribuyente (RUC):

- **Razón Social:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- **Número de RUC:** 0760000930001.
- **Representante legal:** Maldonado Sánchez Jorge Armando.
- **Régimen:** General.

- **Fecha de Registro:** 28/02/1989.
- **Fecha de Actualización:** 24/05/2023.
- **Inicio de Actividades:** 05/08/1980.
- **Jurisdicción:** Zona 7, El Oro, Portovelo.
- **Obligado a llevar contabilidad:** Si.
- **Tipo de Contribuyente:** Sociedad.
- **Agente de Retención:** Si.
- **Contribuyente Especial:** Si.
- **Dirección:** Calle Gonzalo Díaz, intersección Avenida del Minero y Artesano.
- **Actividad económica principal:** Desempeño de las funciones ejecutivas y legislativas de los órganos y organismos centrales, regionales y locales.
- **Establecimientos abiertos:** 2.
- **Obligaciones tributarias:** Declaración de IVA, Declaración de Retenciones en la Fuente, Anexo Relación Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de reporte de bienes inmuebles, títulos habilitantes, patentes municipales y espectáculos públicos.

Organización Municipal:

- Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos (Reforma al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo).
- Reglamento Interno Ley Orgánica de Servicio Público (Resolución que establece el Reglamento interno de trabajo para personal, vinculado bajo relación de dependencia al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, bajo régimen LOSEP).
- Reglamento Interno Código de Trabajo (Resolución que establece el Reglamento interno de trabajo para personal, vinculado bajo relación de dependencia al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, bajo régimen Código de Trabajo).

Ordenanzas:

- Primera reforma a la ordenanza que regula los procesos de titularización administrativa para incorporar bienes inmuebles vacantes o mostrencos al patrimonio municipal,

predios urbanos en posesión de particulares y adjudicación forzosa de fajas dentro del cantón Portovelo.

- Ordenanza de delimitación de zonas de protección de áreas del cantón Portovelo, provincia de El Oro.
- Ordenanza sustitutiva de delimitación de zona de desarrollo minero y zonas de extracción minera del cantón Portovelo, provincia de El Oro.

6.3.2. Indicador de variación presupuestaria de ingresos

Tabla 14

Variación presupuestaria de ingresos primer semestre 2023.

Código	Denominación	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	Diferencia	%
1.1	Impuestos	435.324,42	501.065,91	-65.741,49	-15,10%
1.3	Tasas y Contribuciones	247.561,14	618.971,93	-371.410,79	-150,03%
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	79.739,22	104.753,73	-25.014,51	-31,37%
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	67.240,33	68.898,18	-1.657,85	-2,47%
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	567.709,44	328.961,44	238.748,00	42,05%
1.9	Otros Ingresos	3.159,54	553,36	2.606,18	82,49%
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	7.641,80	78.811,15	-71.169,35	-931,32%
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	2.120.587,74	1.125.199,94	995.387,80	46,94%
3.6	Financiamiento Público	18.798,54	18.798,54	-	0,00%
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.207.026,42	359.949,46	847.076,96	70,18%

Nota. Variación por subgrupos de ingresos con sus respectivos rubros codificados y ejecutados.

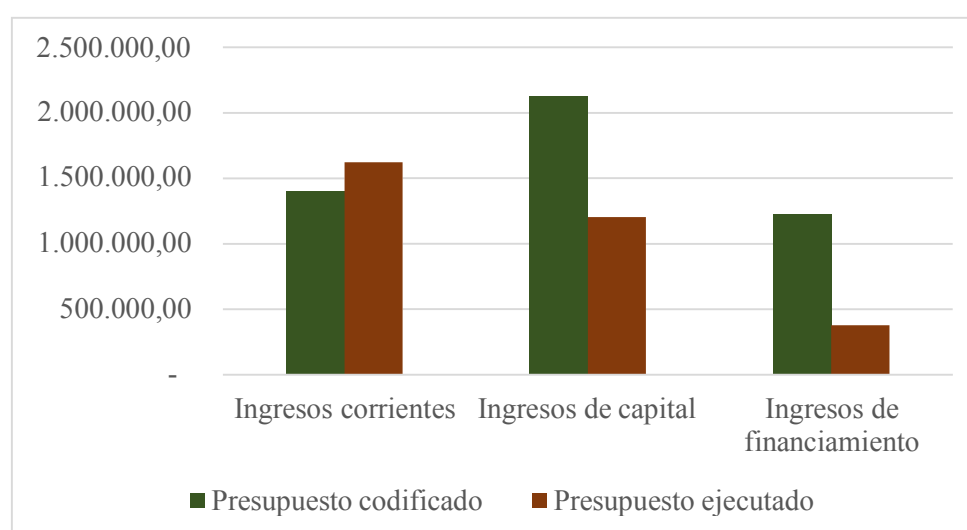
Interpretación:

Los resultados reflejan que hubo descensos significativos en impuestos, tasas y contribuciones, y ventas de bienes y servicios, mientras que en otras áreas como transferencias, donaciones, y otros ingresos se experimentaron incrementos notables, sin embargo, se puede observar que la venta de activos de larga duración tuvo una disminución extremadamente pronunciada, lo que podría indicar un desajuste en la estrategia de gestión de activos.

Tabla 15*Variación presupuestaria de ingresos primer semestre 2023 por grupo principal.*

Código	Datos	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	Diferencia	%
1	Ingresos corrientes	1.400.734,09	1.623.204,55	-222.470,46	-15,88%
2	Ingresos de capital	2.128.229,54	1.204.011,09	924.218,45	43,43%
3	Ingresos de financiamiento	1.225.824,96	378.748,00	847.076,96	69,10%

Nota. Resumen por grupos principales de ingresos con sus respectivos rubros codificados y ejecutados.

Figura 17*Variación presupuestaria de ingresos primer semestre 2023 por grupo principal.*

Nota. Resultados de la variación de ingresos codificados y ejecutados del GAD Municipal de Portovelo.

Interpretación:

Los datos muestran una disminución del 15,88% en los ingresos corrientes del GAD, lo que podría indicar posibles desafíos en la recaudación habitual de fondos, por otra parte, se logra identificar que los ingresos de capital aumentaron significativamente en un 43,43%, indicando una entrada considerable de recursos para inversiones a largo plazo o proyectos de desarrollo, así mismo se observa que los ingresos de financiamiento aumentaron notablemente en un 69,10%, lo que señala una mayor dependencia de fuentes externas para financiar actividades específicas o proyectos.

6.3.3. Indicador de variación presupuestaria de gastos

Tabla 16

Variación presupuestaria de gastos primer semestre 2023.

Código	Denominación	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	Diferencia	%
5.1	Gastos en Personal	1.001.838,15	432.076,79	569.761,36	56,87%
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	155.122,10	34.775,91	120.346,19	77,58%
5.6	Gastos Financieros	150.684,31	69.303,59	81.380,72	54,01%
5.7	Otros Gastos Corrientes	60.225,86	9.144,54	51.081,32	84,82%
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	30.000,00	18.804,44	11.195,56	37,32%
7.1	Gastos en Personal para Inversión	1.388.913,93	716.863,75	672.050,18	48,39%
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	405.049,60	125.909,38	279.140,22	68,92%
7.5	Obras Publicas	832.236,67	592.219,06	240.017,61	28,84%
8.4	Activos de Larga Duración	16.000,00	-	16.000,00	100,00%

Nota. Variación por subgrupos de ingresos con sus respectivos rubros codificados y ejecutados.

Interpretación:

La tabla anterior revela que los gastos en personal experimentaron un incremento del 56,87%, mientras que los bienes y servicios de consumo, así como los otros gastos corrientes, aumentaron en un 77,58% y 84,82%, respectivamente, lo que refleja una mayor actividad operativa, además se observa un aumento del 54,01% en gastos financieros, sin embargo, hay áreas donde la ejecución fue menor, como las obras públicas con un 28,84% y las transferencias y donaciones corrientes con un 37,32%. Un rubro que presenta un porcentaje notable son los activos de larga duración que alcanzaron el 100%, indicando que se utilizó la totalidad del presupuesto planificado para esta partida.

Tabla 17

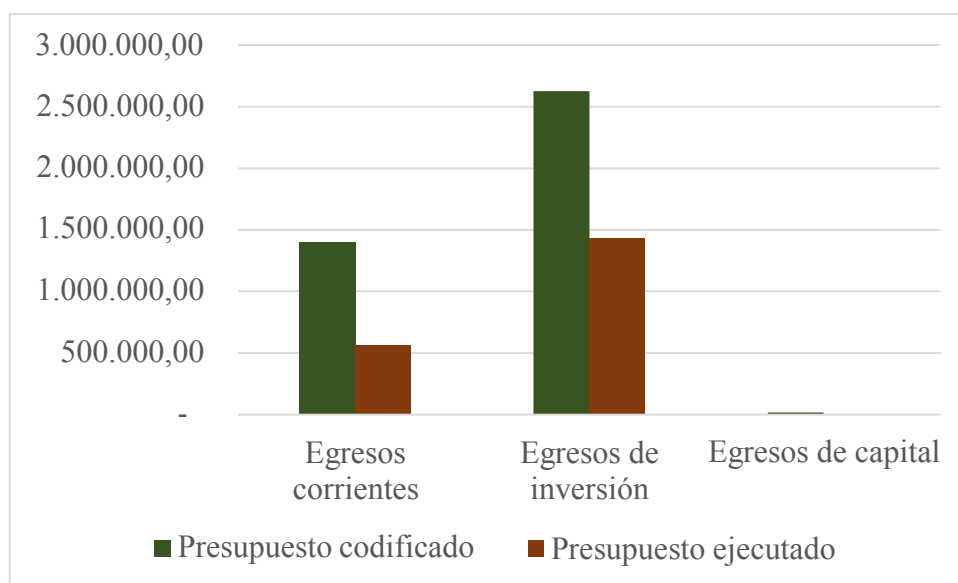
Variación presupuestaria de gastos primer semestre 2023 por grupo principal.

Código	Datos	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	Diferencia	%
5	Egresos corrientes	1.397.870,42	564.105,27	833.765,15	59,65%
7	Egresos de inversión	2.626.200,20	1.434.992,19	1.191.208,01	45,36%
8	Egresos de capital	16.000,00	-	16.000,00	100,00%

Nota. Resumen por grupos principales de gastos con sus respectivos rubros codificados y ejecutados.

Figura 52

Variación presupuestaria de gastos primer semestre 2023 por grupo principal.



Nota. Resultados de la variación de gastos codificados y ejecutados del GAD Municipal de Portovelo.

Interpretación:

La grafica anterior muestra una reducción significativa del 59,65% en los egresos corrientes del GAD Municipal de Portovelo, lo que podría indicar una menor utilización de fondos para gastos operativos habituales, por otro lado, los egresos de inversión experimentaron un aumento del 45,36%, lo que resulta en un incremento en los gastos destinados a proyectos de largo plazo o inversiones, finalmente, los egresos de capital alcanzaron el 100%, indicando que se ejecutó la totalidad del presupuesto previsto para este tipo de gastos de capital.

6.3.4. Aplicación del financiamiento

Tabla 18

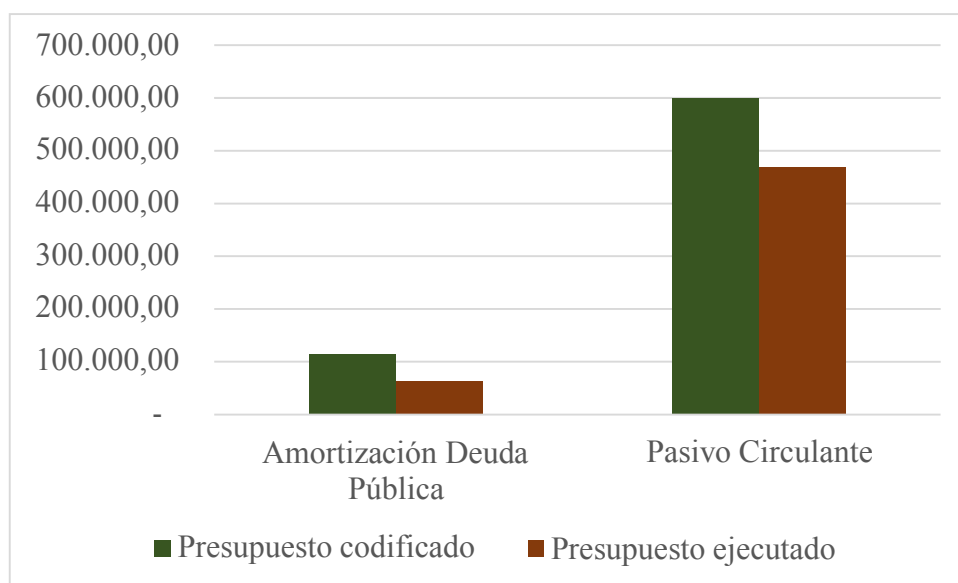
Variación presupuestaria de aplicación de financiamiento primer semestre 2023.

Código	Denominación	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	Diferencia	%
9.6	Amortización Deuda Pública	115.077,31	63.634,34	51.442,97	44,70%
9.7	Pasivo Circulante	599.640,66	469.071,04	130.569,62	21,77%

Nota. Variación por subgrupos de aplicación de financiamiento con sus respectivos rubros codificados y ejecutados.

Figura 53

Variación presupuestaria de aplicación de financiamiento primer semestre 2023.



Nota. Resultados de la variación de la aplicación de financiamiento codificado y ejecutado del GAD Municipal de Portovelo.

Interpretación:

El estudio realizado muestra un aumento del 44,70% en la amortización de la deuda pública del GAD Municipal, lo que evidencia un mayor compromiso en el pago de las obligaciones financieras, además se observa un incremento del 21,77% en el pasivo circulante, indicando un aumento en las obligaciones a corto plazo de la entidad.

6.3.5. Cumplimiento del Plan Operativo Anual

Tabla 19

Planificación y desarrollo de proyectos del POA del GAD Municipal de Portovelo.

Plan Operativo Anual				Proyectos ejecutados primer semestre 2023			
No	Descripción	Inversión	No. Actividades	Descripción	Inversión No.	No. Actividades	Estado
1	Pavimentación de la segunda fase vía Machala alto entrada a San Francisco	25.000,00	1	Pavimentación de la segunda fase vía Machala alto entrada a San Francisco	-	1	No ejecutado

Plan Operativo Anual				Proyectos ejecutados primer semestre 2023			
No	Descripción	Inversión	No. Actividades	Descripción	Inversión No.	No. Actividades	Estado
2	Tarima barrio 5 de Agosto	11.700,00	1	Tarima barrio 5 de Agosto	-	1	No ejecutado
3	Baños parque infantil del Paraíso	5.000,00	1	Baños parque infantil del Paraíso	-	1	No ejecutado
4	Re capeo de calles (convenio Consejo Provincial de El Oro)	25.000,00	1	Re capeo de calles (convenio Consejo Provincial de El Oro)	-	1	En proceso
5	Recuperación de aceras	20.000,00	1	Recuperación de aceras	-	1	En proceso
6	Convenio con juntas parroquiales	60.000,00	1	Convenio con juntas parroquiales	60.000,00	1	Ejecutado
7	Obras menores	10.000,00	1	Obras menores	10.000,00	1	Ejecutado
8	Construcción de un parque lineal	800.000,00	1	Construcción de un parque lineal	-	1	En proceso
9	Construcción del complejo Aguas Calientes	150.000,00	1	Construcción del complejo Aguas Calientes	-	1	En proceso
10	Estudio del nuevo cementerio municipal	40.000,00	1	Estudio del nuevo cementerio municipal	40.000,00	1	Ejecutado
11	Recuperación de alumbrado y escalinatas en la Plaza Central	100.000,00	1	Recuperación de alumbrado y escalinatas en la Plaza Central	-	1	En proceso

Plan operativo anual				Proyectos ejecutados primer semestre 2023			
No	Descripción	Inversión	No. Actividades	Descripción	Inversión No.	No. Actividades	Estado
12	Recuperación de las riberas del Río Amarillo	1.909.524,85	1	Recuperación de las riberas del Río Amarillo	-	1	En proceso
13	Estudio del parque central	35.000,00	1	Estudio del parque central	-	1	En proceso
14	Rehabilitación de la piscina municipal	100.000,00	1	Rehabilitación de la piscina municipal	-	1	En proceso
15	Vía Jesús del Gran Poder, El Castillo, Soroche y vía Lourdes - Río Luis.	200.000,00	1	Vía Jesús del Gran Poder, El Castillo, Soroche y vía Lourdes - Río Luis.	-	1	En proceso
16	Cafetería San Antonio de Padua.	200.000,00	1	Cafetería San Antonio de Padua.	-	1	En proceso
17	Mantenimiento, reparación, ampliación y operación del sistema de agua potable.	30.000,00	1	Mantenimiento, reparación, ampliación y operación del sistema de agua potable.	30.000,00	1	Ejecutado
18	Análisis del sistema de tratamiento de aguas servidas,	3.000,00	1	Análisis del sistema de tratamiento de aguas servidas,	3.000,00	1	Ejecutado
19	elaboración de la actualización catastral	200.000,00	1	elaboración de la actualización catastral	200.000,00	1	Ejecutado
20	Banda infanto-juvenil municipal y de ciudadana de Portovelo	9.200,00	1	Banda infanto-juvenil municipal y de ciudadana de Portovelo	9.200,00	1	Ejecutado

Plan operativo Anual				Proyectos ejecutados primer semestre 2023			
No	Descripción	Inversión	No. Actividades	Descripción	Inversión No.	No. Actividades	Estado
21	Cursos vacacionales 2021	5.000,00	1	Cursos vacacionales 2021	-	1	En proceso
22	"Agosto mes de las artes"	8.000,00	1	"Agosto mes de las artes"	-	1	En proceso
23	Portovelo lee Portovelo escribe	1.500,00	1	Portovelo lee Portovelo escribe	1.500,00	1	Ejecutado
24	Marca ciudad o marca territorio	17.700,00	1	Marca ciudad o marca territorio	-	1	En proceso
25	Capacitaciones 2021	2.000,00	1	Capacitaciones 2021	-	1	En proceso
26	Ordenanza para regulación de imagen y línea base de comercios	-	1	Ordenanza para regulación de imagen y línea base de comercios	-	1	Ejecutado
27	Creación, impresión y presentación de la guía gastronómica local.	1.800,00	1	Creación, impresión y presentación de la guía gastronómica local.	-	1	En proceso
28	Participación en ferias turísticas	4.000,00	1	Participación en ferias turísticas	-	1	En proceso
29	Feria de helados y concurso de cometas	1.030,00	1	Feria de helados y concurso de cometas	-	1	En proceso
30	Mesas informativas "El Agua Caliente"	900,00	1	Mesas informativas "El Agua Caliente"	-	1	En proceso
31	Puesta en valor de la infraestructura de "arqueología industrial SADCO"	5.530,00	1	Puesta en valor de la infraestructura de "arqueología industrial SADCO"	-	1	En proceso

Plan Operativo Anual				Proyectos ejecutados primer semestre 2023			
No	Descripción	Inversión	No. Actividades	Descripción	Inversión No.	No. Actividades	Estado
32	Producción de material gráfico e impreso	5.000,00	1	Producción de material gráfico e impreso	-	1	En proceso
33	Gestión y producción de video turístico local	4.000,00	1	Gestión y producción de video turístico local	-	1	En proceso
34	Agenda turístico cultural de noviembre	4.000,00	1	Agenda turístico cultural de noviembre	4.000,00	1	Ejecutado
35	Sistema rotativo de estacionamiento tarifado	15.000,00	1	Sistema rotativo de estacionamiento tarifado	-	1	En proceso
36	Señalización de tránsito	10.000,00	1	Señalización de tránsito	-	1	En proceso
37	Mantenimiento de áreas verdes	20.000,00	1	Mantenimiento de áreas verdes	-	1	No ejecutado
38	Cumplimientos ambientales	20.000,00	1	Cumplimientos ambientales	-	1	En proceso
39	Educación ambiental con las instituciones educativas del sector urbano del cantón Portovelo	10.000,00	1	Educación ambiental con las instituciones educativas del sector urbano del cantón Portovelo	-	1	En proceso
40	Adecuación de instalaciones municipales para el fácil acceso a adultos mayores y personas con discapacidad	10,000.00	1	Adecuación de instalaciones municipales para el fácil acceso a adultos mayores y personas con discapacidad	-	1	En proceso
41	Implementación de cableado estructurado en palacio municipal	15,000.00	1	Implementación de cableado estructurado en palacio municipal	-	1	En proceso

Plan Operativo Anual				Proyectos ejecutados primer semestre 2023			
No	Descripción	Inversión	No. Actividades	Descripción	Inversión No.	No. Actividades	Estado
42	Adquisición de equipos de cómputo y accesorios conexos para las distintas áreas del GADM Portovelo.	15,000,00	1	Adquisición de equipos de cómputo y accesorios conexos para las distintas áreas del GADM Portovelo.	-	1	En proceso
43	Equipamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos	1.950,00	1	Equipamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos	-	1	No ejecutado
44	Agenda de reducción de riesgos	No determinado costo de impresión de formularios para la ciudadanía	1	Agenda de reducción de riesgos	-	1	En proceso
45	Agenda de reducción de riesgos	300,00	1	Agenda de reducción de riesgos	-	1	En proceso
46	Agenda de reducción de riesgos	1.000,00	1	Agenda de reducción de riesgos	-	1	En proceso
47	Agenda de reducción de riesgos	300,00	1	Agenda de reducción de riesgos	-	1	En proceso
48	Capacitación de administración de emergencias	2.000,00	1	Capacitación de administración de emergencias	-	1	En proceso
49	Construcción del Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Portovelo,	4.740.715,58	1	Construcción del Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Portovelo,	4.740.715,58	1	Ejecutado

Plan Operativo Anual				Proyectos ejecutados primer semestre 2023			
No	Descripción	Inversión	No. Actividades	Descripción	Inversión No.	No. Actividades	Estado
50	Fiscalización de la construcción del Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Portovelo; sistema Portovelo y sistema de Jesús del Gran Poder, Quebrada del Banco y Aguas Calientes.	199.598,93	1	Fiscalización de la construcción del Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Portovelo; sistema Portovelo y sistema de Jesús del Gran Poder, Quebrada del Banco y Aguas Calientes.	199.598,93	1	Ejecutado

Nota. Proyectos ejecutados, en proceso y no ejecutados dentro del Plan Operativo Anual del GAD Municipal del Cantón Portovelo.

Resumen de cumplimiento del Plan Operativo Anual:

Tabla 20

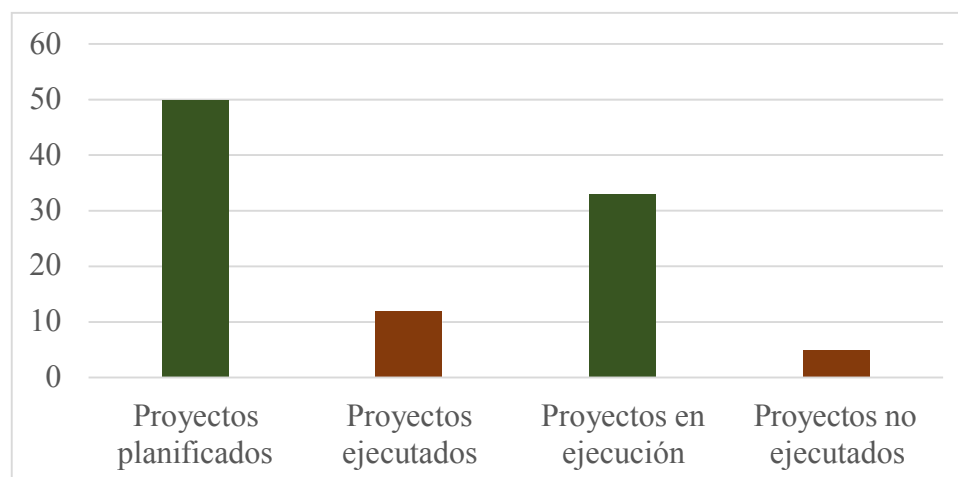
Clasificación del Plan Operativo Anual por cumplimiento de proyectos.

RESUMEN ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Descripción	Cantidad
Proyectos planificados	50
Proyectos ejecutados	12
Proyectos en ejecución	33
Proyectos no ejecutados	5

Nota. Resumen de asentamiento humanos basados en el Plan Operativo Anual del GADM de Portovelo.

Figura 20

Gráfica resumen del Plan Operativo Anual 2023 del GADM de Portovelo.



Nota. Presentación de resultados de los proyectos en general del GAD de Portovelo.

Indicador de ejecución de proyectos:

$$Ejecución\ de\ proyectos = \frac{Proyectos\ ejecutados}{Proyectos\ planificados} = \frac{12}{50} = 0,24 * 100 = 24\%$$

Interpretación:

El indicador de ejecución de proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo revela un nivel de ejecución del 24%, este resultado indica que aproximadamente una cuarta parte de los proyectos planificados se han llevado a cabo o completado en el período evaluado, este bajo porcentaje puede revelar posibles desafíos en la

gestión, tales como limitaciones presupuestarias, dificultades en la planificación o ejecución de los proyectos, o incluso problemas en la coordinación de recursos y equipos.

6.3.6. Análisis de las reformas presupuestarias de ingresos

Tabla 21

Reforma presupuestaria de ingresos del primer semestre 2023 del GADM de Portovelo.

Código	Denominación	Asignación Inicial	%	Reformas	%	Codificado
1.1	Impuestos	319.899,69	73,49%	115.424,73	26,51%	435.324,42
1.3	Tasas y Contribuciones	247.561,14	100,00%	-		247.561,14
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	79.739,22	100,00%	-		79.739,22
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	62.786,21	93,38%	4.454,12	6,62%	67.240,33
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	567.709,44	100,00%	-		567.709,44
1.9	Otros Ingresos	3.159,54	100,00%	-		3.159,54
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	6.597,10	86,33%	1.044,70	13,67%	7.641,80
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	1.500.111,15	70,74%	620.476,59	29,26%	2.120.587,74
3.6	Financiamiento Público	-	0,00%	18.798,54	100,00%	18.798,54
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.268.392,00	105,08%	-61.365,58	-5,08%	1.207.026,42

Nota. Reformas aplicadas a los subgrupos del presupuesto de ingresos del GAD Municipal de Portovelo al primer semestre 2023.

Resumen de reformas al presupuesto de ingresos del GADM de Portovelo:

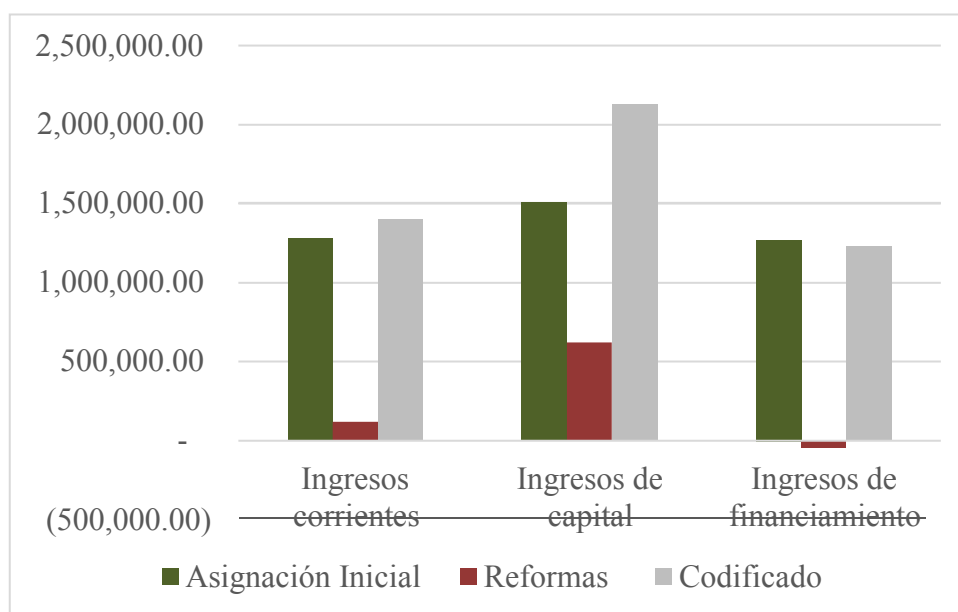
Tabla 22

Resumen de reformas presupuestarias por grupo principal de ingresos.

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado
Ingresos corrientes	1.280.855,24	119.878,85	1.400.734,09
Ingresos de capital	1.506.708,25	621.521,29	2.128.229,54
Ingresos de financiamiento	1.268.392,00	-42.567,04	1.225.824,96

Nota. Grupos principales del presupuesto de ingresos del GAD Municipal de Portovelo con sus respectivos rubros, iniciales, reformados y codificados.

Figura 21



Gráfica resumen de la variación de reformas presupuestarias de ingresos.

Nota. Gráfico de barras de la variación de las reformas de ingresos en cada uno de los grupos principales del presupuesto del GAD Municipal de Portovelo.

Indicadores de reforma de ingresos por grupo principal:

$$\text{Reforma de Ingresos corrientes} = \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias}}{\text{Estimación inicial}}$$

$$\text{Reforma de Ingresos corrientes} = \frac{119.878,85}{1.280.855,24} = 9,36\%$$

$$\text{Reforma de Ingresos de capital} = \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias}}{\text{Estimación inicial}}$$

$$\text{Reforma de Ingresos de capital} = \frac{621.521,29}{1.506.708,25} = 41,25\%$$

$$\text{Ref. de Ingresos de financiamiento} = \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias}}{\text{Estimación inicial}}$$

$$\text{Ref. de Ingresos de financiamiento} = \frac{-42.567,04}{1.268.392,00} = -3,36\%$$

Interpretación:

Los indicadores de reforma del presupuesto de ingresos del GAD Municipal del cantón Portovelo revelan que existe una variación positiva y negativa en los rubros codificados tras los ajustes realizados a las asignaciones iniciales, en el indicador de reforma de ingresos corrientes se observa un incremento al presupuesto codificado tras la reforma de un 9,36%, así mismo, pero con un incremento más notorio se determinó un resultado de 41,25%, por otra parte, el indicador de reforma de ingresos financiamiento presenta una alteración negativa del -3,36% afectando con una reducción al presupuesto inicial.

6.3.7. Análisis de las reformas presupuestarias de gastos

Tabla 23

Reforma presupuestaria de gastos del primer semestre 2023 del GADM de Portovelo.

Código	Denominación	Asignación Inicial	%	Reformas	%	Codificado
5.1	Gastos en Personal	996.888,15	99,51%	4.950,00	0,49%	1.001.838,15
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	164.297,96	105,92%	-9.175,86	-5,92%	155.122,10
5.6	Gastos Financieros	150.684,31	100,00%	0,00	0,00%	150.684,31
5.7	Otros Gastos Corrientes	56.000,00	92,98%	4.225,86	7,02%	60.225,86
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	30.000,00	100,00%	0,00	0,00%	30.000,00
7.1	Gastos en Personal para Inversión	1.290.374,06	92,91%	98.539,87	7,09%	1.388.913,93
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	369.231,75	91,16%	35.817,85	8,84%	405.049,60
7.5	Obras Publicas	267.761,29	32,17%	564.475,38	67,83%	832.236,67
8.4	Activos de Larga Duración	16.000,00	100,00%	0,00	0,00%	16.000,00

Nota. Reformas aplicadas a los subgrupos del presupuesto de gastos del GAD Municipal de Portovelo al primer semestre 2023.

Resumen de reformas al presupuesto de gastos del GADM de Portovelo:

Tabla 24

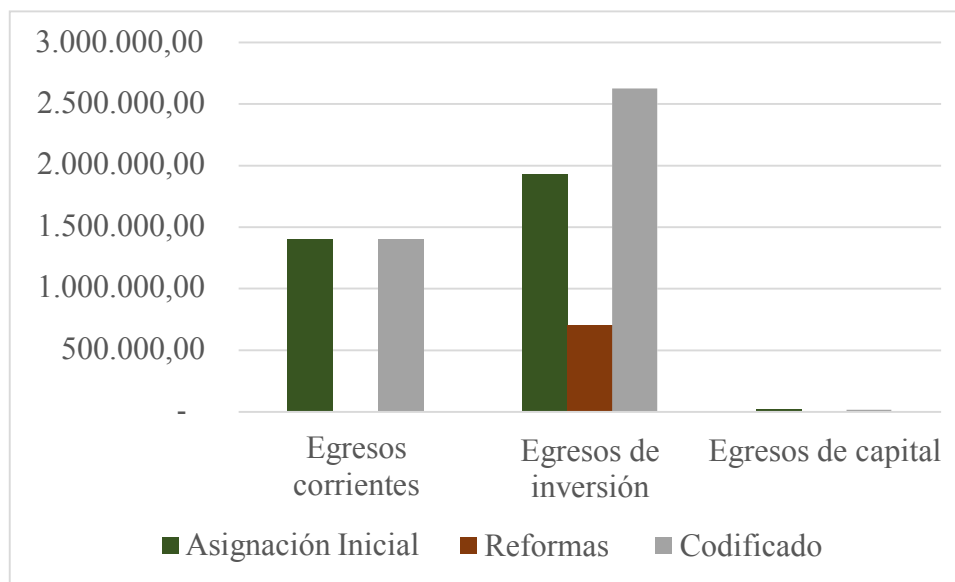
Resumen de reformas presupuestarias por grupo principal de gastos.

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado
Egresos corrientes	1.397.870,42	-	1.397.870,42
Egresos de inversión	1.927.367,10	698.833,10	2.626.200,20
Egresos de capital	16.000,00	-	16.000,00

Nota. Grupos principales del presupuesto de gastos del GAD Municipal de Portovelo con sus respectivos rubros, iniciales, reformados y codificados.

Figura 22

Gráfica resumen de la variación de reformas presupuestarias de gastos.



Nota. Gráfico de barras de la variación de las reformas de gastos en cada uno de los grupos principales del presupuesto del GAD Municipal de Portovelo.

Indicadores de reforma de gastos por grupo principal:

$$\begin{aligned} \text{Reforma de Egresos corrientes} &= \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias}}{\text{Estimación inicial}} \\ \text{Reforma de Egresos corrientes} &= \frac{0}{1.397.870,42} = 0\% \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Reforma de Egresos de inversión} &= \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias}}{\text{Estimación inicial}} \\ \text{Reforma de Egresos de inversión} &= \frac{698.833,10}{1.927.367,10} = 36,26\% \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Reforma de Egresos de capital} &= \frac{\text{Monto de reformas presupuestarias}}{\text{Estimación inicial}} \\ \text{Reforma de Egresos de capital} &= \frac{0}{16.000,00} = 0\% \end{aligned}$$

Interpretación:

Con la aplicación de los indicadores de reforma de egresos de capital se logró obtener los siguientes resultados: en cuanto a las reformas de ingresos corrientes se determinó que no

existieron reformas por lo que la asignación inicial no se vio afectada y pasa a ser la misma codificada, lo mismo sucedió con los egresos de capital que al igual que los ya mencionados no sufrieron cambios, sin embargo, los egresos de inversión si manifestaron una alteración del 26,26% los que se vieron reflejados en el aumento del rubro codificado en comparación a la asignación previamente asignada.

6.3.8. Índices financieros presupuestarios

a) Dependencia financiera de transferencias del Gobierno:

$$\text{Dependencia financiera} = \frac{\text{Ingresos de transferencias}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

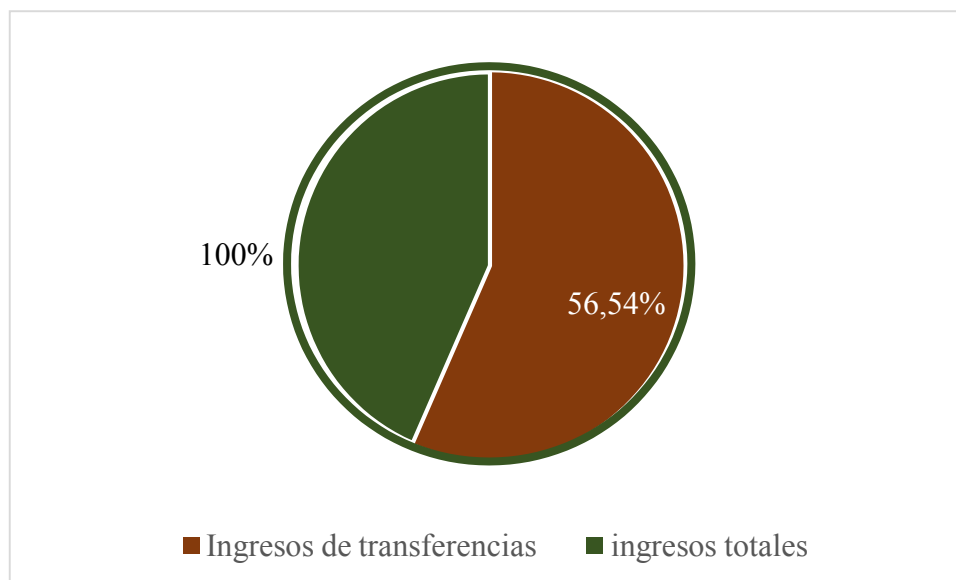
$$\text{Dependencia financiera} = \frac{2.688.297,18}{4.754.788,59} * 100$$

$$\text{Dependencia financiera} = 0,56539 * 100$$

$$\text{Dependencia financiera} = 56,54\%$$

Figura 23

Dependencia financiera del GADM de Portovelo de transferencias del Estado.



Nota. El área verde de la gráfica de pastel señala la totalidad de los ingresos del GAD, mientras que el área de color naranja representa la porción del total de ingresos que representan los ingresos de transferencias.

Interpretación:

El indicador de dependencia financiera del GAD Municipal de Portovelo, proyectó un resultado del 56,54%, lo que señala que más de la mitad de los recursos necesarios para su funcionamiento provienen del Estado, esto se interpreta como una considerable dependencia financiera que puede conllevar a limitaciones en su autonomía.

b) Autonomía financiera del GAD:

$$\text{Autonomía financiera} = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

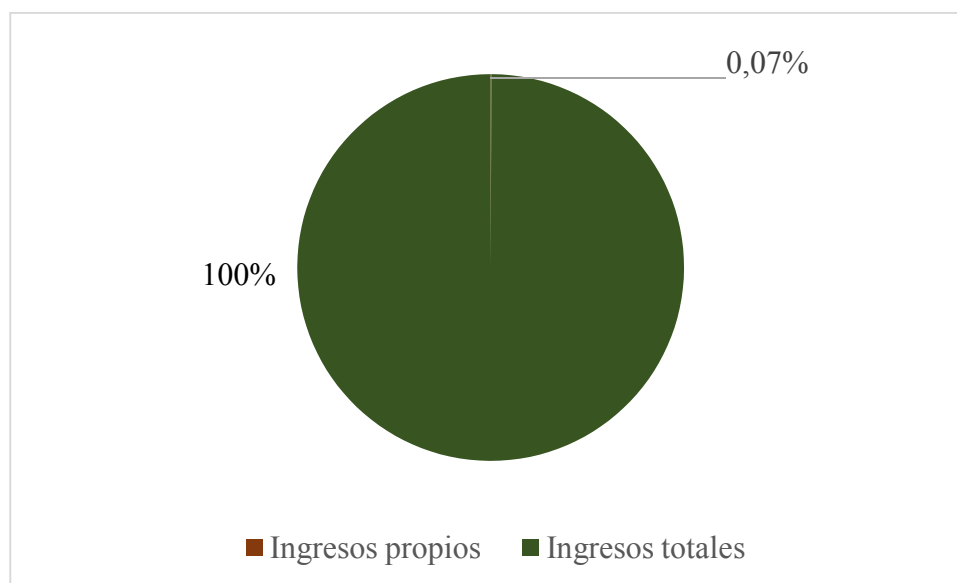
$$\text{Autonomía financiera} = \frac{3.159,54}{4.754.788,59} * 100$$

$$\text{Autonomía financiera} = 0,000664496 * 100$$

$$\text{Autonomía financiera} = 0,07\%$$

Figura 24

Participación de la Autonomía financiera del GADM de Portovelo frente a los ingresos totales.



Nota. El área verde de la gráfica de pastel señala la totalidad de los ingresos del GAD, mientras que el área de color blanca representa el porcentaje de participación de los ingresos propios de la Municipalidad.

Interpretación:

El indicador de autonomía financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Portovelo, con un resultado del 0,07%, indica una situación de extrema dependencia de fuentes externas para financiar sus operaciones, dado que no posee la capacidad de generar ingresos de forma eficiente por cuenta propia, esto debido a que es una institución pequeña en relación a otras ciudades del país.

c) Indicadores de solvencia financiera del GAD:

$$\text{Solvencia financiera} = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}} * 100$$

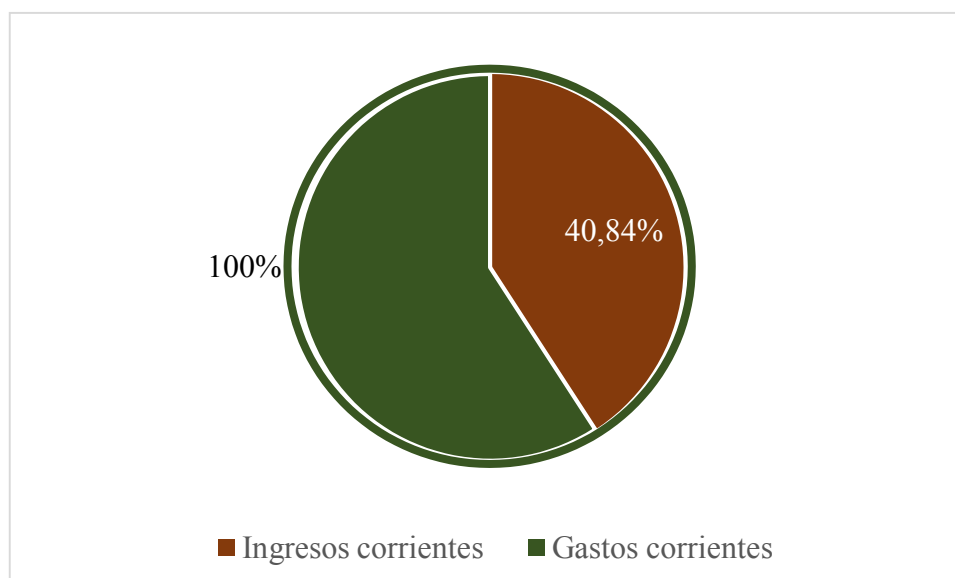
$$\text{Solvencia financiera} = \frac{570.868,98}{1.397.870,42} * 100$$

$$\text{Solvencia financiera} = 0,408384763 * 100$$

$$\text{Solvencia financiera} = 40,84\%$$

Figura 25

Solvencia financiera del GADM de Portovelo para afrontar los Gastos corrientes.



Nota. Porcentaje de solvencia a corto plazo del Municipio de Portovelo para afrontar obligaciones inmediatas.

Interpretación:

El indicador de solvencia financiera del GAD Municipal de Portovelo, reveló que aproximadamente el 40,84% de sus compromisos financieros pueden ser cubiertos con los recursos disponibles, esto refleja una posición moderada en términos de capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras actuales o a corto plazo.

6.3.9. Índices de ingresos presupuestarios

a) Ingresos corrientes del GAD:

$$\text{Ingresos corrientes} = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

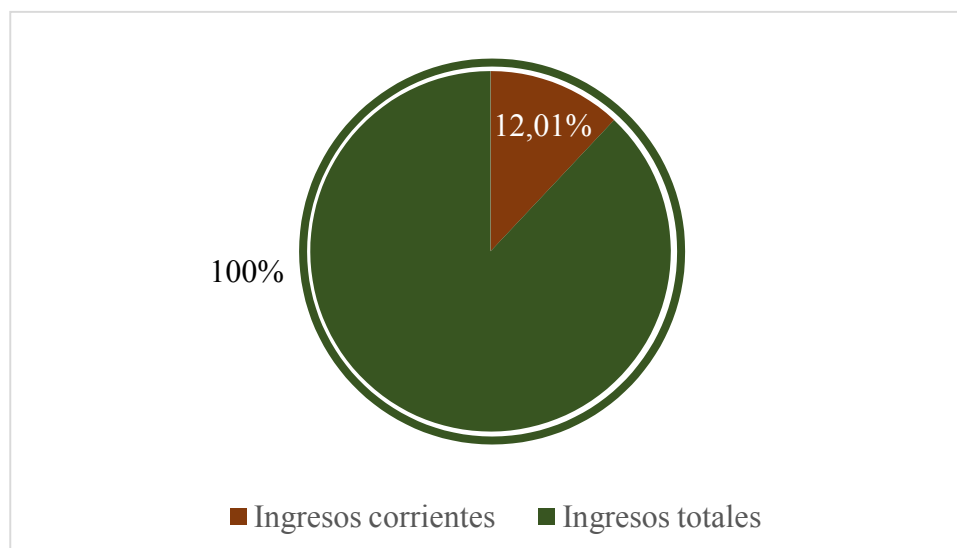
$$\text{Ingresos corrientes} = \frac{570.868,98}{4.754.788,59} * 100$$

$$\text{Ingresos corrientes} = 0,120061906 * 100$$

$$\text{Ingresos corrientes} = 12,01\%$$

Figura 26

Participación de los ingresos corrientes del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos.



Nota. La porción color verde representa el 100% de los ingresos del Municipio de Portovelo, mientras que el área color naranja representa la fracción que representan los ingresos corrientes.

Interpretación:

El indicador de ingresos corrientes de la Municipalidad de Portovelo señalo que del total de ingresos de la institución, un 12,01% provienen de fuentes recurrentes o regulares, este resultado, es relativamente bajo, lo que se traduce en una dependencia significativa de otras fuentes de ingresos, lo que resalta la importancia de fortalecer las fuentes de ingresos corrientes para mejorar la estabilidad financiera y reducir la vulnerabilidad ante cambios en los ingresos no recurrentes.

b) Ingresos de capital del GAD:

$$\text{Ingresos de capital} = \frac{\text{Ingresos de capital}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

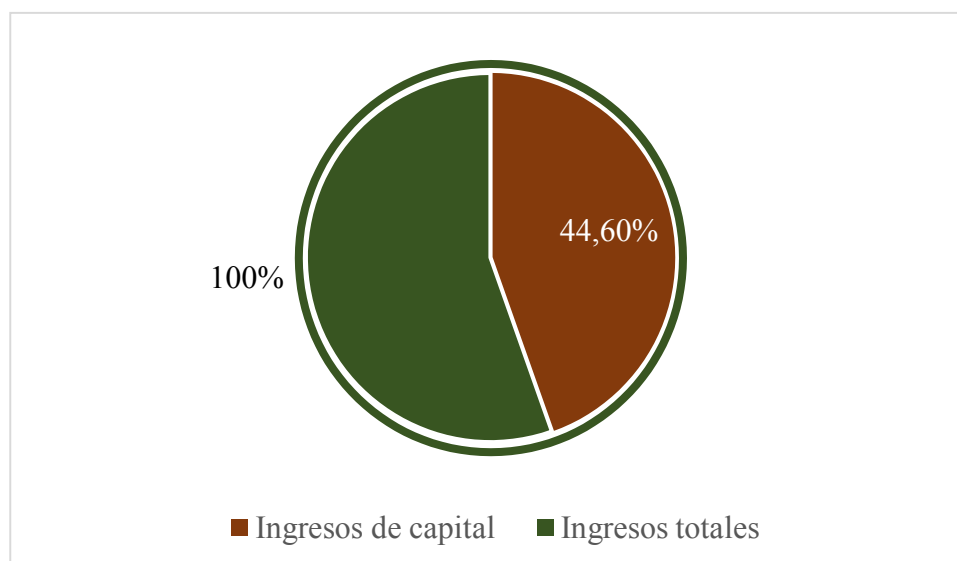
$$\text{Ingresos de capital} = \frac{2.120.587,74}{4.754.788,59} * 100$$

$$\text{Ingresos de capital} = 0,445989911 * 100$$

$$\text{Ingresos de capital} = 44,60\%$$

Figura 27

Participación de los ingresos de capital del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos.



Nota. El área color naranja representa el porcentaje que representan los ingresos de capital dentro del total del presupuesto de ingresos del GAD.

Interpretación:

El indicador de ingresos de capital frente a los ingresos totales del GAD Municipal de Portovelo, demuestra que alrededor del 44,60% de los ingresos del municipio provienen de fuentes relacionadas con activos a largo plazo o inversiones, este resultado se interpreta de tal manera que el GAD se enfoca en proyectos de inversión a largo plazo.

b) Ingresos de financiamiento del GAD:

$$\text{Ingresos de financiamiento} = \frac{\text{Ingresos de financiamiento}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

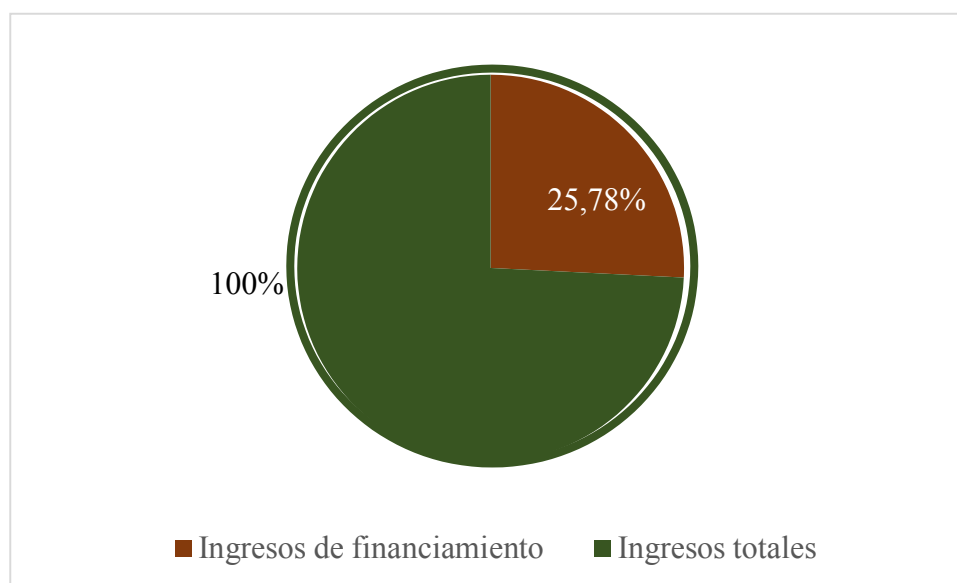
$$\text{Ingresos de financiamiento} = \frac{1.225.824,96}{4.754.788,59} * 100$$

$$\text{Ingresos de financiamiento} = 0,25780851 * 100$$

$$\text{Ingresos de financiamiento} = 25,78\%$$

Figura 28

Participación de los ingresos de financiamiento del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos.



Nota. La fracción color naranja representa la porción de participación de los ingresos de financiamiento del total de ingresos del presupuesto del Municipio de Portovelo.

Interpretación:

Con la aplicación de este indicador se obtuvo un resultado del 25,78%, lo que señala que del total de ingresos \$1.225.824,96 forman parte de adquisiciones obtenidas a través de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores, lo que implica la adquisición de compromisos financieros a largo plazo; estos rubros son principalmente destinado a proyectos de inversión del Municipio.

6.3.10. Índices de gastos presupuestarios

a) Gastos corrientes del GAD:

$$\text{Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos corrientes}}{\text{Gastos totales}} * 100$$

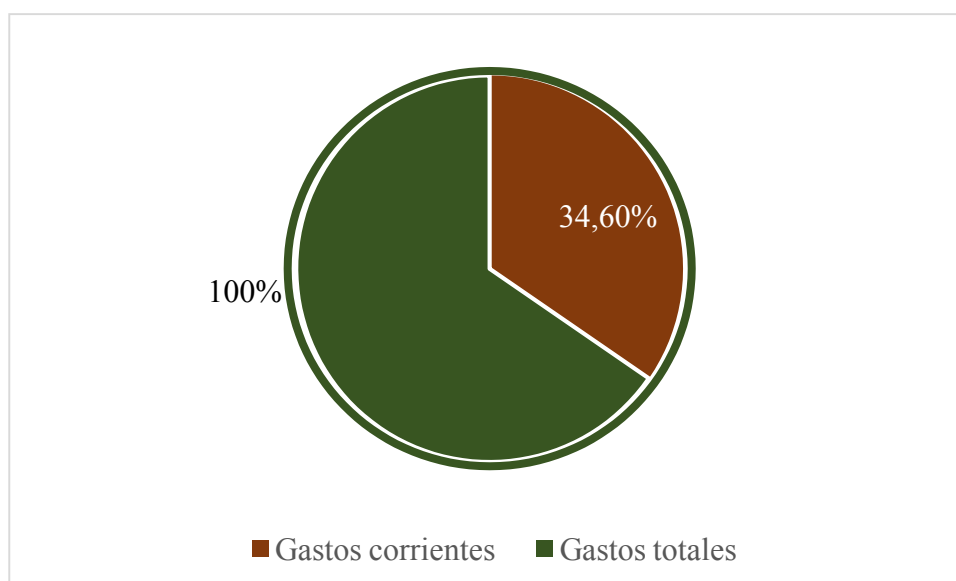
$$\text{Gastos corrientes} = \frac{1.397.870,42}{4.040.070,62} * 100$$

$$\text{Gastos corrientes} = 0,3460015 * 100$$

$$\text{Gastos corrientes} = 34,60\%$$

Figura 29

Participación de los gastos corrientes del GADM de Portovelo frente al total de Ingresos.



Nota. El área color verde representa el total de los gastos presupuestados por el GAD, y la porción marcada de color naranja hace referencia a lo que representan los gastos corrientes para la institución.

Interpretación:

El cálculo del índice de gastos corrientes del Municipio de Portovelo dio un resultado del 34,60% con respecto del total de gastos, es decir más de la cuarta parte de los egresos están destinados a cubrir costos operativos regulares y recurrentes, la correcta clasificación y asignación de los gastos se ve reflejado de forma positiva y deja espacio para destinar valores a proyectos estratégicos.

b) Gastos de inversión del GAD:

$$\text{Gastos de inversión} = \frac{\text{Gastos de inversión}}{\text{Gastos totales}} * 100$$

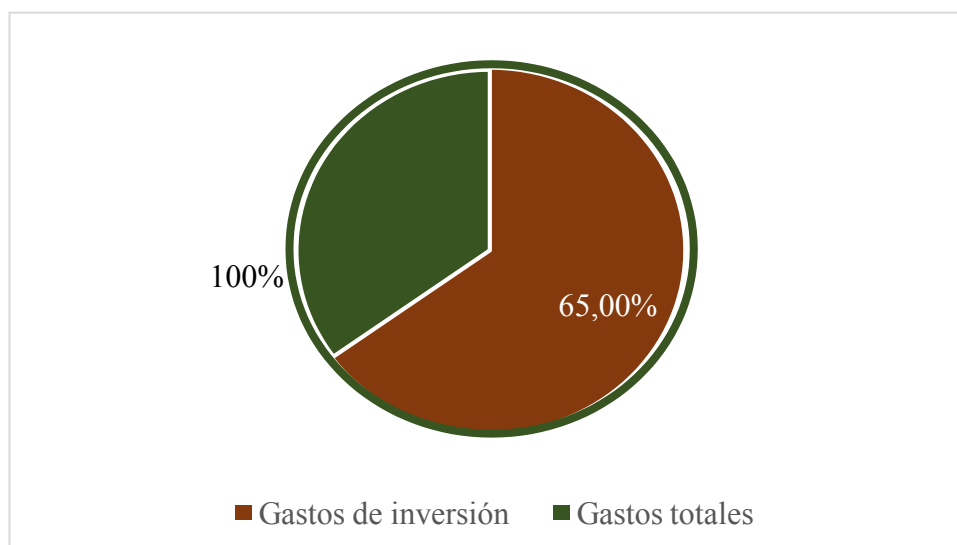
$$\text{Gastos de inversión} = \frac{2.626.200,20}{4.040.070,62} * 100$$

$$\text{Gastos de inversión} = 0,650038192 * 100$$

$$\text{Gastos de inversión} = 65\%$$

Figura 30

Participación de los gastos de inversión del GADM de Portovelo frente al total de gastos.



Nota. El área de mayor predominancia color naranja representa el porcentaje de participación que tienen los egresos de inversión en razón del total de egresos.

Interpretación:

Este indicador muestra una predominancia superior a la mitad de los gastos totales con un 65% de participación de los gastos de inversión, esto revela que la mayoría de los gastos del Municipio son destinados a proyectos de inversión a largo plazo, lo cual evidencia un compromiso significativo de la institución con el desarrollo de infraestructura, mejoras y proyectos estratégicos.

c) Gastos de capital del GAD:

$$\text{Gastos de capital} = \frac{\text{Gastos de capital}}{\text{Gastos totales}} * 100$$

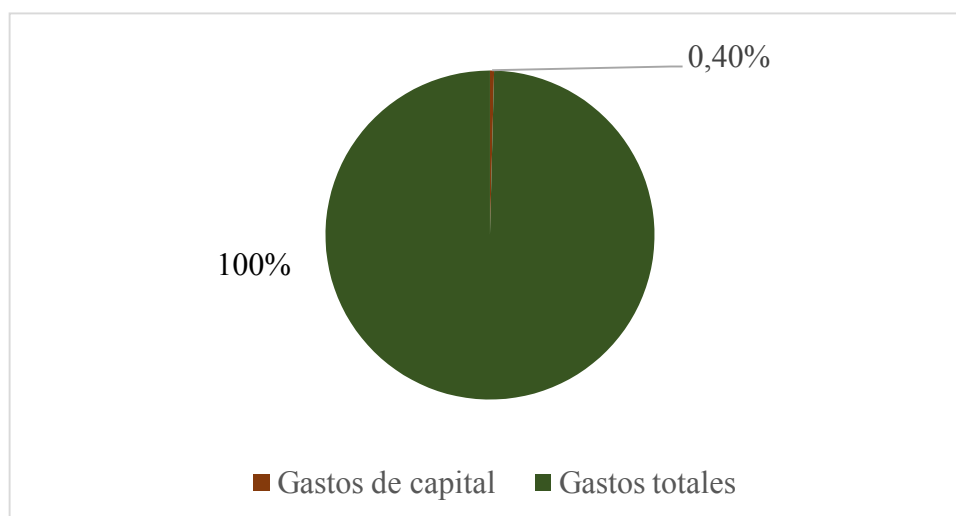
$$\text{Gastos de capital} = \frac{16.000}{4.040.070,62} * 100$$

$$\text{Gastos de capital} = 0,003960327 * 100$$

$$\text{Gastos de capital} = 0,40\%$$

Figura 31

Participación de los gastos de capital del GADM de Portovelo frente al total de gastos.



Nota. El área color blanca representa el porcentaje del total de gastos que representan los gastos de capital para el Municipio de Portovelo.

Interpretación:

El valor obtenido en el indicador de gastos de capital frente a los gastos totales del Municipio de Portovelo, con un resultado del 0,40% es considerablemente bajo, el mismo señala que aproximadamente ese porcentaje de gastos de la institución se dirigen a inversiones en activos de larga duración o bienes de capital, lo que se interpreta como una asignación bastante limitada para estos rubros, ya que como se evaluó anteriormente existe prioridad en la ejecución de proyectos.

d) Aplicación del financiamiento:

$$\text{Aplicación del financiamiento} = \frac{\text{Aplicación del financiamiento}}{\text{Gastos totales}} * 100$$

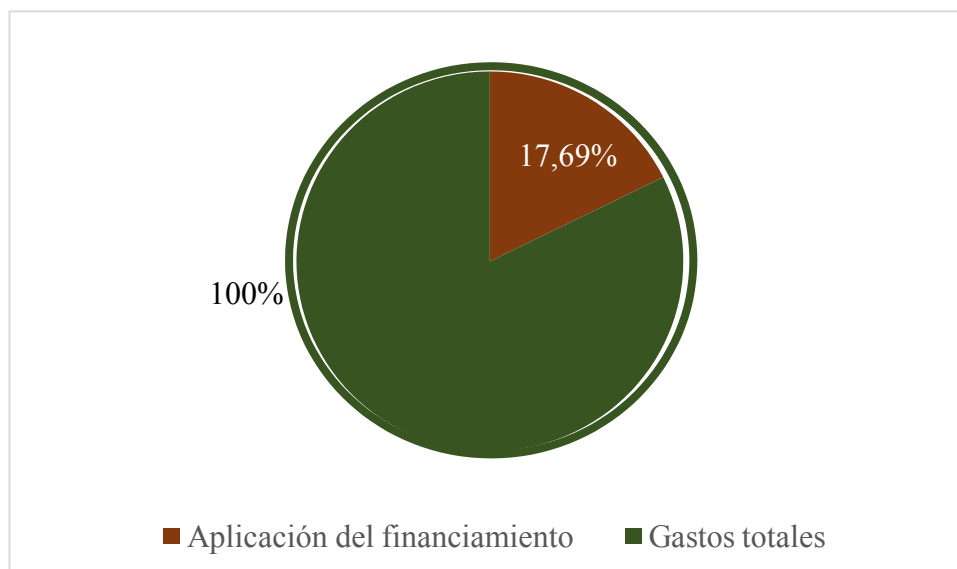
$$\text{Aplicación del financiamiento} = \frac{714.717,97}{4.040.070,62} * 100$$

$$\text{Aplicación del financiamiento} = 0,176907296 * 100$$

$$\text{Aplicación del financiamiento} = 17,69\%$$

Figura 32

Fracción de la aplicación del financiamiento dentro del total de gastos del GADM de Portovelo.



Nota. Representación del porcentaje de fondos con respecto a la aplicación del financiamiento tomando como punto de partida el total de gastos del GAD.

Interpretación:

El valor obtenido en el indicador de aplicación de financiamiento revela que alrededor del 17,69% de los gastos del municipio se cubren mediante diversas fuentes de financiamiento, como préstamos o fondos externos, esta proporción señala una dependencia considerable en recursos financieros externos para su funcionamiento y ejecución de proyectos.

6.3.11. Índices de ejecución presupuestaria

a) Indicadores de ejecución presupuestaria de ingresos:

Tabla 25

Resumen de grupos principales de ingresos con sus rubros de estimación inicial y ejecutado.

Datos	Forma de cálculo	Ingresos corrientes	Ingresos de Capital	Ingresos de financiamiento
Ejecutado	Ejecutado. -Es el valor devengado	1.623.204,55	1.204.011,09	378.748,00
Estimación inicial	Estimación Inicial. - Valor dado en el presupuesto Codificado	1.280.855,24	1.506.708,25	1.268.392,00

Nota. Datos recopilados a partir del estado de ejecución presupuestario del GAD Municipal de Portovelo.

$$\text{Índice de ejec. presp. de Ingresos}_{\text{corrientes}} = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Estimación inicial}} * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Ingresos}_{\text{corrientes}} = \frac{1.623.204,55}{1.280.855,24} * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Ingresos}_{\text{corrientes}} = 1,26728181 * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Ingresos}_{\text{corrientes}} = 126,73\%$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Ingresos}_{\text{de capital}} = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Estimación inicial}} * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Ingresos}_{\text{de capital}} = \frac{1.204.011,09}{1.506.708,25} * 100$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Ingresos de capital} = 0,79910035 * 100$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Ingresos de capital} = 79,91\%$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Ingresos de financiamiento} = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Estimación inicial}} * 100$$

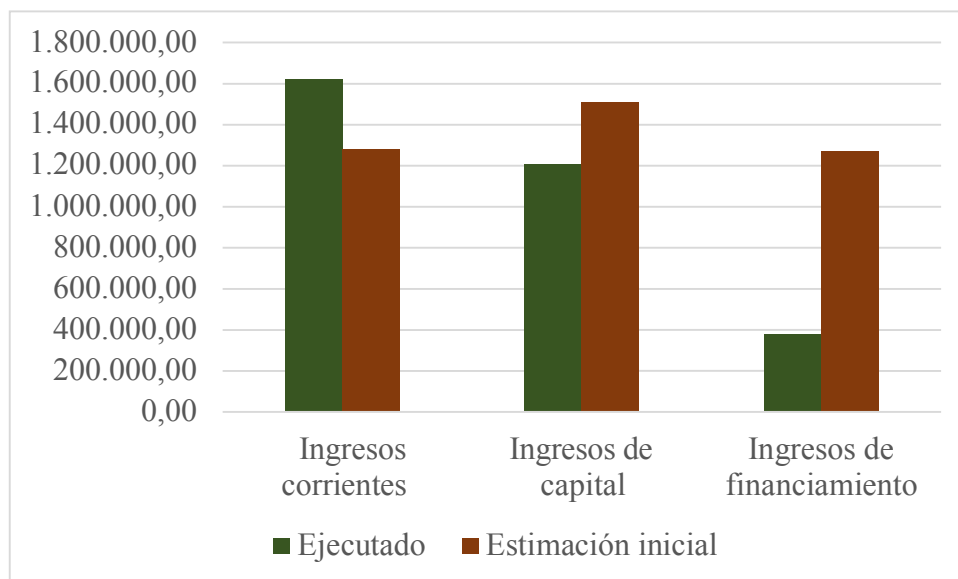
$$\text{Indice de ejec. presp. de Ingresos de financiamiento} = \frac{378.748,00}{1.268.392,00} * 100$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Ingresos de financiamiento} = 0,29860485 * 100$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Ingresos de financiamiento} = 29,86\%$$

Figura 33

Variación entre el presupuesto inicial y el ejecutado por grupos principales de ingresos.



Nota. Valores extraídos del estado de ejecución presupuestaria del GAD Municipal de Portovelo.

Interpretación:

Luego de un análisis a los distintos indicadores de ejecución presupuestaria por grupo principal de ingresos se determinó que en el caso de los ingresos corrientes, el presupuesto ejecutado con corte a junio de 2023 con un resultado de 126,73%, ha sobrepasado la asignación inicial que se dio para este rubro con un 26,73% esto podría indicar una eficiencia en la recaudación de ingresos o una subestimación de las proyecciones iniciales; por otra parte, el indicador de ejecución presupuestaria de ingresos de capital presentó un valor de 79,91%, lo que se interpreta como una utilización considerable de fondos destinados a proyectos de capital, lo que puede representar un avance significativo en el desarrollo de infraestructura y proyectos de largo plazo; finalmente el indicador de ejecución presupuestaria de ingresos de financiamiento presentó un porcentaje de 29,86%, que se entiende como un uso limitado de recursos provenientes de estas fuentes, lo que posiblemente afecte la capacidad del municipio para llevar a cabo proyectos o cubrir necesidades que requieran financiamiento.

b) Indicadores de ejecución presupuestaria de gastos:

Tabla 26

Resumen de grupos principales de gastos con sus rubros de estimación inicial y ejecutado.

Datos	Forma de cálculo	Ingresos corrientes	Ingresos de Capital	Ingresos de financiamiento
Ejecutado	Ejecutado. -Es el valor devengado	564.105,27	1.434.992,19	0,00
Estimación inicial	Estimación Inicial. - Valor dado en el presupuesto codificado	1.397.870,42	1.927.367,10	16.000,00

Nota. Datos recopilados a partir del estado de ejecución presupuestario del GAD Municipal de Portovelo.

$$\text{Indice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{corrientes}} = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Estimación inicial}} * 100$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{corrientes}} = \frac{564.105,27}{1.397.870,42} * 100$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{corrientes}} = 0,40354618 * 100$$

$$\text{Indice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{corrientes}} = 40,35\%$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de inversión}} = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Estimación inicial}} * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de inversión}} = \frac{1.434.992,19}{1.927.367,10} * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de inversión}} = 0,74453496 * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de inversión}} = 74,45\%$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de capital}} = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Estimación inicial}} * 100$$

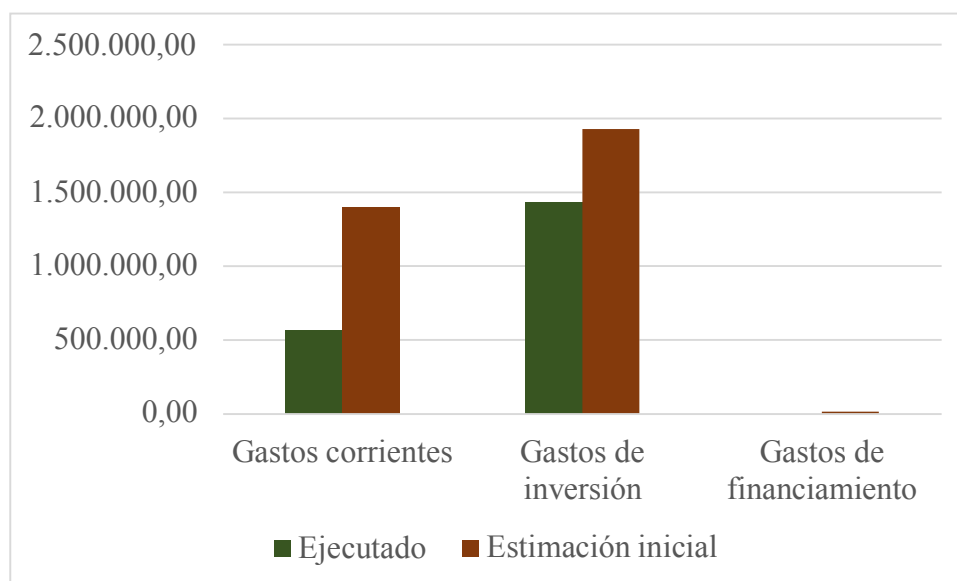
$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de capital}} = \frac{0}{16.000} * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de capital}} = 0 * 100$$

$$\text{Índice de ejec. presp. de Egresos}_{\text{de capital}} = 0\%$$

Figura 34

Variación entre el presupuesto inicial y el ejecutado por grupos principales de egresos.



Nota. Valores extraídos del estado de ejecución presupuestaria del GAD Municipal de Portovelo.

Interpretación:

Los resultados de la ejecución presupuestaria de gastos del GAD Municipal de Portovelo revelan diferentes niveles de ejecución por grupo principal de egresos: el 40,35% equivalente a los egresos corrientes, el 74,45% correspondiente a los egresos de inversión, y finalmente los egresos de capital en los cuales no se registró ejecución, esto se analiza como una ejecución parcial en gastos operativos y de inversión, pero una falta de ejecución en proyectos de adquisición de activos a largo plazo.

6.3.12. Indicador de eficiencia

$$\text{Índice de Efectividad de los programas} = \frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades planeadas}} * 100$$

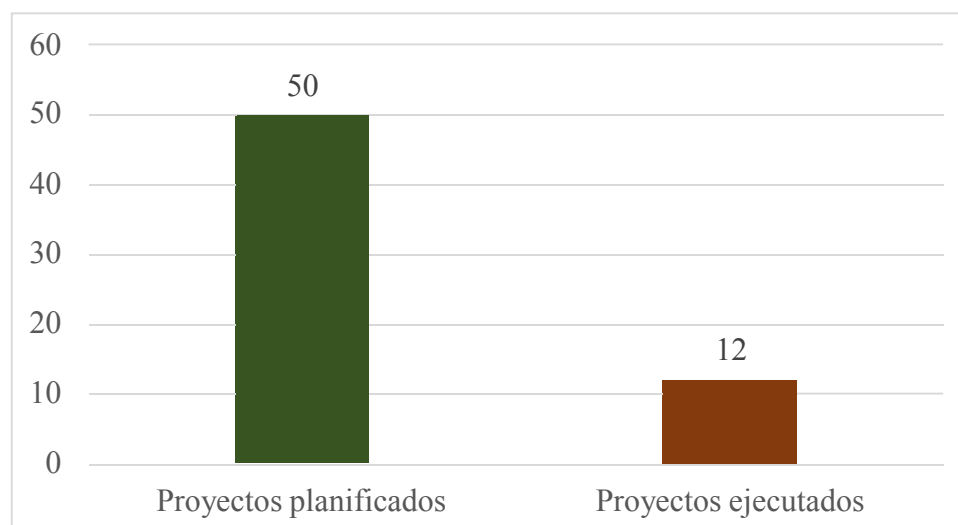
$$\text{Índice de Efectividad de los programas} = \frac{12}{50} * 100$$

$$\text{Índice de Efectividad de los programas} = 0,24 * 100$$

$$\text{Índice de Efectividad de los programas} = 24\%$$

Figura 35

Variación entre los proyectos planificados y ejecutados por el Municipio de Portovelo.



Nota. Variación entre los proyectos planificados por el GAD y los que ya se encuentran concluidos, demostrando el nivel de eficiencia de la gestión municipal.

Interpretación:

El resultado obtenido en el indicador de efectividad de programas del GAD Municipal de Portovelo, con un resultado del 24%, refleja que de los 50 proyectos programados, únicamente se han llevado a cabo 12, lo que se evalúa como poco eficiente, sin embargo es importante considerar que existen varios proyectos que se encuentran en proceso tal como se evaluó en la tabla 20 que suman 33 en ejecución, por lo que se concluye que existe una eficiente gestión de los recursos por parte de la actual administración del Municipio.

6.3.13. Indicador de eficacia

$$\text{Índice de Eficacia de los programas} = \frac{\text{Recursos utilizados}}{\text{Recursos planeados}} * 100$$

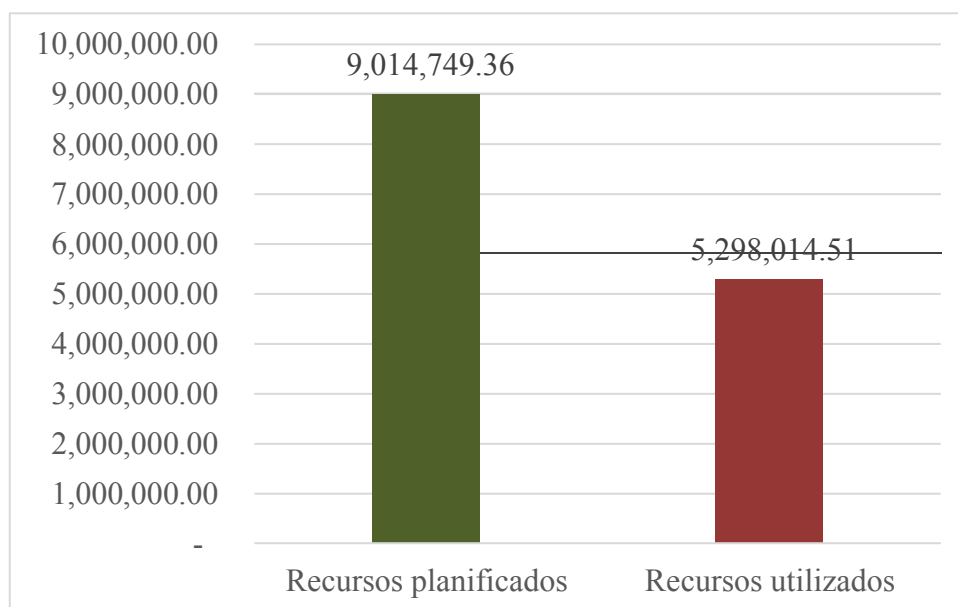
$$\text{Índice de Eficacia de los programas} = \frac{5.298.014,51}{9.014.749,36} * 100$$

$$\text{Índice de Eficacia de los programas} = 0,58770514 * 100$$

$$\text{Índice de Eficacia de los programas} = 58,77\%$$

Figura 36

Variación de recursos planificados y utilizados por el Municipio de Portovelo.



Nota. Gráfica de barras representando la variación en millones de dólares entre los recursos planificados para la ejecución de proyectos y los ya utilizados en los proyectos culminados.

Interpretación:

La eficiencia de los programas realizados por el Municipio de Portovelo, muestra la utilización del 58,77% de los montos destinados para la ejecución de proyectos, es decir que de los \$9.014.749,36 de recursos planificados para el desarrollo de programas, se ha usado \$5.298.014,51, mismos que han sido desembolsados por etapas mientras se obtenían los correspondientes avances de las obras solicitadas.

6.3.14. Informe de evaluación presupuestaria**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo****Informe de Evaluación presupuestaria****Periodo primer semestre 2023****Analizado por:**

Ing. Jaime Enrique Betancourt Landívar, CPA

Portovelo – El Oro – Ecuador**2023**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo

Portovelo, viernes 5 de enero del 2023

Sr.

Jorge Armando Maldonado Sánchez

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO

Ciudad. -

Por medio de la presente, me permito hacerle entrega del informe de evaluación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal primer semestre del año 2023, el cual ha sido elaborado conforme a los lineamientos y regulaciones establecidos para la presentación de informes financieros.

El informe proporciona un análisis detallado de la gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, abordando aspectos relativos a los ingresos, gastos, ejecución presupuestaria, indicadores financieros, reformas presupuestarias, así como la evaluación de la eficiencia en la implementación de programas y proyectos.

Este documento representa un compendio detallado y estructurado de la gestión financiera llevada a cabo durante el período indicado, con el propósito de proporcionar una visión integral y detallada de los resultados obtenidos y las áreas que pudieran requerir atención y mejora.

Agradezco de antemano su atención al presente informe y quedo a disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que pueda necesitar.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JAIME ENRIQUE
BETANCOURT LANDIVAR**

Ing. Jaime Enrique Betancourt Landívar, CPA

ANALISTA DE CONTABILIDAD DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

Resultados del informe:

El análisis presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Portovelo muestra variaciones significativas entre los presupuestos codificados y los gastos e ingresos ejecutados. Los ingresos corrientes superaron el presupuesto codificado en \$222.470,46, mientras que los ingresos de capital y de financiamiento quedaron por debajo en \$924.218,45 y \$847.076,96 respectivamente. En cuanto a los gastos, los egresos corrientes fueron considerablemente menores que lo presupuestado en \$833.765,15, aunque los egresos de inversión superaron en \$1.191.208,01 lo planificado. La aplicación del financiamiento reflejó una amortización de deuda pública por debajo del presupuesto en \$51.442,97, y el pasivo circulante estuvo por debajo en \$130.569,62 en comparación con el presupuesto codificado. Estas variaciones indican la necesidad de revisar estrategias de ingresos y gastos para una gestión financiera más precisa y eficiente.

En cuanto al comportamiento del Plan Operativo Anual, el GAD muestra que, de un total de 50 proyectos planificados, se ejecutaron satisfactoriamente 12, mientras que 33 se encuentran en proceso de ejecución, sin embargo, 5 proyectos dentro del plan no se han ejecutado según lo previsto. El POA revela un rendimiento mixto en la ejecución de proyectos, aunque se ha logrado ejecutar satisfactoriamente un cuarto de los mismos y la mayoría se encuentra en proceso, la existencia de 5 proyectos no ejecutados refleja una brecha entre la planificación y la realización efectiva.

Por otra parte, el análisis de las reformas presupuestarias presentó ajustes significativos en las asignaciones iniciales, en el caso de los ingresos corrientes, la asignación inicial fue de \$1.280.855,24, con reformas que sumaron \$119.878,85, llegando a un total codificado de \$1.400.734,09, en cuanto a los ingresos de capital, la asignación inicial fue de \$1.506.708,25, con reformas que totalizaron \$621.521,29, alcanzando un monto codificado de \$2.128.229,54. y por último, en los ingresos de financiamiento, la asignación inicial fue de \$1.268.392,00, con reformas negativas por -\$42.567,04, dando como resultado un monto codificado de \$1.225.824,96. Estas reformas indican ajustes significativos en las proyecciones presupuestarias, señalando la necesidad de adaptarse a cambios financieros y económicos para una gestión más efectiva y flexible de los recursos disponibles.

Así mismo, en la evaluación de reformas presupuestarias de gastos, se encontró una estabilidad considerable en los egresos corrientes, manteniendo la asignación inicial de

\$1.397.870,42 sin reformas adicionales, reflejando un codificado idéntico, por el contrario, los egresos de inversión experimentaron un ajuste significativo, donde la asignación inicial fue de \$1.927.367,10, con reformas que sumaron \$698.833,10, alcanzando un total codificado de \$2.626.200,20, finalmente, los rubros referentes a los egresos de capital se mantuvieron en línea con la asignación inicial de \$16.000,00, sin reformas adicionales, reflejando un codificado igual. Estas variaciones indican una gestión estable en los egresos corrientes, y la adaptación de los egresos de inversión para ajustarse a las necesidades de desarrollo y proyectos específicos.

Los índices financieros presupuestarios revelan una relevante dependencia de las transferencias gubernamentales, representando el 56,54% de sus recursos financieros, mientras que la autonomía financiera se encuentra en un nivel muy bajo, alcanzando apenas el 0,07%, a su vez se estimó que el índice de solvencia financiera muestra una cifra más alentadora del 40,84%, lo que indica una capacidad considerable para cubrir deudas y compromisos financieros a corto plazo, la presencia de estos indicadores en la evaluación presupuestaria resaltan la necesidad de diversificar fuentes de ingresos para aumentar la autonomía financiera y reducir la dependencia de las transferencias gubernamentales, aun contando con una sólida solvencia financiera que respalda su capacidad de pago a corto plazo.

En cuanto al indicador de ingresos presupuestarios del GAD, se obtuvo como resultado que los ingresos corrientes representan el 12,01%, reflejando una proporción menor en comparación con los ingresos de capital, que alcanzan el 44,60%, mientras tanto, los ingresos de financiamiento constituyen el 25,78%, esta distribución evidencia una alta dependencia de los ingresos de capital, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la diversificación de fuentes de ingresos para garantizar una mayor estabilidad financiera y reducir la vulnerabilidad ante cambios en las inversiones de capital.

Por otro lado, los indicadores de gastos, mostraron una distribución marcada en cuanto a las prioridades de gastos de la institución. Los gastos de inversión representan una proporción significativa del 65%, evidenciando un enfoque notable en proyectos a largo plazo y desarrollo de infraestructura; los gastos corrientes constituyen el 34,60%, reflejando una asignación importante para mantener las operaciones diarias; los gastos de capital que representan una proporción mínima del 0,40%, y la aplicación de financiamiento que se sitúa en el 17,69% en relación al total de gastos, esta asignación tiene priorización clara hacia inversiones a largo plazo y desarrollo, aunque la asignación para gastos corrientes y de capital es relativamente

menor, lo que podría requerir una evaluación para garantizar el equilibrio entre las necesidades inmediatas y las inversiones a largo plazo.

Sobre el análisis a los indicadores de ejecución presupuestaria se obtuvo que existe un cumplimiento variado, como se detalla a continuación: los ingresos corrientes muestran un índice de ejecución del 126,73%, superando el presupuesto establecido, mientras que los ingresos de capital alcanzan el 79,91% y los ingresos de financiamiento el 29,86%, indicando una ejecución inferior a lo previsto en estas áreas. En temas de gastos, se presentó una ejecución diferente, siendo los egresos corrientes del 40,35%, los egresos de inversión del 74,45%, y los egresos de capital sin ejecución. Estos valores resaltan una sobre ejecución en ingresos corrientes y desviaciones en los ingresos de capital y financiamiento, así como disconformidades en la ejecución de gastos.

Finalmente, el indicador de eficiencia del GAD Municipal, presentó un índice de efectividad de los programas con un nivel del 24%, lo que señala que la institución presentó dificultades significativas para alcanzar los objetivos establecidos, los mismos que pueden ser en la planificación o en la ejecución de los programas planteados, así mismo, el indicador de eficacia, con un índice del 58,77% en cambio indica una capacidad relativamente mejor para alcanzar los resultados esperados. Este análisis sugiere la necesidad de revisar estrategias para mejorar la efectividad en la ejecución de programas y garantizar un cumplimiento más consistente y preciso de los objetivos planteados.

Conclusiones:

El análisis presupuestario del GAD Municipal de Portovelo revela desafíos significativos en la gestión financiera, se observan discrepancias entre los ingresos ejecutados y los presupuestados, destacando un superávit en ingresos corrientes y déficit en ingresos de capital y financiamiento. Los gastos muestran una ejecución variable, con sobre ejecución en egresos de inversión y un bajo nivel de ejecución en los corrientes. Las reformas presupuestarias indican ajustes significativos, señalando la necesidad de adaptarse a cambios financieros, la dependencia en transferencias gubernamentales es alta, mientras que la autonomía financiera es mínima. Esto destaca la necesidad de diversificar fuentes de ingresos. Los indicadores de ejecución presupuestaria muestran desviaciones notables, requiriendo una alineación más efectiva entre ingresos y gastos y finalmente la evaluación de eficiencia refleja

dificultades en alcanzar objetivos, aunque existe una capacidad moderada para lograr resultados.

Elaborado por:

Recibido por:

Ing. Jaime E. Betancourt L.

Sr. Jorge A. Maldonado S.

Analista de contabilidad

Alcalde del GADM de Portovelo

Recibido por:

Ing. Hernán Ramírez

Director financiero del GADM de Portovelo

6.4. Propuesta de investigación

La presente propuesta tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la situación financiera del GAD Municipal de Portovelo, tomando como base los datos proporcionados en la evaluación presupuestaria al primer semestre de 2023 para trazar objetivos que se pretende lograr a través de la ejecución de las mejoras. La implementación de medidas estratégicas permitirá optimizar la gestión financiera, aumentar la autonomía y fortalecer la eficiencia y eficacia en la ejecución de los recursos.

Resumen general de la evaluación presupuestaria al primer semestre 2023 del GAD:

Tabla 27

Principales rubros encontrados en la evaluación presupuestaria al Municipio de Portovelo.

Rubros	Valoración
Presupuesto de ingresos	4.754.788,59
Presupuesto de Gastos	4.040.070,62
Aplicación del Financiamiento	714.717,97
Cumplimiento del Plan Operativo Anual	24%
Dependencia Financiera	56.54%
Autonomía Financiera	0.07%
Solvencia Financiera	40.84%
Eficiencia Financiera	24%
Eficacia Financiera	58.77%

Nota. Datos tomados de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del GAD Municipal.

Propuesta de mejoras:

Revisión y Ajuste del Presupuesto:

- Realizar un análisis detallado de los gastos para identificar áreas de optimización y posibles recortes no críticos.
- Evaluar la posibilidad de aumentar los ingresos a través de la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento o la optimización de la recaudación de impuestos locales.

Fortalecimiento del Plan Operativo Anual (POA):

- Revisar y ajustar el POA para alinear los objetivos con las metas financieras y operativas.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación periódica para garantizar el cumplimiento efectivo.

Reducción de Dependencia Financiera:

- Diversificar las fuentes de financiamiento, reduciendo la dependencia de una única fuente.
- Fomentar asociaciones público-privadas para proyectos específicos que generen ingresos adicionales.

Incremento de Autonomía Financiera:

- Desarrollar estrategias para aumentar los ingresos propios, como la revisión y actualización de tasas y contribuciones.
- Promover la eficiencia en la recaudación de impuestos locales y la gestión de recursos financieros.

Mejora de Indicadores de Solvencia, Eficiencia y Eficacia Financiera:

- Reforzar la capacidad de endeudamiento de manera responsable, considerando proyectos de inversión con retornos financieros sostenibles.
- Implementar medidas para mejorar la eficiencia en la ejecución de proyectos y programas, maximizando el rendimiento de los recursos asignados.

Conclusiones:

La implementación de estas propuestas busca fortalecer la salud financiera del GAD Municipal de Portovelo, incrementar la autonomía, y mejorar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los recursos. Se recomienda establecer un plan de acción detallado, con metas claras y plazos definidos, que permita monitorear el progreso y realizar ajustes según sea necesario. La participación activa de todas las áreas involucradas será esencial para el éxito de estas iniciativas.

6.5. Correlación de variables dependiente e independiente

Para el análisis de correlación aplicando el modelo de Pearson se utilizaron los valores numéricos de los resúmenes generales de la evaluación presupuestaria al primer semestre 2023 que fue la variable X y la planificación financiera para el 2024 la variable Y:

Tabla 29

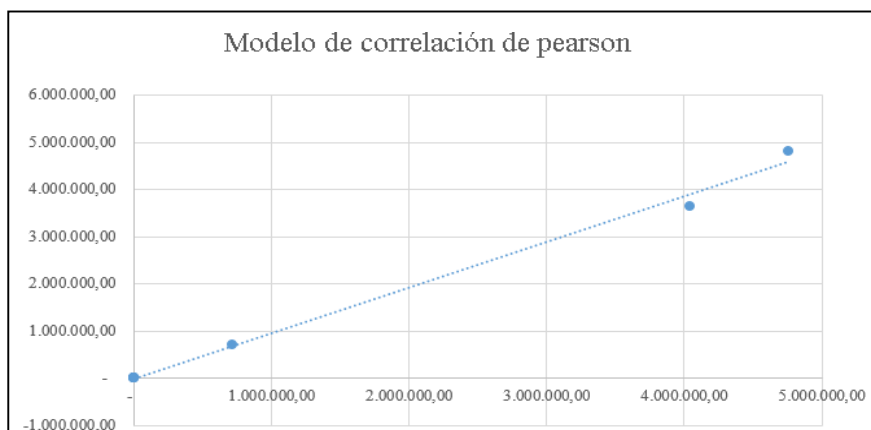
Valoración de forma numérica de las variables X y Y para el cálculo del coeficiente de correlación.

X	Y
4.754.788,59	4.798.494,39
4.040.070,62	3.636.063,56
714.717,97	700.423,61
24,00	70,20
56,54	50,89
0,07	0,10
40,84	44,92
24,00	70,20
58,77	67,59
Coefficiente de correlación	0,9979

Nota. Valores tomados de la evaluación presupuestaria (X) y la planificación financiera (Y).

Figura 37

Análisis de variables en un gráfico de dispersión bajo el coeficiente de correlación de Pearson.



Nota. La gráfica muestra la línea de tendencia que existe sobre las variables X y Y de la investigación.

El análisis de correlación entre la variable independiente “evaluación presupuestaria” y variable dependiente “planificación financiera” muestran una tendencia positiva con un coeficiente casi perfecto de 1, con un resultado de 0,9979, lo que indica que la correlación entre las variables es lineal, demostrando que la planeación va directamente relacionada una correcta evaluación presupuestaria, esto permitió realizar los ajustes correspondientes en los puntos que se encontraron necesarios para mejorar las finanzas del GAD Municipal, por otra parte

tendencia existente es señal de que las propuestas planteadas funcionan de forma efectiva y deben ser consideradas para su más pronta ejecución.

7. Discusión

La discusión de los resultados revela varios aspectos críticos en la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Portovelo. En primer lugar, las variaciones significativas entre los presupuestos codificados y los ingresos ejecutados resaltan la necesidad de una revisión exhaustiva de las estrategias de ingresos y gastos para una gestión financiera más precisa y eficiente.

En términos de ingresos, se destaca un superávit en los ingresos corrientes, mientras que los ingresos de capital y de financiamiento quedaron por debajo de las proyecciones. Esta situación subraya la importancia de diversificar las fuentes de ingresos, reduciendo la dependencia de las transferencias gubernamentales y fortaleciendo la autonomía financiera. Además, la ejecución variada de proyectos del Plan Operativo Anual (POA) indica la existencia de una brecha entre la planificación y la ejecución efectiva, lo que sugiere la necesidad de mejorar la gestión de proyectos.

Las reformas presupuestarias, con ajustes significativos en las asignaciones iniciales, señalan la importancia de adaptarse a cambios financieros y económicos para una gestión más efectiva y flexible de los recursos disponibles. Es crucial destacar que, a pesar de una sólida solvencia financiera, la dependencia en transferencias gubernamentales sigue siendo alta, lo que resalta la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos para garantizar una mayor estabilidad financiera.

La distribución de ingresos y gastos también revela áreas de atención. La alta dependencia de los ingresos de capital sugiere la necesidad de fortalecer la diversificación de fuentes de ingresos para reducir la vulnerabilidad ante cambios en las inversiones de capital. Además, la asignación significativa de gastos a la inversión a largo plazo y desarrollo de infraestructura, aunque positiva, requiere una evaluación para garantizar un equilibrio adecuado entre las necesidades inmediatas y las inversiones a largo plazo.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, las desviaciones notables entre los ingresos ejecutados y presupuestados, así como las discrepancias en la ejecución de gastos, indican la necesidad de una alineación más efectiva entre ingresos y gastos. La baja eficiencia en la ejecución de programas, como se refleja en el índice de efectividad del 24%, subraya la

importancia de revisar estrategias para mejorar la planificación y ejecución de los programas propuestos.

En cuanto a las investigaciones de Zambrano & Zambrano (2023) en su Proyecto de Investigación, titulado “Evaluación de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone periodo 2020-2021”, la autora Castro (2020), en su tesis, “La Planificación Financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Bluecorp S.A. año 2022”, Ordoñez et al. (2021), profesionales investigadores de la Universidad Técnica de Machala, mediante su publicación realizada en la Revista 593 Digital Publisher, con el título “La planificación financiera como herramienta sustancial para medir la rentabilidad empresarial. Caso Dekautopartes S.A ciudad de Machala”, Merino (2021), estudiante de la Universidad Nacional de Loja, mediante su tesis de grado denominada “Evaluación presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, periodo 2018-2019”, Caiza (2022), profesional de la Universidad Nacional de Chimborazo, mediante su Trabajo de Titulación, “La gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Alausí, durante el período 2019-2020”, las cuales se relacionan con la presente investigación han concluido la gran importancia que tiene la elaboración y correcta ejecución de un presupuesto lo cual permite a las empresas o instituciones administrar adecuadamente sus ingresos y egresos, de tal manera que estas cuenten con los instrumentos necesarios para alcanzar sus metas a corto, mediano y largo plazo.

En resumen, el análisis revela desafíos significativos en la gestión financiera del GAD Municipal de Portovelo, destacando la importancia de revisar y ajustar estrategias en ingresos y gastos, diversificar fuentes de ingresos, mejorar la gestión de proyectos y garantizar una mayor eficiencia en la ejecución de programas. Estas recomendaciones son fundamentales para lograr una gestión financiera más sólida, eficiente y sostenible en el futuro.

8. Conclusiones

- Se demostró que la evaluación presupuestaria del primer semestre de 2023 juega un papel fundamental en la elaboración de la planificación financiera para el año 2024, donde se encontró puntos estratégicos cruciales que demandan ajustes para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades. La importancia de esta interacción de variables radica en la capacidad para guiar decisiones informadas a partir de una evaluación, ofreciendo una hoja de ruta sólida para la planeación financiera del próximo año.
- Se cumplió con la evaluación presupuestaria al primer semestre 2023, donde se determinó una discordancia entre los ingresos presupuestados y los ejecutados, principalmente en los grupos de ingresos corrientes y de capital, un escenario similar se presentó en los grupos de gastos donde se encontró una ejecución variada. Un punto importante que se identificó es la alta dependencia que tiene el GAD Municipal de Portovelo de las transferencias gubernamentales y una mínima capacidad para generar ingresos, lo que resalta la importancia de diversificar las fuentes de ingresos. Por otra parte, en cuanto a los indicadores de ejecución y la evaluación de eficiencia revelan la importancia de alinear más efectivamente ingresos y gastos para mejorar la capacidad de alcanzar los objetivos.
- Se realizó la planificación financiera, en la cual se proyectaron mejoras sustanciales en varios indicadores clave, se espera un aumento significativo en el cumplimiento del Plan Operativo Anual, pasando del 24% al 70,20%, indicando una mayor alineación entre los objetivos planteados y la ejecución de los mismos; para la eficiencia y eficacia financiera también se prevé experimentar mejoras notables, como alcanzar el 70,20% y el 67,59%, respectivamente. Además, se espera una reducción en la dependencia financiera y un fortalecimiento de la solvencia, para lo cual se planificó en la autonomía financiera un ligero aumento, del 0,10%, indicando un avance en la capacidad del municipio para financiar sus operaciones con ingresos propios.
- La evaluación presupuestaria del primer semestre de 2023 del GAD Municipal de Portovelo ha tenido una incidencia crucial en la planificación financiera para el año 2024. Los resultados obtenidos en la evaluación, especialmente en indicadores como el cumplimiento del Plan Operativo Anual, la dependencia financiera, la eficiencia y eficacia financiera, han servido como guías para la formulación de estrategias específicas en la planificación financiera subsiguiente.

- Se planteó una propuesta de plan de mejoras para el GAD Municipal de Portovelo, en la que se destacaron puntos como la optimización de la gestión presupuestaria mediante medidas estratégicas, la revisión y ajuste del presupuesto, el fortalecimiento del Plan Operativo Anual, la reducción de la dependencia financiera, y el incremento de la autonomía financiera del Municipio.

9. Recomendaciones

- Obtener fuentes de ingresos para así reducir la dependencia de las transferencias del Estado, mediante estrategias que impulsen la generación de divisas propias, promoviendo inversiones o actividades que fortalezcan los rubros correspondientes a entradas de capital y financiamiento.
- Ajustar el presupuesto de egresos, para ello se debe evaluar y equilibrar la ejecución de gastos entre corrientes e inversiones para alinearlos con las metas establecidas, asegurando una distribución más balanceada y coherente con los objetivos de desarrollo a corto y largo plazo.
- Implementar medidas para reducir las variaciones en la ejecución presupuestaria, fortaleciendo el seguimiento y control de ingresos y gastos para alinearlos de forma más acorde con los presupuestos establecidos.
- Analizar detalladamente los procesos de ejecución de programas para identificar áreas de mejora y optimizar la efectividad en la realización de los objetivos, aprovechando la capacidad existente para lograr resultados positivos.

10. Bibliografía

- Aguayo Delgado, M. I., Rodas Hidalgo, F. J., López Coloma, R. V., & Ortiz Choez, G. G. (2023). Finanzas de Estado: Un Análisis de la Inversión Pública y Privada del Ecuador en el Periodo 2016 al 2022. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(4), 313-322. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1962>
- Almeida Reyes, T. A. (2019). *Control y evaluación presupuestaria como herramienta de mejora de gestión institucional en la universidad de investigación de tecnología experimental Yachay*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de postgrado del Estado. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4915/art%C3%8Dcu?sequence=1>
- Alvarez Risco, A. (2020). *Justificación de la Investigación*. Lima: Universidad de Lima. Recuperado el 19 de agosto de 2023, de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10821/Nota%20Acad%C3%A9mica%205%20%2818.04.2021%29%20-%20%20Justificaci%C3%B3n%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=4&isAllowed=y#:~:text=Justificaci%C3%B3n%20te%C3%B3rica%20Implica%20>
- Álvarez Sanango, P. E., Narváez Zurita, C. I., Torres Palacios, M. M., & Lituma Yascaribay, M. (2020). Importancia de la auditoría al presupuesto administrativo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4-1), 189-207. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.309>
- Andara Suárez, L., & Peña Barrios, A. (2022). Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos. *Estado & Comunes*, 1(14), 75-94. doi:https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.248
- Arcos Quinto, P. E. (2023). Análisis financiero para la correcta toma de decisiones a la COMPAÑÍA "SERVISILVA CÍA. LTDA", en la ciudad del Coca. Periodo 2019 – 2020. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Recuperado el 1 de diciembre de 2023, de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10973/1/Arcos%20Quinto%2C%20P.%20%282023%29%20An%C3%A1lisis%20financiero%20para%20la%20correcta%20toma%20de%20decisiones%20a%20la%20COMPA%C3%91IA%20SERVISILVA%20CIA.%20LTDA%2C%20en%20la%20ciudad%20del%20Coca.%20P>

- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. *Registro Oficial 449 de 20-oct-2008*, 1-136. Ecuador: Lexis. Recuperado el 13 de agosto de 2023, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD. *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010*, 1-181. Ecuador: Lexis. Recuperado el 13 de agosto de 2023, de <https://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Asamblea Nacional. (2021). Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. *Registro Oficial Suplemento 595 de 12-jun.-2002*, 1-34. Ecuador: Lexis. Recuperado el 13 de agosto de 2023, de <https://www.contraloria.gov.ec/WFDescarga.aspx?id=1474&tipo=mul>
- Aucancela, B., & Velasco, V. (2021). Gestión turística como herramienta de desarrollo sostenible de la microcuenca del río Chimborazo, cantón Riobamba. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*(13), 102-116. doi: <https://doi.org/10.37135/chk.002.13.06>
- Ayón Ponce, G. I., Zea Barahona, C. A., Soledispa Rodríguez, X. E., & López Párraga, L. A. (2019). El Presupuesto General del Estado y su aporte a la educación pública en el cantón Paján. *Polo del conocimiento*, 4(7), 66-76. doi:DOI: 10.23857/pc.v4i7.1022
- Barrera Lievano, J. (2022). Análisis empírico de correlación entre el indicador de estructura de capital y el indicador de margen de utilidad neta en pequeñas y medianas empresas. *REVISTA DE MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA* (33), 33, 116-133. Obtenido de www.upo.es/revistas/index.php/RevMetCuant/article/view/4450
- Barreto Granda, N. B. (2020). Análisis financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 129-134. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-129.pdf>
- Bueno Mariaca, W. A. (2019). *Las medidas de ecoeficiencia y su relación con la ejecución presupuestal en el gobierno regional de Tacna, periodo 2011-2017*. Tacna: Universidad privada de Tacna. Recuperado el 30 de julio de 2023, de <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/987/Bueno-Mariaca-Walthere.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caiza Parco, W. P. (2022). *La gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Alausí, durante el periodo 2019-2020*. Trabajo de Titulación, Riobamba. Recuperado el 27 de julio de 2023, de

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9062/1/Caiza%20Parco%2c%20W%282022%29%20La%20Gesti%20Financiera%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20Ejecuci%20Presupuestaria%20del%20GAD%20Municipal%20del%20Cant%20Alaus%20ad%20durante%20el>

- Camino Mogro, S., & Brito Gaona, L. F. (2021). Ciclicidad de la política fiscal en Ecuador. *Revista de análisis económico*, 36(1), 49-84. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-88702021000100049>
- Campos de Oliveira, J. L. (2020). Integración de datos en investigación de métodos mixtos: desafío y oportunidad para la enfermería. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 29, 1-3. doi:<https://doi.org/10.1590/1980-265X-TCE-2020-0002-0003>
- Campoverde, R., & Pincay, D. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(3), 17-25. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2019.3.90>
- Casa Chicaiza, C. A., Masapanta Molina, M. E., & Cadena Chávez, O. M. (2022). Análisis del sistema de gestión financiera y su efecto en el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(5), 136-154. doi:), 136-154
- Castro Chango, K. N. (2020). *La Planificación Financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Bluecorp S.A. año*. Tesis de maestría, Guayaquil. Recuperado el 27 de julio de 2023, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15613/1/T-UCSG-POS-MFEE-225.pdf>
- Castro, R. M. (2023). Análisis de cinco modelos de planificación estratégica y los seis elementos de los presupuestos del sector público ecuatoriano. *Revista Espacios*, 44(6), 1-11. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a23v44n06/a23v44n06p01.pdf>
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., & Garcés-Bravo, J. E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>
- Correa García, J. A., Ramírez Bedoya, L. J., & Castaño Ríos, C. E. (2010). La importancia de la planeación financiera en la elaboración de los planes de negocio y su impacto en el desarrollo empresarial. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 18(1), 179-194. Recuperado el 25 de julio de 2023, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052010000100011#:~:text=La%20planeaci%C3%B3n%20financiera%20es%20un,

en%20cualquier%20per%C3%ADodo%20de%20tiempo.&text=Constituye%20una%
20herramienta%20empresarial%20muy,y%20traducirlos%20a

- Cruz , I., Montayo, M., & Quishpi , J. (2020). Gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, *V*(3), 264-277. doi:<https://doi.org/10.35381/racji.v5i3.1102>
- Encalada Tenorio, G. J., Aguirre Sanabria, M. E., Cabrera Coello, B. M., & Moran Rodríguez, P. S. (2020). Presupuesto general del estado: Análisis comparativo de la proforma presupuestaria a través del tiempo. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*, *5*(3), 809-825. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i3.263>
- Espín Rodríguez, N. R. (2022). Gestión Administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado el 31 de diciembre de 2023, de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3668/1/77917.pdf>
- Espinoza Freire, E. E. (2019). El problema de investigación. *Conrado*, *14*(64), 22-32. Recuperado el 18 de agosto de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400022
- Fernández Juárez, P. (2018). La importancia de la técnica de la entrevista en la investigación en comunicación y las ciencias sociales. Investigación documental. Ventajas y limitaciones. *Sintaxis*(1), 78-93. doi:<https://doi.org/10.36105/stx.2018n1.07>
- Fernández, R. L. (2020). Buen gobierno local y rendición de cuentas en España. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, *10*(19), 29-44. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.02>
- Figueredo Figueredo, A. L., León Aguilar, R. F., & Martínez Roselló, M. M. (2019). Procedimiento para el procesamiento de información científica en la DPI de la carrera Ingeniería Forestal. *Biblios*(75), 46-61. doi:10.5195/biblios.2019.473
- GAD Municipal de Portovelo. (2019). *Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial 2019-2023*. Recuperado el 26 de julio de 2023, de https://www.portovelo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/PDYOT_GADM_PORTOVELO_2019-2023.pdf
- García García, V. M., & Ruiz Cedeño, A. I. (2021). Gestión de calidad para los procesos de rendición de cuentas en instituciones públicas del Ecuador. *ECA Sinergia*, *12*(2), 104-113. doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i2.3239
- Google Maps. (Octubre de 2023). Ubicación GAD Municipal de Portovelo. Portovelo, El Oro, Ecuador. Recuperado el octubre de 2023, de

<https://www.google.com/maps/place/Portovelo/@-3.7202033,-79.6191645,15z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x9034a71a6130ce2d:0x953728acd58c23ad!8m2!3d-3.7172888!4d-79.6109049!16s%2Fm%2F0b6dd3d?entry=ttu>

- Gómez Chipana, E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de Marketing y Dirección de Empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483. Recuperado el 20 de agosto de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-478.pdf>
- Guerrero Proaño, R. E. (2019). Análisis de la recaudación tributaria en el presupuesto fiscal del estado ecuatoriano, periodo 2013-2017. *Revista Observatorio de la Economía*, 1-7. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/recaudacion-tributaria-ecuador.html>
- Herrero Corona, L. (2021). Modelo predictivo para la selección de técnica de medición de la opinión pública. *The Anáhuac journal*, 21(2), 50-77.
doi:<https://doi.org/10.36105/theanahuacjour.2021.v21n2.02>
- Ibarra Pardo, L. A. (2021). El sistema de evaluación del gasto público en México en los proyectos de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y 2021: avances y retrocesos. *The Anáhuac journal*, 21(1), 94-116.
doi:<https://doi.org/10.36105/theanahuacjour.2021v21n1.04>
- Interiano Osorio, D. A. (2023). La influencia de los instrumentos de planificación (PEI, POM y POA) de las instituciones de los gobiernos de Latinoamérica. *Revista Científica Internacional*, 6(1), 87-97. doi:<https://doi.org/10.46734/revcientifica.v6i1.66>
- Intriago Mora, P., & Vélez Mendoza, L. (2020). Gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo en el año 2016. *Cofin Habana*, 14(1), 1-10. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612020000100005&lng=es&tlng=es.
- Lay De León, R. N., Acevedo Urquiaga, A. J., & Acevedo Suárez, J. A. (2022). Guía para la aplicación de una estrategia de mejora continua. *Ingeniería Industrial*, 43(3), 30-48. Recuperado el 22 de agosto de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362022000300030
- Machado Guamantario, J. E., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(10), 160-194.
doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.692>

- Marcillo-Cedeño, C. A., Aguilar-Guijarro, C. L., & Gutiérrez-Jaramillo, N. D. (2021). 87Análisis financiero: una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia. *593 Digital Publisher*, 6(3), 87-106. doi:doi.org/10.33386/593dp.2021.3.544
- Masaquiza Jerez, T. A., Palacios Ocaña , A. M., & Moreno Gavilanes , K. A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista científica Uisrael*, 7(3), 51-65. doi:https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305
- Mayorga Morales, T. P., Villacis Uvidia , J. F., & Lara Haro, D. M. (2020). La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador. *FIPCAEC*, 5(4), 212-224. doi:https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i4.304
- Melo-Becerra, L. A., Ramos-Forero, J. E., & Gómez, C. (2022). El presupuesto general de la nación: una aproximación a las partidas de transferencias e inversión. *Desarrollo y Sociedad*(90), 153-206. doi:https://doi.org/10.13043/dys.90.5
- Mendieta Izquierdo, G., Joya Ramírez, N. E., Cuevas Silva, J. M., & Ramírez Rodríguez, J. C. (2022). Herramientas, estrategias y enfoque cualitativo para develar emociones en varones desempleados. *Saúde coletiva*, 28(1), 59-70. doi:10.1590/1413-81232023281.09482022
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Finanzas.gob.ec*. Recuperado el 28 de agosto de 2023, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/#:~:text=Ingresos%20Permanentes%3A%20Son%20aquellos%20ingresos,no%20predecibles%20en%20el%20tiempo>.
- Miño Arcos, E. (2020). *Administración Pública y Gobiernos locales sostenibles*. Quito. Recuperado el 13 de agosto de 2023, de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Gobiernos-locales-27.08.2020.pdf>
- Molina Pereira, Y. A. (2019). La Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas. *Revista Cientific*, 4(13), 182-199. Recuperado el 20 de agosto de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/5636/563659492010/563659492010.pdf>
- Moreno Salazar, Y. d., Cabrera González, V. C., & Calle Oleas, R. B. (2021). Análisis de las Técnicas de la Contabilidad del Sector Público para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*, 6(5), 16-45. doi:https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i5.488

- Municipalidad de Portovelo. (2019). Resolución que establece el Reglamento Interno de Trabajo para personal vinculado bajo relación de dependencia al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, bajo Régimen Código de Trabajo. *Reglamento Interno Código de Trabajo*. (1-31, Ed.) Portovelo, El Oro, Ecuador. Recuperado el 13 de agosto de 2023, de https://drive.google.com/file/d/1mzljion-rfa8zQsE9j6f9Wajlpq_vfx-X/view
- Muñoz Pineda, K. G., & Romero Beltrán, P. A. (2016). *Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo por el periodo 2013, mediante la aplicación de indicadores financieros de gestión*. Trabajo de Titulación, Cuenca. Recuperado el 31 de julio de 2023, de <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5312>
- Nieto Dorado, W. F., & Cuchiparte Tisalema, J. P. (2022). Análisis e interpretación de los Estados Financieros y su incidencia en la toma de decisiones para una Pyme de servicios durante los periodos 2020 y 2021. *Dominio de las ciencias*, 7(3), 1062-1085. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i4>
- Ordoñez Ordoñez, J. I., Noles Aguilar, D. E., & Soto González, C. O. (2021). La planificación financiera como herramienta sustancial para medir la rentabilidad empresarial. Caso Dekautopartes S.A ciudad de Machala. *593 Digital Publisher*, 6(6), 169-180. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.754>
- Perez Patiño, J. D., & Lopera Arbelaz, I. C. (2016). Gestión humana de orientación analítica: un camino para la responsabilización. *Revista de Administración de Empresas*, 56(1), 101-113. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/S0034-759020160109>
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459. Recuperado el 20 de agosto de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455
- Plan Operativo Anual Institucional 2021. (2021). Plan Operativo Anual Institucional 2021. *Plan Operativo Anual Institucional 2021*. Quito, Ecuador: Servicio Nacional de Derechos Intelectuales .
- Reinoso Baquerizo, Y., & Pincay Sancán , D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14-30. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Reyes Reinoso, J. R., Reyes Cárdenas, N., & Cárdenas Muñoz, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público

- ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1179-1198. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051012>
- Sánchez Jiménez, H. M. (2021). Inducción, Deducción y Fenomenología en la Investigación Psicológica Sobre Casos de Violencia Familiar. *Revista de Investigación en Psicología*, 24(2), 139 - 162. doi:<https://doi.org/10.15381/rinvp.v24i2.20439>
- Solórzano Zavala, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Soto Velasco, S. (2020). El informe financiero y sus efectos en la tramitación de los proyectos de ley. *Ius et Praxis*, 26(3), 211-233. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122020000300211>
- Vaicilla-González, M. M., Narváez-Zurita, C. I., Erazo-Álvarez, J. C., & Torres-Palacios, M. M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 773-802. doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>
- Valle Núñez, A. P. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 160-166. Recuperado el 26 de julio de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300160#:~:text=Navarro%2C%202018\).-,%20planificaci%C3%B3n%20financiera%20es%20una%20herramienta%20indispensable%20para%20garantizar%20el,un%20curso%20claro%20a%20seguir.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300160#:~:text=Navarro%2C%202018).-,%20planificaci%C3%B3n%20financiera%20es%20una%20herramienta%20indispensable%20para%20garantizar%20el,un%20curso%20claro%20a%20seguir.)
- Vite Medina, P. G., Benalcazar Cagua, J. A., Ollague Valarezo, J. K., & Pacheco Molina, A. M. (2022). Estudio del uso de herramientas financieras en las microempresas de la ciudad de Santa Rosa. 593 Digital Publisher CEIT, 7(2), 366-379. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.2.1065>
- Zambrano Alcívar, J. D., & Zambrano Márquez, S. I. (2023). *Evaluación de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone periodo 2020-2021*. Tesis, Calceta. Recuperado el 30 de julio de 2023, de https://repositorio.espm.edu.ec/bitstream/42000/2050/1/TIC_AP64D.pdf
- Carla Giani, 31 marzo, 2022. Profesorado en Letras (Universidad de Buenos Aires). Última edición: 1 septiembre, 2022 Fuente: <https://www.ejemplos.co/variables-dependientes-e-independientes/#ixzz8R9RmPINc>

11. Anexos

Anexo 1. Certificado de aprobación de la empresa.

	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO 2023 - 2027</p>	
<p>ALCALDIA</p>		
<p>Ciudad, 30 de julio de 2023</p>		
<p>CERTIFICADO</p>		
<p>A quien corresponda:</p>		
<p>Yo, Jorge Armado Maldonado Sánchez con cédula de identidad Nro. 0702282906, certifico en calidad de representante legal del GAD Municipal de Portovelo, que la Ing. Jaime Enrique Betancourt Landívar, estudiante de la Maestría en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, de la Universidad Nacional de Loja, cuenta con la aprobación para el desarrollo de su investigación titulado “Evaluación Presupuestaria al Primer Semestre del 2023 y Planificación Financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo”, mismo que concluirá hasta el 15 de diciembre de 2023, previo a la sustentación del proyecto de investigación – Caso práctico, en la modalidad de graduación Trabajo de Titulación.</p>		
<p>La Ing. Jaime Enrique Betancourt Landívar, puede hacer uso del presente documento, como mejor convenga a sus intereses.</p>		
<p>Atentamente,</p>		
		
<p>Sr. Jorge Armado Maldonado Sánchez ALCALDE DEL GADM DE PORTOVELO</p>		
<p>Calle Gonzalo Díaz y Av. del Minero portovelo.gob.ec 07 2949 197</p>		

Anexo 2. RUC de la institución.



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social **Número RUC**
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO 0760000930001

Representante legal

• MALDONADO SANCHEZ JORGE ARMANDO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
28/02/1989	24/05/2023	05/08/1980
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
05/08/1980	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 7 / EL ORO / PORTOVELO	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: EL ORO **Cantón:** PORTOVELO **Parroquia:** PORTOVELO

Dirección

Calle: GONZALO DIAZ **Número:** S/N **Intersección:** AV. DEL MINERO Y ARTESANO
Número de piso: 0 **Referencia:** FRENTE A LA IGLESIA DEL CONSUELO

Medios de contacto

Web: WWW.PORTOVELO.GOB.EC **Email:** muniportovelo81@yahoo.com **Teléfono trabajo:** 072949602

Actividades económicas

- E36000101 - ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE: RÍOS, LAGOS, POZOS, LLUVIA ETCÉTERA; PURIFICACIÓN DE AGUA PARA SU DISTRIBUCIÓN; TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y OTROS USOS; DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR MEDIO DE: TUBERÍAS, CAMIONES (TANQUEROS) U OTROS MEDIOS, A USUARIOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE OTRO TIPO.
- 084110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
2	0

Obligaciones tributarias

- 2011 - DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

1/2

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PORTOVELO

Número RUC
0760000930001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE REPORTE DE BIENES INMUEBLES TITULOS HABILITANTES PATENTES MUNICIPALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR168979899782884
Fecha y hora de emisión: 19 de julio de 2023 15:36
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 3. Nombramiento del alcalde del GAD Municipal de Portovelo.


República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de El Oro
Confiere a

JORGE ARMANDO MALDONADO SÁNCHEZ

la credencial de

ALCALDE
del
Cantón Portovelo

Para cumplir sus funciones para el período 2023 – 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en El Oro, el 15 del mes de abril de 2023

 Ab. Mónica Jara Fernández VICEPRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO	 Dr. Mario Rodríguez Vásquez PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO	 Ing. Roberto Zambrano Valencia VOCAL JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO
 Sra. Enriqueta Pulla Procel VOCAL JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO	 Dra. Magaly Valdiviezo Montero SECRETARIA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO	 Sr. Roberth Pereira Chamba VOCAL JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO



Anexo 4. Entrevista realizada al alcalde del GAD Municipal de Portovelo.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Contabilidad y Finanzas
Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria

Universidad Nacional de Loja

Maestría en Contabilidad y Finanzas Mención Gestión Fiscal Financiera y Tributaria

Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.

Entrevistado: Tiempo Antigüedad:

Cargo:..... Género: F () M ()

Fecha:

Objetivo: Obtener información detallada de la Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo

Entrevista dirigida al Alcalde del GAD Municipal de Portovelo

1.- ¿Cuenta el GAD Municipal de Portovelo con reglamento interno?

.....
.....

2.- ¿El GAD Municipal de Portovelo cuenta con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contenga objetivos, metas claras, programación de acciones, plazos y recursos?

.....
.....

3.- ¿Qué elementos se toman en cuenta para realizar el presupuesto municipal?

.....
.....

4.- ¿Quiénes intervienen en la elaboración del Presupuesto?

.....
.....

5.- ¿Conoce las fases del Presupuesto y las ponen en práctica en el GAD Municipal de Portovelo?

.....
.....



6.- ¿Además de las asignaciones de Gobierno, el GAD Municipal de Portovelo recibe aportes de otras organizaciones?

.....
.....

7.- ¿Se han realizado Evaluaciones Presupuestarias en último periodo especialmente en el 2023 y qué documentos utilizaron?

.....
.....

8.- ¿Se va realizar Planificación Financiera para los siguientes años de su periodo?

.....
.....

9.- ¿Dentro de la institución existen indicadores que permitan medir periódicamente la gestión Municipal?

.....
.....

10.- ¿El GAD tiene algún instrumento de información para la población?

.....
.....

Gracias por su participación

Anexo 5. Entrevista realizada al director financiero del GAD Municipal de Portovelo.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

POSGRADO

Maestría en
Contabilidad y Finanzas
Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria

Universidad Nacional de Loja

Maestría en Contabilidad y Finanzas Mención Gestión Fiscal Financiera y Tributaria

Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.

Entrevistado: Tiempo Antigüedad:

Cargo: Género: F () M ()

Fecha:

Objetivo: Obtener información detallada de la Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo

Entrevista dirigida al Director Financiero del GAD Municipal de Portovelo

1.- ¿Conoce Usted los pasos para formular el presupuesto de la entidad

SI ()

NO ()

2.- La entidad planifica sus actividades mediante:

Plan estratégico ()

P.O.A ()

Otros ()

3.- ¿Interviene Usted en la formulación del Presupuesto?

SI ()

NO ()

4. ¿El POA sirve de referencia para elaborar el presupuesto?

SI ()

NO ()

5. ¿Las partidas presupuestarias son adecuadamente estimadas y suficientes para satisfacer las necesidades de la colectividad?

SI ()

NO ()

6. ¿GAD Municipal realiza con frecuencia reformas presupuestarias?

SI ()

NO ()

maestria.cf.gestion@unl.edu.ec
099 717 4204

Educamos para Transformar



7. ¿La transferencias que recibe de dinero por parte del Gobierno es:

Mensual ()

Semestral ()

Anual ()

8. ¿Ha existido alguna modificación en las partidas presupuestarias del GAD?

SI ()

NO ()

9. ¿Se cumple con las actividades programadas en el POA?

SI ()

NO ()

10. ¿Existe dentro de la Institución un responsable de ejecutar el presupuesto?

SI ()

NO ()

11. ¿Considera que es importante la realización de Evaluación Presupuestaria para la adopción correctivos institucionales?

SI ()

NO ()

12. ¿Considera que es importante la realización de Planificación Financiera para la adopción correctivos institucionales?

SI ()

NO ()

Gracias por su participación

Anexo 6. Encuesta realizada a los funcionarios que laboran en la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo



UNL

Universidad Nacional de Loja

POSGRADO

Maestría en Contabilidad y Finanzas

Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria

Universidad Nacional de Loja

Maestría en Contabilidad y Finanzas Mención Gestión Fiscal Financiera y Tributaria

Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.

Entrevistado: Tiempo Antigüedad:

Cargo:..... Género: F () M ()

Fecha:

Objetivo: Obtener información detallada de la Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo

Encuesta dirigida a los funcionarios que laboran en la Dirección Financiera del GAD Municipal de Portovelo

1.- ¿El GAD Municipal cuenta con un sistema de contable?

SI ()

NO ()

.....
.....

2.- ¿Cuenta el GAD Municipal de Portovelo con reglamento interno?

SI ()

NO ()

.....
.....

3.- ¿Participa en las etapas del Ciclo Presupuestario?

SI ()

NO ()

.....
.....

4.- ¿Sabe con qué recursos cumple sus obligaciones el GAD?

SI ()

NO ()

.....
.....



UNL

Universidad Nacional de Loja

POSGRADO

Maestría en Contabilidad y Finanzas
Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria

5.- ¿Sabe si las obligaciones Tributarias está al día el GAD?

SI ()

NO ()

.....
.....

6.- ¿Sabe si se realiza Evaluación Presupuestaria en el GAD ?

SI ()

NO ()

.....
.....

7.- ¿Sabe si se realiza Planificación Financiera en el GAD?

SI ()

NO ()

.....
.....

8.- ¿Con la aplicación de la Evaluación Presupuestaria mejoraría las actividades en el GAD?

SI ()

NO ()

.....
.....

9.- ¿Con la aplicación de la Planificación Financiera mejoraría las actividades en el GAD?

SI ()

NO ()

.....
.....

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

maestria.cf.gestion@unl.edu.ec
099 717 4204

Educamos para Transformar

Anexo 7. Estado de Rendimiento Financiero del GAD Municipal de Portovelo año 2023.



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde: 01/01/2023

Hasta: 30/06/2023

Página 1 de 2

DENOMINACION		Año Vigente	Año Anterior
RESULTADO DE EXPLOTACION			
6.2.4.02.06.002	venta de medidores	1,286.00	0.00
6.2.4.03.01	agua potable	88,638.28	0.00
6.2.4.03.03	Alcantarillado	14,829.45	0.00
RESULTADO DE OPERACION			
6.2.1.01.02	a la utilidad por la venta de predios urbanos	1,736.26	0.00
6.2.1.02.01	a los predios urbanos	241,968.98	0.00
6.2.1.02.02	a los predios rsticos	24,844.66	0.00
6.2.1.02.06	de alcabalas	38,770.97	0.00
6.2.1.02.07	a los activos totales	30,975.93	0.00
6.2.1.07.04	patentes comerciales, industriales y de servicios	121,465.54	0.00
6.2.1.07.08	al desposte de ganado	41,303.57	0.00
6.2.3.01.03	ocupacin de lugares pblicos	11,517.15	0.00
6.2.3.01.07	venta de bases	162.00	0.00
6.2.3.01.08	prestacin de servicios	96,425.80	0.00
6.2.3.01.09	rodaje de vehculos motorizados	16,046.50	0.00
6.2.3.01.12	permisos, licencias y patentes	106,555.32	0.00
6.2.3.01.16	recoleccion de basura	36,634.83	0.00
6.2.3.01.18	aprobacin de planos e inspeccin de construcciones	17,901.35	0.00
6.2.3.01.20	conexin y reconexin del servicio de alcantarillado y canalizacin	60.00	0.00
6.2.3.01.21	conexin y reconexin del servicio de agua potable	104.00	0.00
6.2.3.01.32	tasa por servicio de registro datos pblicos	91,343.91	0.00
6.2.3.04.09	obras de alcantarillado y canalizacin	181,351.43	0.00
6.2.3.04.13	obras de regeneracin urbana	60,869.64	0.00
6.3.1.51	inversiones de desarrollo social	1,343,723.50	0.00
6.3.1.53	inversiones en bienes nacionales de uso pblico	15,139.50	0.00
6.3.1.54.01	inversiones en existencias nacionales de uso publico	75,951.76	0.00
6.3.3.01.05	remuneraciones unificadas	287,456.06	0.00
6.3.3.01.06	salarios unificados	31,890.00	0.00
6.3.3.02.03	decimotercer sueldo	14,117.41	0.00
6.3.3.02.04	decimocuarto sueldo	26,811.30	0.00
6.3.3.04.08	subsido de aos de servicios	58.76	0.00
6.3.3.05.10	servicios personales por contrato	10,859.67	0.00
6.3.3.05.12	encargos y subrogaciones	149.96	0.00
6.3.3.06.01	aporte patronal	36,035.17	0.00
6.3.3.06.02	fondo de reserva	24,698.46	0.00
6.3.4.01.05	Telecomunicaciones	5,579.98	0.00
6.3.4.03.01	pasajes al interior	761.00	0.00
6.3.4.03.03	viticos y subsistencias en el interior	905.73	0.00
6.3.4.08.02	vestuario, lencera y prendas de proteccin	12,163.06	0.00
6.3.4.08.03	combustibles y lubricantes	6,189.29	0.00
6.3.4.08.04	materiales de oficina	5,692.43	0.00
6.3.4.08.05	materiales de aseo	3,094.42	0.00
6.3.5.04.03	comisiones bancarias	968.81	0.00
6.3.5.04.06	costas judiciales	8,175.73	0.00



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 2 de 2

DENOMINACION		Año Vigente	Año Anterior
TRANSFERENCIAS NETAS			
6.2.6.01.01.001	30% del 21% del presupuesto general del estado	328,961.44	0.00
6.2.6.21.01.001	70% del 21% del presupuesto g. estado	576,279.83	0.00
6.2.6.21.01.002	descentralizacion de competencias matriculacion vehicular	51,174.68	0.00
6.2.6.21.06.012	credito no reembolsable para la construccion del plan maestro del	406,542.76	0.00
6.2.6.24.08.013	Asignaciones Mies Proyectos 2023	91,202.67	0.00
6.3.6.01.01	al gobierno central	10,372.30	0.00
6.3.6.01.02.001	entidades descentralizadas y autónomas ame	4,521.22	0.00
6.3.6.01.02.004	liquidaciones para la dinardap segun ley respectiva	3,910.92	0.00
RESULTADO FINANCIERO			
6.2.5.02.01	rentas de terrenos	30,548.70	0.00
6.2.5.02.99	otras rentas de arrendamientos de bienes	15,900.00	0.00
6.2.5.03.01	tributarias	16,218.43	0.00
6.2.5.04.02	infracciones a ordenanzas municipales	6,043.80	0.00
6.2.5.04.99	otras multas	187.25	0.00
6.3.5.02.01.001	credito bde intereses sector publico financiero	69,303.59	0.00
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
6.2.4.23.01	ventas de terrenos	78,811.15	0.00
6.2.5.24.99.002	10% recaudacion de fondos ajenos	553.36	0.00
6.3.9.57.02	actualizacion de deudores financieros	2,986.29	0.00

RESULTADO DEL EJERCICIO :

825,699.32

MÁXIMA AUTORIDAD



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)



JEFE(A) DE CONTABILIDAD



Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

Ciudad :
PORTOVELO, CAB

17/07/2023
10:02:38

Anexo 8. Cédula presupuestaria de ingresos del GAD Municipal de Portovelo del primer semestre del año 2023.



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 1 de 2

Desde: 01/01/2023 Hasta: 30/06/2023

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1	IMPUESTOS	319,899.69	115,424.73	435,324.42	501,065.91	348,151.32	-65,741.49
1.2	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	247,561.14	0.00	247,561.14	618,971.93	372,232.63	-371,410.79
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	79,739.22	0.00	79,739.22	104,753.73	31,182.21	-25,014.51
1.5	APORTE FISCAL CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	62,786.21	4,454.12	67,240.33	68,898.18	26,025.70	-1,657.85
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	567,709.44	0.00	567,709.44	328,961.44	328,961.44	238,748.00
1.9	OTROS INGRESOS	3,159.54	0.00	3,159.54	553.36	553.36	2,606.18
2.4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,597.10	1,044.70	7,641.80	78,811.15	77,243.15	-71,169.35
2.5	APORTE FISCAL DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7	RECUPERACION DE INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	1,500,111.15	620,476.59	2,120,587.74	1,125,199.94	1,125,199.93	995,387.80
3.6	FINANCIAMIENTO PBLICO	0.00	18,798.54	18,798.54	18,798.54	18,798.54	0.00
3.7	SALDOS DISPONIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8	Cuentas Pendientes Por Cobrar	1,268,392.00	-61,365.58	1,207,026.42	359,949.46	359,949.43	847,076.96

17/07/2023

10:14:09

Ruc No :
076000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO Y ARTEZANO

Teléfono :
072949602

Correo Electrónico
janethdelosariogonzalez@hotmail.com

Ciudad
PORTOVELO, CAB



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

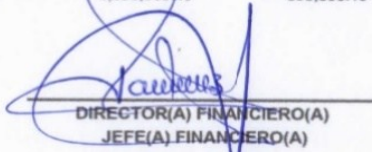
Página 2 de 2

Desde: 01/01/2023 Hasta: 30/06/2023

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.9	VENTAS ANTICIPADAS DE PETRÓLEO, DERIVADOS Y POR CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES :		4,055,955.49	698,833.10	4,754,788.59	3,205,963.64	2,688,297.71	1,548,824.95
TOTAL ACUMULADO :		4,055,955.49	698,833.10	4,754,788.59	3,205,963.64	2,688,297.71	1,548,824.95


 MÁXIMA AUTORIDAD
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO
 ALCALDÍA
 EL ORO - ECUADOR


 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
 JEFE(A) FINANCIERO(A)


 JEFE(A) DE CONTABILIDAD
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO
 SECCIÓN DE CONTABILIDAD
 EL ORO - ECUADOR



17/07/2023

10:14:09

Ruc No : 076000930001

Dirección : GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO Y ARTEZANO

Teléfono : 072949602

Correo Electrónico : janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

Ciudad : PORTOVELO, CAB

Anexo 9. Cédula presupuestaria de gastos del GAD Municipal de Portovelo del primer semestre del año 2023.



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 1 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1	GASTOS EN PERSONAL	458,058.37	0.00	458,058.37	182,913.13	275,145.24	182,913.13	176,507.55	275,145.24
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80,100.00	-4,225.86	75,874.14	6,783.93	69,090.21	6,783.93	6,783.93	69,090.21
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	4,000.00	4,225.86	8,225.86	8,175.73	50.13	8,175.73	8,175.73	50.13
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		544,158.37	0.00	544,158.37	197,872.79	346,285.58	197,872.79	191,467.21	346,285.58

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023
10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 2 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.2.1

Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1	GASTOS EN PERSONAL	201,421.29	0.00	201,421.29	85,388.97	116,032.32	85,388.97	81,222.47	116,032.32
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,000.00	0.00	4,000.00	1.00	3,999.00	0.00	0.00	4,000.00
5.6	GASTOS FINANCIEROS	10,500.00	0.00	10,500.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	7,000.00	0.00	7,000.00	968.81	6,031.19	968.81	968.81	6,031.19
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,000.00	0.00	5,000.00	3,910.92	1,089.08	3,910.92	3,910.92	1,089.08
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		229,921.29	0.00	229,921.29	90,269.70	139,651.59	90,268.70	86,102.20	139,652.59

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023
10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 3 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.3.1

Denominación : Subprograma 3.-direccion Administrativa

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1	GASTOS EN PERSONAL	216,233.25	4,950.00	221,183.25	102,266.35	118,916.90	102,266.35	96,591.24	118,916.90
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	72,000.00	-4,950.00	67,050.00	21,412.69	45,637.31	21,412.69	21,129.18	45,637.31
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		335,233.25	0.00	335,233.25	123,679.04	211,554.21	123,679.04	117,720.42	211,554.21

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023
10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 4 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.4.1

Denominación : Subprograma Policia Justicia Y Vigilancia

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1	GASTOS EN PERSONAL	121,175.24	0.00	121,175.24	61,508.34	59,666.90	61,508.34	56,179.29	59,666.90
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,197.96	0.00	8,197.96	6,579.29	1,618.67	6,579.29	4,779.29	1,618.67
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		131,373.20	0.00	131,373.20	68,087.63	63,285.57	68,087.63	60,958.58	63,285.57

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023

10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 5 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 3.-OTROS SERVICIOS SOCIALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	109,753.24	79,661.37	189,414.61	134,169.76	55,244.85	134,169.76	130,329.68	55,244.85
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	64,148.49	11,541.30	75,689.79	10,631.83	65,057.96	10,631.83	10,469.83	65,057.96
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		175,901.73	91,202.67	267,104.40	144,801.59	122,302.81	144,801.59	140,799.51	122,302.81

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023
10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 6 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.1.1

Denominación : Subprograma 1.-PLANIFICACION URBANA Y RURAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	457,380.14	11,945.50	469,325.64	215,631.90	253,693.74	215,631.90	207,517.13	253,693.74
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	64,500.00	4,354.50	68,854.50	19,083.17	49,771.33	19,083.17	19,083.17	49,771.33
7.5	OBRAS PUBLICAS	182,761.29	-16,300.00	166,461.29	0.00	166,461.29	0.00	0.00	166,461.29
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		706,641.43	0.00	706,641.43	234,715.07	471,926.36	234,715.07	226,600.30	471,926.36

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023

10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 7 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3.1

Denominación : Subprograma 3.-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	177,103.88	8,550.00	185,653.88	93,749.77	91,904.11	93,749.77	85,336.04	91,904.11
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	86,500.00	30,305.05	116,805.05	51,714.19	65,090.86	51,714.19	51,714.19	65,090.86
7.5	OBRAS PUBLICAS	0.00	580,775.38	580,775.38	580,775.38	0.00	580,775.38	580,775.38	0.00
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		265,603.88	619,630.43	885,234.31	726,239.34	158,994.97	726,239.34	717,825.61	158,994.97

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023
10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 8 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	546,136.80	-1,617.00	544,519.80	273,312.32	271,207.48	273,312.32	260,598.60	271,207.48
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	154,083.26	-10,383.00	143,700.26	44,480.19	99,220.07	44,480.19	43,473.47	99,220.07
7.5	OBRAS PUBLICAS	85,000.00	0.00	85,000.00	11,443.68	73,556.32	11,443.68	11,443.68	73,556.32
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Función :		787,220.06	-12,000.00	775,220.06	329,236.19	445,983.87	329,236.19	315,515.75	445,983.87

Ruc N°:
0760000930001

Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023

10:16:15



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2023

Hasta : 30/06/2023

Página 9 de 9

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 5.2.1

Denominación : Programa 2.-SERVICIO DE LA DEUDA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.8	GASTOS FINANCIEROS	140,184.31	0.00	140,184.31	69,303.59	70,880.72	69,303.59	69,303.59	70,880.72
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	25,000.00	0.00	25,000.00	14,893.52	10,106.48	14,893.52	14,893.52	10,106.48
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	115,077.31	0.00	115,077.31	63,634.34	51,442.97	63,634.34	63,634.34	51,442.97
9.7	PASIVO CIRCULANTE	599,640.66	0.00	599,640.66	469,071.04	130,569.62	469,071.04	466,203.72	130,569.62
Total Función :		879,902.28	0.00	879,902.28	616,902.49	262,999.79	616,902.49	614,035.17	262,999.79

Total Gasto : 4,055,955.49 698,833.10 4,754,788.59 2,531,803.84 2,222,984.75 2,531,802.84 2,471,024.75 2,222,985.75


MAXIMA AUTORIDAD



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)



JEFE(A) DE CONTABILIDAD


Ruc N°:
076000930001



Dirección :
GONZALO DIAZ AV. DEL MINERO

Teléfono :
072949602

Correo Electronico :
janethdelrosariogonzalez@hotmail.com

17/7/2023
10:16:15

Anexo 10. Plan Operativo Anual del GAD Municipal de Portovelo.

 		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023					PLANEACION DEL PROGRAMA A CONSIDERACION DEL TECNICO				
UNIDAD A CARGO DDE PRESENTAR EL PROYECTO A EJECUTAR	ESCRIBIR EL NOMBRE DEL PROYECTO A INTERVENIR POR UNIDAD - TECNICO		ESCRIBIR EL OBJETIVO DEL PROYECTO A EJECUTAR - TECNICO		META A ALCANZAR AL EJECUTAR EL PROGRAMA	MONTO APROXIMADO A UTILIZAR PARA EL PROYECTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION				
	A		B	C	E	F					
UNIDAD DE GESTION	PROGRAMA	PROYECTO	Objetivo estratégico PDyOT	Objetivo específico (del proyecto)	Meta	MONTO	I	II	III	IV	RESPONSABLE
OBRAS PÚBLICAS	Programa de Ordenamiento y regeneración urbana	PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE VÍA MACHALA ALTO ENTRADA A SAN FRANCISCO	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	pavimentar 50m de calle en el sector Machala Alto	25.000,00					Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Programa de Ordenamiento y regeneración urbana	TARIMA BARIO 5 DE AGOSTO	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	aumentar 30m2 espacios públicos	11.700,00					Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Programa de Ordenamiento y regeneración urbana	BAÑOS PARQUE INFANTIL DEL PARAISO	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	construir un baño en el parque infantil El Paraiso	5.000,00					Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Programa de Mejoramiento vial	RE CAPEO DE CALLES (CONVENIO CONSEJO PROVINCIAL DEL ORO)	Mejorar la conectividad intra e intercantonal fomentando el desarrollo local	Mejorar la conectividad intra e intercantonal fomentando el desarrollo local	asfaltar 10km del centro de la ciudad de Portovelo	25.000,00		X			Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Programa de Ordenamiento y regeneración urbana	RECUPERACIÓN DE ACERAS	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	construcción de 250m de aceras en la av. Del minero	20.000,00	X		X		Ing. Javier Yulán León

OBRAS PÚBLICAS	Programa de Mejoramiento vial	CONVENIO CON JUNTAS PARROQUIALES	Mejorar la conectividad intra e intercantonal fomentando el desarrollo local	Mejorar la conectividad intra e intercantonal fomentando el desarrollo local	realizar 1 convenio con cada GAD Parroquial; 3 en total	60.000,00		X	X	X		Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Programa de Ordenamiento y regeneración urbana	OBRAS MENORES	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	habilitar diferentes espacios públicos	10.000,00		X	X	X		Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Plan de Ordenación Urbanística Municipal POUM	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE LINEAL	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar el medio natural de la ciudad, creando una alternativa social, cultural, recreacional y familiar, convirtiéndolo en un espacio dinamizador de la ciudad.	Beneficiar 4550 habitantes	800.000,00		X				Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Fortalecimiento de la actividad turística	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO AGUAS CALIENTES	Incrementar el turismo cantonal	Promover la afluencia de turistas y el parovechamiento de este recurso natural.	Construir un complejo turístico aprovechando el recurso natural de las aguas calientes	150.000,00		X				Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Brindar a la ciudadanía un excelente servicio	ESTUDIO DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL	Mejorar la calidad de vida de la población	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	contar con un estudio para el nuevo cementerio municipal	40.000,00					X	Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Plan de Ordenación Urbanística Municipal POUM	RECUPERACIÓN DE ALUMBRADO Y ESCALINATAS EN LA PLAZA CENTRAL	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	habilitar diferentes espacios públicos	100.000,00		X				Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Programa de recuperación ambiental	RECUPERACIÓN DE LAS RIVERAS DEL RÍO AMARILLO	Mejorar la calidad de vida de la población	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con la políticas ambientales	recuperación de las riveras del Río Amarillo en su parte urbana	1.909.524,85			X			Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Plan de Ordenación Urbanística Municipal POUM	ESTUDIO DEL PARQUE CENTRAL	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	Fomentar un crecimiento urbano e industrial organizado y sustentable	habilitar el Parque Central	35.000,00		X				Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Fortalecimiento de la actividad turística	REHABILITACIÓN DE LA PISCINA MUNICIPAL	Incrementar el turismo cantonal	Habilitar la piscina municipal para el fortalecimiento de la actividad turística del cantón.	Rehabilitar la Piscina Municipal	100.000,00		X				Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	programa de Mejoramiento vial	VÍA JESÚS DEL GRAN PODER, EL CASTILLO, SOROCHE Y VÍA LOURDES - RÍO LUIS.	Mejorar la conectividad intra e intercantonal fomentando el desarrollo local	Mejorar la conectividad intra e intercantonal fomentando el desarrollo local	Mejoramiento de las vías: Jesús del Gran Poder, El Castillo, Soroché y Lourdes-Río Luis	200.000,00		X				Ing. Javier Yulán León
OBRAS PÚBLICAS	Fortalecimiento de la actividad turística	CAFETERÍA SAN ANTONIO DE PADUA.	Incrementar el turismo cantonal	Incrementar un espacio turístico para el cantón.	Construir la cafetería San Antonio de Padua	200.000,00	X					Ing. Javier Yulán León
AGUA POTABLE	Programa de abastecimiento de servicios básicos a la población de Portovelo	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, AMPLIACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	Dotar de servicios básicos de calidad a las zonas urbanas y rurales	Realizar el mantenimiento del sistema de agua Potable	Lograr una cobertura del 100% en calidad y cantidad del servicio de agua potable en la ciudad	30.000,00	X	X	X	X		Ing. Jorge Rodríguez

AGUA POTABLE	Programa de abastecimiento de servicios básicos a la población de Portovelo	ANÁLISIS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS,	Dotar de servicios básicos de calidad a las zonas urbanas y rurales	controlar la calidad de agua tratada	realizar 4 muestreos anuales	3.000,00	x	x	x	x	Ing. Jorge Rodríguez
PLANIFICACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	Programa de Fortalecimiento Institucional	ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	Brindar a la ciudadanía un excelente servicio	Actualizar el catastro de la ciudad de Portovelo	Contar con el catastro actualizado	200.000,00			x	x	Arq. Beatriz Zúñiga
SECCION CULTURAL	Plan Cultural local	BANDA INFANTO-JUVENIL MUNICIPAL Y CIUDADANA DE PORTOVELO	Fortalecer el autoestima de las NNA, así como de personas con discapacidad	Fortalecer y mantener la Banda de música municipal, creada en 2017, para reforzar la cultura musical de Portovelo y la vinculación con la comunidad, por medio de la música popular.	* Realizar una gira musical por todo el territorio del cantón. * Realizar tres presentaciones fuera de Portovelo.	9.200,00	x	x	x		Lcda. Johana Gonzalez Cabrera
SECCION CULTURAL	Plan Cultural local	CURSOS VACACIONALES 2021	Fortalecer el sistema de participación ciudadana	Ofrecer a la niñez y juventud Portovelense la posibilidad de usar adecuadamente el tiempo libre y acceder al conocimiento de forma integral.	Brindar 4 cursos en el periodo vacacional escolar.	5.000,00	x				Lcda. Johana González Cabrera
SECCION CULTURAL	Plan Cultural local	"AGOSTO MES DE LAS ARTES"	Mejorar la calidad de vida de la población	Ofrecer al cantón Portovelo una agenda cultural con opciones estéticas diversas, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Implementar eventos culturales durante todo el mes en el territorio de Portovelo.	8.000,00			x		Lcda. Johana González Cabrera
SECCION CULTURAL	Plan Cultural local	PORTOVELO LEE PORTOVELO ESCRIBE	Fortalecer el autoestima de las NNA, así como de personas con discapacidad	Generar espacios para ejercitar la lectura y escritura crítica con miras a construir pensamiento analítico.	Realizar un concurso de libro leído y un taller de escritura creativa.	1.500,00		x		x	
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	MARCA CIUDAD O MARCA TERRITORIO	Incrementar el turismo cantonal	crear imagen corporativa para lanzar a Portovelo como un producto turístico con imagen y representación gráfica.	dotar de imagen corporativa al producto turístico "Portovelo"	17.700,00		x	x		Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	CAPACITACIONES 2021	Incrementar el turismo cantonal	capacitar a la planta turística local	capacitar 400 personas de la planta turística local	2.000,00		x	x		Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	ORDENANZA PARA REGULACION DE IMAGEN Y LINEA BASE DE COMERCIOS	Incrementar el turismo cantonal	crear una cultura de imagen organizada en los comercios locales.	conseguir que al menos el 50% de los locales manejen la misma línea base de imagen	-			x	x	Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	CREACION, IMPRESIÓN Y PRESENTACION DE LA GUIA GASTRONOMICA LOCAL.	Incrementar el turismo cantonal	crear una referencia plausible de las raíces culturales locales	mantener las raíces de la gastronomía local para las generaciones venideras.	1.800,00	x	x	x		Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	PARTICIPACION EN FERIAS TURISTICAS	Incrementar el turismo cantonal	promocionar vender el producto turístico Portovelo	participar en 4 ferias anuales	4.000,00	x	x	x		Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	FERIA DE HELADOS Y CONCURSO DE COMETAS	Incrementar el turismo cantonal	promover los recursos locales y mantener los juegos tradicionales.	mantener los juegos tradicionales e impulsar la economía emergente .	1.030,00			x		Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo

TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	MESAS INFORMATIVAS "EL AGUA CALENTE"	Incrementar el turismo cantonal	promover el buen uso del complejo agua caliente mediante información	organizar el uso del complejo agua caliente	900,00		x				Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	PUESTA EN VALOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE "Arqueología Industrial SADCo"	Incrementar el turismo cantonal	reestructurar y darle valor a las infraestructuras de "arqueología industrial SADCo"	promover los atractivos turísticos en un orden con carácter de producto turístico	5.530,00	k	x	x			Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	PRODUCCION DE MATERIAL GRAFICO E IMPRESO	Incrementar el turismo cantonal	crear imagen corporativa para lanzar a Portovelo como un producto turístico con imagen y representación gráfica.	dotar de información para redes e información impresa para los turistas	5.000,00	k			x		Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	GESTION Y PRODUCCION DE VIDEO TURISTICO LOCAL	Incrementar el turismo cantonal	fomentar el turismo basado en la promoción de los sitios turísticos	alcanzar nuevos públicos turístico a nivel nacional	4.000,00	k					Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
TURISMO	Fortalecimiento de la actividad turística	AGENDA TURISTICO CULTURAL DE NOVIEMBRE	Incrementar el turismo cantonal	fomentar el turismo en los feriados locales y nacionales	realizar actividades para dar a conocer los lugares turísticos mediante eventos con rédito.	4.000,00					x	Lcda. Johanna González Jefa encargado de la unidad de turismo
UNIDAD DE TRANSITO	Control de estacionamiento dentro del cantón	SISTEMA ROTATIVO DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO	Ingresos de recursos para el GAD municipal	fortalecer el ordenamiento de las calles a través del parqueo	lograr el uso correcto de los estacionamientos para los ciudadanos y turistas quienes visiten nuestro cantón	15.000,00		X				Ing. Priscila Romero
UNIDAD DE TRANSITO	Señalización horizontal y vertical	SEÑALIZACION DE TRANSITO	Imagen de ordenamiento vial dentro del cantón	incremento de la seguridad vial para conductores y peatones	lograr evitar accidentes de tránsito automovilístico y peatones	10.000,00	k					Ing. Priscila Romero
AMBIENTAL	Programa de recuperación ambiental	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	Mejorar la calidad de vida de la población	Realizar el mantenimiento y siembra en áreas verdes	Recuperar y aumentar las áreas verdes cantonales	20.000,00						Ing. María Elena Espinosa
AMBIENTAL	Concientización ambiental	CUMPLIMIENTOS AMBIENTALES	Promover un aprovechamiento de recursos naturales minimizando los impactos ambientales y protegiendo la naturaleza	Cumplir la regulación ambiental de proyectos y los informes ambientales de cumplimiento	Cumplimiento ambiental de los proyectos ejecutados y por ejecutar	20.000,00					x	Ing. María Elena Espinosa
AMBIENTAL	Concientización ambiental	EDUCACIÓN AMBIENTAL CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN PORTOVELO	Mejorar la calidad de vida de la población	Impartir charlas de reciclaje domiciliar, prevención de incendios forestales, ahorro en el consumo de agua potable, en coordinación con la Jefatura Polifítica y Cuerpo de Bomberos de Portovelo.	Capacitar y entregar trípticos a las instituciones educativas de la zona urbana	10.000,00					x	Ing. María Elena Espinosa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Asistencia a grupos de atención prioritaria	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES PARA EL FÁCIL ACCESO A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Promover la atención a grupos sociales y de atención prioritaria, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos	Brindar atención personalizada a los usuarios externos del Gadm Portovelo	Cumplir con parámetros mínimos requeridos en materia de ssoo	10.000,00		x				Samuel Rodríguez Dávila
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Fortalecimiento de la estructura física y la capacidad operativa y tecnológica de la administración	IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN PALACIO MUNICIPAL	Brindar a la ciudadanía un excelente servicio	Mejorar términos de tiempo y optimizar la calidad del servicio de internet.	Realizar trabajos eficaces y eficientes optimizando tiempo y recursos	15.000,00	k					Samuel Rodríguez Dávila

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Fortalecimiento de la estructura física y la capacidad operativa tecnológica de la administración	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS CONEXOS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DEL GADM PORTOVELO.	Brindar a la ciudadanía un excelente servicio	Mejorar términos de tiempo y optimizar la calidad del servicio de internet.	Realizar trabajos eficaces y eficientes optimizando tiempo y recursos.	15,000,00	x							Samuel Rodríguez Dávila
GESTION DE RIESGOS	Actualización e implementación de espacio físico para UGR	equipamiento de la unidad de gestión de riesgos	Brindar un servicio adecuado y oportuno a la ciudadanía	Estandarizar actividades de UGR según Ordenanza vigente	dotar de equipos y materiales necesarios para ejecutar las actividades administrativas y de campo de la UGR	1950								Jorge Lopez Pinzon
GESTION DE RIESGOS	Programa de capacitación plan familiar de emergencia	Agenda de reducción de riesgos	fortalecer la cultura de prevención de riesgos	capacitar y asesorar en elaboración de plan familiar de emergencias a la ciudadanía del canton	capacitar a toda la población de portovelo	no determinado costo de impresión de formularios para la ciudadanía		x						Jorge Lopez Pinzon
GESTION DE RIESGOS	ACTUALIZACION DE MATRIZ DE RIESGOS, IDENTIFICACION Y ELABORACION DE MAPA DE RIESGOS DEL CANTON PORTOVELO	Agenda de reducción de riesgos	Actualizar mapas de riesgo	Mapear las zonas de riesgos en software compatible de mapas que	dotar de software para mapeo de riesgos del canton	300	x							Jorge Lopez Pinzon
GESTION DE RIESGOS	señalización de puntos de encuentro para evacuación	Agenda de reducción de riesgos	identificar áreas seguras	facilitar la evacuación y encuentro en áreas seguras a las personas en caso de un evento peligroso	contar con sitios identificados como seguros en casos de sismo e inundación	1000	x							Jorge Lopez Pinzon
GESTION DE RIESGOS	identificación y acondicionamiento de albergues	Agenda de reducción de riesgos	Brindar asistencia a damnificados por eventos peligrosos	tener albergues disponibles y funcionales para usarse en caso de eventos peligrosos	tener albergues funcionales en la zona urbana y rural de Portovelo	300		x						Jorge Lopez Pinzon
GESTION DE RIESGOS	fortalecimiento de COE Cantonal	capacitación de administración de emergencias	fortalecer la capacidad de gestión de emergencias del COE Cantonal	capacitar y desarrollar habilidades para la gestión operativa del COE Cantonal durante un evento peligroso	la plenaria del COE estandarice y administre los eventos peligrosos de forma ordenada y conforme las directrices de SNGRE	2000			x					Jorge Lopez Pinzon, asesoria externa
AGUA POTABLE	Programa de abastecimiento de servicios básicos a la población de Portovelo	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PORTOVELO,	Dotar de servicios básicos de calidad a las zonas urbanas y rurales	realizar la ampliación y mejoramiento del sistema de aapp de la ciudad de Portovelo	Lograr una cobertura del 100% en calidad y cantidad del servicio de agua potable en la ciudad	4.740.715,58	x	x	x	x				Ing. Jorge Rodriguez
AGUA POTABLE	Programa de abastecimiento de servicios básicos a la población de Portovelo	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PORTOVELO; SISTEMA PORTOVELO Y SISTEMA DE JESÚS DEL GRAN PODER, QUEBRADA DEL BANCO Y AGUAS CALIENTES.	Dotar de servicios básicos de calidad a las zonas urbanas y rurales	realizar la ampliación y mejoramiento del sistema de aapp de la ciudad de Portovelo	Lograr una cobertura del 100% en calidad y cantidad del servicio de agua potable en la ciudad	199.598,93	x	x	x	x				Ing. Jorge Rodriguez

Anexo 11. Certificado emitido por el docente de inglés.

JINSONMICHAEL VELEZVEGA

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACION MENCION IDIOMA INGLES

Loja, 26 de enero de 2024

CERTIFICO. –

Que el siguiente resumen y las palabras claves pertenecen al trabajo de titulación: “**Budget evaluation for the first semester of 2023 and financial planning for the year 2024 for the city hall of Portovelo.**” de autoría del estudiante **Jaime Enrique Betancourt Landivar**, con cédula de ciudadanía número **0704761840**, perteneciente a la maestría de Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, de la facultad Jurídica, Social y administrativa de la Universidad Nacional de Loja, ha sido traducido al inglés y cumple con las características propias del idioma extranjero .

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que crea conveniente.

Atentamente,



JINSON MICHAEL VELEZ VEGA

DIRECTOR ACADÉMICO GGEC

Cedula de Ciudadanía. 1104244296

Registro No. 1031-2017-1878629





UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Manchay Reyes Gina Judith**, director del Trabajo de Titulación denominado **Evaluación presupuestaria al primer semestre del 2023 y planificación financiera año 2024 para el GAD Municipal de Portovelo.**, perteneciente al estudiante **Jaime Enrique Betancourt Landivar**, con cédula de identidad N° **0704761840**. Certifico que luego de haber dirigido el **Trabajo de Titulación** se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Titulación**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Titulación del mencionado estudiante.

Loja, 22 de Diciembre de 2023



Firma electrónicamente por:
GINA JUDITH MANCHAY
REYES

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN



Certificado TIC/TT.: UNL-2023-001154

1/1
Educamos para Transformar